

diario de campo 12

TERCERA ÉPOCA ENERO-MARZO DE 2016



Los jornaleros
agrícolas de
Baja California

Secretaría de Cultura

Rafael Tovar y de Teresa
SECRETARIO

Instituto Nacional de Antropología e Historia

María Teresa Franco
DIRECTORA GENERAL

Diego Prieto Hernández
SECRETARIO TÉCNICO

Alejandro Ordoño Pérez
SECRETARIO ADMINISTRATIVO

María Isabel Campos Goenaga
COORDINADORA NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA

Leticia Perlasca Núñez
COORDINADORA NACIONAL DE DIFUSIÓN

Benigno Casas
SUBDIRECTOR DE PUBLICACIONES PERIÓDICAS, CND

IMAGEN DE PORTADA
© Claudia E. Delgado

Diario de Campo

Tercera época, año 3, núm. 12,
enero-marzo de 2016

DIRECTORA
María Isabel Campos Goenaga

CONSEJO EDITORIAL
Alfonso Barquín Cendejas
Francisco López Bárcenas
Saúl Morales Lara
José Antonio Pompa y Padilla
Enrique Serrano Carreto
Cuahtémoc Velasco Ávila

COORDINACIÓN ACADÉMICA
Claudia E. Delgado Ramírez

EDITOR
Bruno Aceves Humana

ASISTENTES DE EDICIÓN
Esteban Velarde Dordelly
Marco Antonio Campos Zapata

CORRECCIÓN DE ESTILO
Sergio Pliego Fuentes

DISEÑO DE PORTADA
Paola Ascencio Zamudio

DISEÑO Y CUIDADO EDITORIAL
Raccorta

APOYO SECRETARIAL
Alejandra Turcio Chávez
Martha García Arroyo

ENVÍO A ZONA METROPOLITANA Y ESTADOS
Fidencio Castro González y Juan Virginio Cabrera Luna,
personal de la Coordinación Nacional de Antropología

presentación 2

enfoques

Introducción. Precariedad y modos de vida en “Oaxacalifornia”: trabajo agrícola, migración, salud, vivienda y género 3
Claudia E. Delgado Ramírez

La Casa de la Mujer Indígena en San Quintín: experiencia de creación, obstáculos y retos 7
Lya Margarita Niño Contreras, José Moreno Mena y Amalia Tello Torralba

Nuevos patrones de movilidad y el papel del asentamiento en la redefinición de los territorios indígenas del país: el caso del valle de San Quintín 17
Abdel Camargo Martínez

“Y así fue que nos vinimos y nos quedamos a vivir.” Sedentarización, trabajo y vida urbana en el valle de San Quintín 25
Enrique Soto Aguirre

Marco cartográfico y narrativas de progenitores indígenas jornaleros en torno a casos de anencefalia y sus respectivos riesgos en la región de San Quintín, Baja California 32
Silvia Leticia Figueroa Ramírez y Margarita Barajas Tinoco

San Quintín: un recuento inicial de sus múltiples acercamientos 42
Claudia E. Delgado Ramírez

imágenes

Los jornaleros agrícolas en Baja California 49
Claudia E. Delgado Ramírez

diálogos

Crónica. San Quintín, asentamiento de lucha. Jornaleros, rostro de la injusticia presente 65
Cristina Solano Díaz

Entrevista. Araceli, una joven jornalera agrícola en Baja California 71
Sara Alicia García Flores

In memoriam. Mercedes Gema López Limón: luchadora social incansable y pionera en la investigación del trabajo infantil en los valles de Mexicali y San Quintín, Baja California 79
Silvia Leticia Figueroa Ramírez

reseñas, comentarios

Francis Mestries Benquet (coord.), *Los excluidos de la modernización rural: migrantes, jornaleros, indígenas y pequeños productores*, México, UAM-A/Eón, 2010 82
Eva Caccavari Garza

Laura Velasco, Christian Zolniski y Marie-Laure Coubés, *De jornaleros a colonos: residencia, trabajo e identidad en el valle de San Quintín*, Tijuana, El Colegio de la Frontera Norte, 2014 84
Enrique Soto Aguirre

María Isabel Ortega Vélez, Pedro Alejandro Castañeda Pacheco y Juan Luis Sariago Rodríguez (coords.), *Los jornaleros agrícolas, invisibles productores de riqueza. Nuevos procesos migratorios en el noroeste de México*, México, CIAD/ Fundación Ford/Plaza y Valdés, 2007 85
Claudia E. Delgado Ramírez

Víctor Clark Alfaro, *Mixtecos en frontera*, México, CDI (Pueblos Indígenas del México Contemporáneo), 2008 89
Enah Fonseca Ibarra

Juan Jesús Ayala Solís, Damaris Isela Cuevas Mora y Cristina Solano Díaz (dirs.), *Niños indígenas, otra realidad (Na kuaxii ñun sa'aví, inkaa'e kuvii)*, documental, duración: 13 minutos, 2015 91
César David González Terrazas

Movilidad y arraigo

Desde hace algunos años, diversos investigadores sociales desarrollan líneas de estudio y comprensión sobre el tema de la migración de los jornaleros agrícolas, así como de las redes sociales que forman y utilizan para trasladarse desde sus lugares de origen hacia regiones de mayor desarrollo en las que se cultivan productos que demandan una gran cantidad de mano de obra. En el caso del norte del país, donde se ubican grandes productoras hortícolas dedicadas principalmente a la exportación, existen empresas con un alto desarrollo tecnológico que cada vez demandan un mayor número de trabajadores. Por eso, lejos de disminuir con la modernización, las migraciones de entornos rurales hacia zonas agrícolas adquieren cada vez mayor importancia.

Por medio de varios artículos, en este volumen de *Diario de Campo* se realiza un análisis de las condiciones de vida y de trabajo de quienes migran desde el sur y sureste hacia los complejos agroindustriales del norte y noroeste del país, específicamente a Baja California, para trabajar como jornaleros agrícolas. El amplio rango de los temas que integra este número muestra la problemática de los lugares de origen, del lugar de llegada y del grupo migrante ya constituido. Así, los textos nos introducen en la pobreza endémica en las comunidades de origen y la necesidad de migrar para obtener trabajo; en el cambio de condición de migrante temporal a “asentado”; en el abanico de actividades que desempeña la población migrante en sus lugares de trabajo; en sus condiciones de vivienda, salud y desigualdad, y en diversas problemáticas en el interior de los grupos migrantes debido a cuestiones de género, adaptación y cambio cultural.

Si bien en esta entrega de *Diario de Campo* se pone en evidencia la desigualdad de opciones en los mercados de trabajo nacionales para la población indígena, como una forma de “minorización” que refuerza la exterioridad del mercado de trabajo al que tienen acceso, no sólo se considera la migración en la medida que desarticula pueblos y comunidades, sino también como un factor que integra “nuevas” poblaciones, “nuevas” comunidades campesinas que se crean y organizan con base en las relaciones de parentesco y de residencia, pero que también incluyen a individuos y grupos de diversas comunidades e incluso de distintos grupos étnicos, los cuales se integran en una unidad social y económica que se desarrolla y se manifiesta en términos culturales particulares.

Un caso específico de un entorno que en conjunto sirve como escenario para lo anterior es el valle de San Quintín, del cual la prensa dio noticias hace poco más de un año. Ubicado en el municipio de Ensenada, en el estado de Baja California, este valle ya no es sólo un lugar de circulación y paso transitorio de jornaleros agrícolas, sino que además se convirtió en el lugar de residencia de miles de familias, de una sociedad con apego territorial. Muchos de estos trabajadores son indígenas mixtecos, triquis y zapotecos que antes viajaban de manera temporal a San Quintín durante la época de cosechas, pero que a raíz de la demanda de mano de obra más estable por parte de la industria hortícola se asentaron y echaron raíces en la región.

En San Quintín la migración temporal y el asentamiento residencial constituyen un proceso en el que se generan cambios en las relaciones sociales entre los trabajadores agrícolas indígenas, quienes resignifican patrones de identidad en un contexto cultural originalmente hostil donde residen, trabajan y asimilan otras formas de vida, donde luchan contra prejuicios discriminatorios a la vez que reivindican una orientación vital marcada por ideales de dignidad y libertad asociados con una residencia autónoma y estable.

Isabel Campos Goenaga

Introducción.

Precariedad y modos de vida en “Oaxacalifornia”: trabajo agrícola, migración, salud, vivienda y género

Conceptos folk como “Neza York” (que muestra la articulación entre la ciudad de México y Nueva York), y “Cochabambita”, que refiere a los vínculos entre Madrid y Cochabamba, dan cuenta de otros casos en los que aun cuando media una distancia geográfica, los márgenes empobrecidos de las ciudades del mundo están unidos por la migración, por la comunicación constante y por la vinculación económica de sus habitantes, que reafirman continuamente sus conexiones sociales, políticas, económicas y culturales.

FEDERICO BESSERER y RAÚL NIETO, *La ciudad transnacional comparada. Modos de vida, gubernamentalidad y desposesión*

El martes 17 de marzo de 2015, los principales poblados de la región de San Quintín amanecieron sacudidos. Miles de jornaleros agrícolas, hombres y mujeres del campo, muchos de ellos migrantes de otros estados de la República mexicana y también muchos de ellos miembros de diversos grupos indígenas, salieron a las calles a manifestarse en contra de las precarias condiciones laborales impuestas por los empresarios agroindustriales de la región, a la que una buena parte de sus habitantes, provenientes del estado de Oaxaca, llaman “Oaxacalifornia”.¹ Los jornaleros bloquearon la carretera Transpeninsular, la única vía terrestre de comunicación a lo largo de la península bajacaliforniana, y con esa estrategia conmocionaron la dinámica económica del sur del municipio de Ensenada y fueron más allá, al afectar a la península entera. Sólo así, amagando los intereses económicos de los empresarios regionales y de las corporaciones multinacionales, lograron que éstos volvieran su mirada hacia los creadores de su riqueza. Sin embargo, pasarían varias semanas antes de que aquellos que detentan el poder económico y la representación política estuvieran dispuestos a iniciar el diálogo y la negociación sobre un asunto que debería ser innegociable: condiciones salariales y laborales dignas y justas para los obreros del campo, para el proletariado campesino que, empobrecido hasta la miseria, ha tenido que dejar sus terruños y emprender el viaje a nuevas regiones del país y del vecino país del norte.

Este número temático de *Diario de Campo* otorga múltiples miradas sobre diferentes problemáticas a las que se enfrentan de manera cotidiana los jornaleros y sus familias. Por supues-

¹ Es común que al preguntarle: “¿De dónde eres?” a un migrante de origen oaxaqueño pero con varios años viviendo en Baja California, responda que es “oaxacaliforniano”. Ya sea indígena mixteco o triqui, nativo de Oaxaca o nacido en Baja California, pero de padre y madre oaxaqueños, la respuesta “Oaxacalifornia” alude a un espacio apropiado, a una nueva territorialidad que, cargada de elementos culturales de sus grupos y comunidades de origen que son importados, refuncionalizados y reinterpretados a la luz de la vida ante las precarias condiciones en los valles agrícolas –como Maneadero y San Quintín– o las dinámicas de las ciudades fronterizas y turísticas –como Tijuana, Playas de Rosarito y Ensenada–, se impone sobre las categorías “migrante” o “migrante asentado” con que se les suele identificar. En este caso, el concepto *folk* no sólo atañe a las conexiones, sino sobre todo al arraigo y a un nuevo sentido de pertenencia.

to, aquí no se abordan todas ellas, pero sí algunas de las que sin duda deberían conformar las prioridades en las agendas de investigación de los académicos especializados en el tema y en la región, e indiscutiblemente en las de las instituciones gubernamentales encargadas de la reducción del rezago económico, social y cultural de los mexicanos y de garantizar el cumplimiento de la leyes que otorgan los derechos mínimos en materia laboral. Las demandas expresadas a partir del 17 de marzo del año pasado por parte de los trabajadores del campo están estrechamente vinculadas a los temas tratados en este número.

En la sección *Enfoques* se presentan, de manera analítica, dimensiones o aspectos de los modos de vida que han sido configurados por la inmigración de trabajadores agrícolas y familias de diversos estados del país, sobre todo del centro y el sur. Este acercamiento analítico se desarrolla mediante cinco artículos que tocan los temas del acceso a la vivienda y las estrategias de reproducción de los jornaleros y migrantes temporales y permanentes o “asentados”, la identidad y las nuevas territorialidades, la anencefalia y su relación con la exposición a productos agroquímicos, la Casa de la Mujer Indígena en San Quintín y un breve recuento sobre los temas más destacados en la producción académica sobre la región de San Quintín.

La organización social y comunitaria ha tenido un peso importante en la reproducción cultural y social de estas poblaciones, conformadas por migrantes indígenas y no indígenas, temporales y asentados. Las mujeres también se han organizado y empoderado a través de la constitución de diversas instituciones sociales, como la Casa de la Mujer Indígena (Cami) en la región de San Quintín. Sobre este tema Lya Niño, José Moreno y Amalia Tello exponen la historia de la conformación de la Cami y describen las diversas problemáticas a las mujeres jornaleras e indígenas se enfrentan en sus hogares y en sus lugares de trabajo en el artículo “La Casa de la Mujer Indígena en San Quintín: experiencia de creación, obstáculos y retos”.

Por su parte, Abdel Camargo trata las nuevas características que presenta la migración en San Quintín en “Nuevos patrones de movilidad y el papel del asentamiento en la redefinición de los territorios indígenas del país: el caso del valle de San Quintín”. El autor pone el énfasis en aquellos que, al decidir quedarse de manera permanente y convertirse en “colonos”, reconstruyen su territorialidad y sus organizaciones sociales. En este trabajo también se aborda el desarrollo de la identidad y la reproducción cultural indígena.

En su artículo “‘Y así fue que nos vinimos y nos quedamos a vivir’. Sedentarización, trabajo y vida urbana en el valle de San Quintín”, Enrique Soto muestra las estrategias que los jornaleros agrícolas y sus familias ponen en marcha para adquirir una vivienda y cómo esta adquisición cambia la forma en que los trabajadores perciben y se relacionan con la región de San Quintín. De acuerdo con los hallazgos del investigador, esta nueva forma de percepción transforma la tríada trabajo agrícola-vida urbana-vivienda.

“Marco cartográfico y narrativas de progenitores indígenas jornaleros en torno a casos de anencefalia y sus respectivos riesgos en la región de San Quintín, Baja California”, trabajo escrito por Silvia Leticia Figueroa y Margarita Barajas, se enfoca en uno de los temas prioritarios de las agendas internacionales sobre la salud: los efectos de la exposición a contaminantes como –en el caso de San Quintín– los pesticidas y agroquímicos en grupos de población expuestos en forma directa o indirecta. Los hallazgos de las investigadoras son alarmantes.

En “San Quintín: un recuento inicial de sus múltiples acercamientos”, quinto y último artículo de la sección *Enfoques*, Claudia E. Delgado identifica los temas generales abordados en la región y da cuenta de las particularidades metodológicas, de las áreas disciplinarias y de los aportes que esta producción académica nacional ha generado y que se constituye en la base de los estudios posteriores que se deberán realizar para contribuir a la comprensión de los diversos procesos y dinámicas que se desarrollan no sólo a través de la movilidad y la migración, sino también mediante la conformación de estos mercados laborales y territorialidades. Como su nombre lo indica, el artículo es apenas el inicio de una revisión que sin duda amerita mucho más tiempo y dedicación.

Siguiendo el eje temático de *Diario de Campo*, la sección *En Imágenes* presenta un portafolio de fotografías que da cuenta de la complejidad de esta región del estado de Baja California, la cual tiene nexos geográficos, productivos y comerciales con los estados de Baja California Sur en México, así como de California, Oregón y Washington en Estados Unidos. Dedicado a la producción de frutas, hortalizas y flores para los mercados nacional e internacional, el valle de San Quintín alberga una masa de fuerza de trabajo integrada por no menos de 70 000 trabajadores agrícolas que incluyen a hombres y mujeres, adultos, ancianos e infantes, indígenas y no indígenas, migrantes temporales, colonos y originarios de Baja California. Aspectos de la vida cotidiana de estos trabajadores como los campos agrícolas, el transporte, los asentamientos y colonias, los productos, las empresas, las viviendas, los cementerios, los mercados callejeros y las costumbres y tradiciones indígenas han sido captados en imágenes por los antropólogos Enrique Soto y Claudia Delgado, así como por la tesista en antropología Sara Alicia García durante diversos momentos de su trabajo de campo.

En la sección *Diálogos* Cristina Solano ofrece su participación titulada “Crónica. San Quintín, asentamiento de lucha. Jornaleros, rostro de la injusticia presente”, en la que describe los acontecimientos suscitados con motivo del paro laboral de los jornaleros en marzo del año pasado, de los cuales estuvo al tanto. Por su parte, Sara Alicia García presenta una entrevista que forma parte del material etnográfico recopilado en trabajo de campo; esta transcripción, que García tituló “Entrevista con Araceli, una joven jornalera agrícola en Baja California”, expone los altibajos de la trayectoria de vida de una joven mujer que ha trabajado como jornalera y que alterna diversas estrategias de reproducción social y económica. Para concluir las aportaciones a esta sección, Silvia Leticia Figueroa escribe un sentido homenaje en memoria de una de las precursoras de los estudios sociales en Baja California sobre las condiciones de vida de las familias jornaleras y sobre el trabajo infantil en los campos agrícolas: “Mercedes Gema López Limón: luchadora social incansable y pionera en la investigación del trabajo infantil en los valles de Mexicali y San Quintín, Baja California”.

Para finalizar este número de *Diario de Campo*, en la sección *Reseñas* Eva Caccavari escribe sobre el libro *Los excluidos de la modernización rural: migrantes, jornaleros, indígenas y pequeños productores*, coordinado por Francis Mestries Benquet en 2010; Enrique Soto presenta el libro *De jornaleros a colonos: Residencia, trabajo e identidad en el valle de San Quintín, México*, de la autoría de Laura Velasco, Christian Zlolniski y Marie-Laure Coubes, publicado en 2014; Enah M. Fonseca reseña *Mixtecos en frontera*, trabajo monográfico que Victor Clark Alfaro publicó en 2008; Claudia E. Delgado trata el libro *Los jornaleros agrícolas, invisibles productores de riqueza*, coordinado por María Isabel Ortega Vélez, Alejandro Castañeda Pacheco y Juan Luis Sariago en 2007, y César David González comenta el documental *Niños indígenas, otra realidad. Na kuaxii ñun sa’avi, inkaa’e kuvii*, dirigido y presentado por Juan Jesús Ayala Solís, Damaris Isela Cuevas Mora y Cristina Solano Díaz en 2015.

A un año del paro laboral de jornaleros en el valle de San Quintín, luego de pocos cambios reales en sus condiciones de vida y laborales, el Sindicato Independiente Nacional Democrático de Jornaleros Agrícolas –apenas constituido– y la Alianza de Organizaciones Municipales, Estatales y Nacionales por la Justicia Social convocaron a realizar una caminata en protesta por el incumplimiento del pliego petitorio presentado hace un año a las autoridades de gobierno y a los empresarios agrícolas.

La caminata, que se inició el jueves 17 de marzo en San Quintín y finalizó el domingo 20 del mismo mes en la ciudad de Tijuana, conmemoró el primer aniversario del movimiento de los trabajadores agrícolas y los resultados que éste ha traído consigo, entre los que se cuentan las constantes amenazas de despido contra los jornaleros; la unión y organización sindical y la polarización de distintos grupos y líderes sociales, el apoyo internacional hacia el movimiento –reflejado de manera más visible en el ya famoso boicot contra la empresa productora de fresas y frutillas Driscoll’s– y las diferentes réplicas que el movimiento ha tenido en algunas enti-

dades de Estados Unidos, donde las condiciones de trabajo y vida de los jornaleros de origen mexicano no difieren mucho de las expuestas en los valles de Baja California.

Por lo menos 45 lenguas indígenas no originarias del estado son representadas por hablantes que, en mayor o menor número, producen una gran parte de la riqueza que empresas y corporaciones multinacionales obtienen en los campos de producción agroindustrial de Baja California. Miembros de alrededor de 52 grupos indígenas, entre los que destacan –por el número de habitantes de los mismos en esa entidad federativa– mixtecos, triquis, zapotecos y purépechas, conviven de manera cotidiana en los campos agrícolas de los valles de Maneadero y San Quintín, e incluso del valle de Guadalupe, así como en los primeros cuadros de las ciudades con mayor atracción turística, como Tijuana, Playas de Rosarito y Ensenada.

La complejidad que esta multiculturalidad impone es tan grande como la necesidad de comprenderla mediante el análisis sistemático de las ciencias sociales, pero en particular de la antropología social y la etnología. También amerita un compromiso sólido ético y profesional que contribuya a la desaparición de las condiciones altamente precarias, marginales y subordinadas que padece una buena parte de la población descrita aquí como jornaleros y trabajadores agrícolas.

Claudia E. Delgado Ramírez*

* Profesora-investigadora, Centro INAH Baja California (claudia_delgado@inah.gob.mx, claudiaedr@yahoo.com.mx). Agradezco a Diego Prieto Hernández y a Marco Antonio Rodríguez la invitación para coordinar este número.

La Casa de la Mujer Indígena en San Quintín: experiencia de creación, obstáculos y retos

Lya Margarita Niño Contreras,* José Moreno Mena**
y Amalia Tello Torralba***

ISSN: 2007-6851

p. 7-p. 16

Fecha de recepción del artículo: 14 de marzo de 2016

Fecha de publicación: agosto de 2016

Título del artículo en inglés: "San Quintín's Casa de la Mujer Indígena: the experience of creating it, its obstacles and challenges"

diariodecampo.mx

Resumen

En este artículo se comparte la experiencia de la creación de *Na xihí na Xinxé Na Xihí*, A.C. (Mujeres en Defensa de la Mujer), constituida en 2004. La Casa de la Mujer Indígena (Cami), inaugurada en 2008, es un espacio de atención para las mujeres que sufren violencia, donde se ofrecen orientación y servicios sobre salud sexual y reproductiva. Ésta se localiza en el valle de San Quintín, Baja California, una región agrícola que se caracteriza por ser una zona muy productiva especializada en cultivos de exportación y por los altos grados de explotación del sector trabajador, sobre todo de origen étnico. El texto es producto de la investigación documental y de entrevistas con las señoras Irma Rosales –pionera de la asociación civil que se convirtió en la Cami– y Ana Rodríguez –integrante de esa organización.

Palabras clave: sociedad civil, violencia, mujeres indígenas, San Quintín.

Abstract

We share our experiences in creating the non-profit organization dubbed Na xihí na Xinxé Na Xihí, A.C. (Women in Defense of Women), founded in 2004. The House of Indigenous Women (Cami), created in 2008, is a space that provides attention for women who have been subjected to violence and offers orientation and sexual and reproductive health services. Cami is located in the San Quintín Valley, Baja California, a farming region known as a highly productive zone specializing in export crops that has heavily exploited workers, many of native origin. Documentary research and interviews conducted with Irma Rosales, a pioneer in the non-profit that became Cami, and with Ana Rodríguez, a member of Cami, were used for this paper.

Keywords: non-profit, violence, indigenous women, San Quintín.

Ñi in n xihí ko ntutaá ki nxivaá.

(Ninguna mujer debe sufrir violencia.)

La región del valle de San Quintín se ha caracterizado por ser un polo agrícola importante que demanda mano de obra tanto masculina como femenina proveniente de Sinaloa y algunas entidades del sur del país, como Oaxaca, Guerrero, Puebla y Veracruz. Estos trabajadores pertenecen en su mayoría a los grupos étnicos mixteco, triqui, zapoteco, nahua, mazahua y amuzgo.

Sin embargo, el crecimiento económico de la región no necesariamente se ha visto reflejado en el bienestar de la población. Al respecto, en un estudio realizado con anterioridad (Moreno y Niño, 2004) constatamos que más de la mitad de la población jornalera agrícola en San Quintín

* Investigadora de tiempo completo, Instituto de Investigaciones Sociales, UABC (lnino@uabc.edu.mx).

** Investigador de tiempo completo, Instituto de Investigaciones Sociales, UABC (jmoreno@uabc.edu.mx).

*** Productora y locutora, XEQUN, La Voz del Valle (atellotorralba@hotmail.com).

se encontraba en situación de pobreza y aproximadamente una de cada cuatro personas encuestadas vivía en pobreza extrema. También identificamos que la alimentación resultó ser la necesidad más insatisfecha, seguida por la educación. En cuanto al ingreso, observamos que la mayor parte de este sector de la población ganaba entre uno y dos salarios mínimos, lo cual contrastaba con los altos costos de vida de la región.

A pesar de que el estudio mencionado se realizó hace más de una década, las condiciones de vida no han mejorado en la región de San Quintín. Como muestra de ello se puede mencionar la reciente movilización de la población trabajadora del campo en los primeros meses de 2015, cuando los trabajadores agrícolas bloquearon la carretera federal y paralizaron de manera parcial la producción en distintas empresas. En esa ocasión las demandas fundamentales fueron el aumento del salario, mejores condiciones laborales, libertad de organización y el cese al hostigamiento sexual contra las mujeres por parte de los mayordomos (“San Quintín...”, 2015). Cabe señalar que a esta movilización la antecedieron varias más, como la de diciembre de 1999, cuando a modo de protesta, tras cuatro semanas continuas de retención de los salarios, los trabajadores del campo salieron a las calles para saquear los mercados e incendiar la empresa *Empaque ABC* (Cortés, 1999).

El valle de San Quintín posee un mercado laboral segmentado, donde los jornaleros agrícolas indígenas predominan como fuerza de trabajo y la mujer indígena tiene un papel primordial como mano de obra. Los jornaleros agrícolas migrantes de origen étnico son los que tienen las peores condiciones laborales, las cuales son ligeramente menos difíciles entre los trabajadores indígenas asentados, quienes viven en condiciones de marginación en el poblado.

En particular, la mujer indígena –migrante o asentada– es objeto de violencia institucional, violencia familiar y violencia sexual en los centros de trabajo. Por eso no es casual que el pliego petitorio de la Alianza de Organizaciones Nacional, Estatal y Municipal por la Justicia Social, la cual aglutinó y representó a los jornaleros de San Quintín durante el conflicto laboral del año pasado, haya incluido el mencionado punto en contra de la violencia hacia la mujer (Castillo, 2015).

De manera paradójica, la migración y el acceso al empleo han permitido a muchas mujeres jóvenes un cambio en el patrón cultural y la posibilidad de un “empoderamiento femenino relativo” (Méndez, 2000) que se

ve reflejado en intentos organizativos propios. Contra toda adversidad, las mujeres indígenas de San Quintín han buscado distintas formas de organización y han luchado para erradicar la inequidad de género, en especial la referente a la salud sexual y reproductiva, así como la violencia familiar e institucional.

Así, podemos observar procesos organizativos que van en esa tendencia, como la creación del Colectivo para la Promoción del Desarrollo Integral Jesús Rubiell, A.C., *Mujeres por un Nuevo Amanecer, A.C.*, y *Naxihina Xinxé na Xihí A.C.* (en mixteco, que en español significa “Mujeres en Defensa de la Mujer”), organizaciones indígenas que, a pesar de los usos y costumbres de sus pueblos, reconocen la existencia de convenciones internacionales, leyes nacionales y estatales que obligan a los Estados a respetar los derechos de las mujeres y eliminar la violencia de género (Martínez Veloz, 2010).

El presente trabajo muestra la experiencia del grupo *Mujeres en Defensa de la Mujer, A. C.*, el cual fundó la Casa de la Mujer Indígena (*Cami*) para brindar atención a las mujeres que sufren violencia. Este texto se elaboró a partir del trabajo de campo realizado desde el año 2000 con las mujeres pioneras que integran la *Cami*, así como de la revisión de las entrevistas realizadas con dos de sus integrantes en julio de 2013 y una visita a la asociación civil.

Para presentar la información organizamos el documento en seis apartados. El primero de ellos comprende una revisión general de la literatura en torno a la migración de las mujeres indígenas a San Quintín; el segundo corresponde a los antecedentes de la Casa de la Mujer Indígena; el tercero da cuenta de la violencia que sufren las mujeres de origen étnico en la región; en el cuarto se presentan algunos de los obstáculos que han debido sortear las mujeres; en el quinto se abordan los principales retos que las mujeres se plantean para seguir operando la *Cami*, y en la última parte se exponen algunas consideraciones finales de los autores.

Mujeres indígenas y migración en San Quintín

Sobre la bibliografía en torno al tema de la experiencia migratoria de la mujer, a grandes rasgos podemos decir que hasta mediados de la década de 1990 la mujer era considerada como acompañante, por lo que hasta entonces su presencia en los procesos migratorios había sido prácticamente invisible; se observa un desarrollo y tratamiento similar en los estudios en torno a la mujer indígena migrante. Por otro lado, entre los estudios que



Fotografía © Claudia E. Delgado.

abordan a la mujer en su calidad de actor social citamos los casos de Oehmichen (2001) y Martínez (2001, 2002), entre otras fuentes.

Para el caso de San Quintín, en diversos estudios se han documentado las condiciones de desventaja que tienen las mujeres indígenas. Conviene destacar que en estos estudios hay quienes señalan la existencia de cambios en los procesos de trabajo. Al respecto, Moreno (1999, 1997) considera que la flexibilización laboral trajo como consecuencia la “precarización del trabajo”, lo cual implicó una tendencia a desaparecer la figura permanente para dejar lugar al trabajador eventual e incidió en la incorporación de la mano de obra femenina e infantil; es decir, se orilló a la familia entera a trabajar para subsistir. Por otra parte, el mismo autor señala que estos factores contribuyeron a que se presentara una tendencia a la feminización e infantilización de la fuerza de trabajo en la década de 1990, y explica que en el valle de San Quintín, en la temporada de 1991, más de la mitad de la mano de obra ocupada en las actividades agrícolas correspondió a mujeres y otra parte la conformó mano de obra infantil.

Pese a que la mano de obra infantil ha sido limitada por los procesos de certificación e inocuidad que demanda el mercado global (Avendaño, Schwentesius y Lugo, 2002), el empleo femenino continúa muy presente en los valles agrícolas modernos.

En ese contexto han surgido una serie de trabajos académicos que estudian a la mujer indígena en su calidad de actor social; al respecto citamos los casos de Oehmichen (2001), Méndez (2000) y Martínez (2001, 2002), entre otras autoras.

Según Sánchez y Barceló (2000), la incorporación de las mujeres indígenas al mercado laboral les permite desarrollar nuevas habilidades y determinados controles del recurso económico de la familia, pero también las impele a duplicar sus jornadas laborales, lo cual conlleva una sobreexplotación. Siguiendo a esta autora, las mujeres indígenas aprenden a satisfacer las necesidades de sus familias en nuevos contextos, con una infraestructura insuficiente y condiciones diferentes (Sánchez y Barceló, 2008).

Incluso bajo estas condiciones, su llegada e incorporación al mercado laboral de la región ha traído algunos

cambios importantes en sus roles de género. Méndez (2000) menciona los procesos de “empoderamiento femenino relativo” de las mujeres de San Quintín y cómo han ido cambiando estos roles, pues a su llegada a San Quintín las mujeres indígenas contaban con muy malas condiciones de vida y aun de trabajo, al grado de que el hombre cobraba por el trabajo de la esposa. A partir del proceso de residencia se observa que la asimetría tradicional de las mujeres migrantes/residentes a favor de lo masculino comenzó a modificarse a raíz de la interrelación del ciclo de vida de los integrantes de la familia, el trabajo femenino asalariado y lo que Elizabeth Maier (*apud* Méndez, 2000) llama “la masculinidad como factor de riesgo”.

En el mismo tenor, Lya Niño (2008) señala la existencia de procesos de empoderamiento de las mujeres indígenas migrantes, que no necesariamente se mantienen en el tiempo, sino que se presentan en forma errática, resbaladiza y muestran una naturaleza inestable. La autora asocia los mencionados procesos de empoderamiento con la capitalización de recursos sociales tangibles e intangibles por parte de las mujeres, lo cual también deja ver una naturaleza inestable.

Por su parte, Maier (2006: 222) menciona que la migración incide en la transformación paulatina de las mujeres indígenas, en la forma en que se perciben a sí mismas, en su papel de pareja, en la familia, en el trabajo y en la comunidad.

Antecedentes. La Casa de la Mujer Indígena en San Quintín, un espacio organizativo para la mujer indígena

La Cami, un espacio comunitario para las mujeres que sufren violencia, poco a poco se está dando a conocer entre la población indígena y mestiza. Ésta surgió por iniciativa de las integrantes de Mujeres en Defensa de la Mujer, organización que se encuentra integrada, de acuerdo con Espinosa y Luna (2013), por ocho mujeres –algunas madres y otras abuelas– que al fundarla tenían en promedio 43 años de edad. Todas ellas hablan español y cinco son bilingües. Tres son solteras y cinco tienen compañeros sentimentales. Una sólo llegó hasta tercero de primaria, mientras que dos la terminaron; dos más estudiaron la secundaria, una tiene estudios de educación media superior y dos concluyeron la licenciatura en derecho. Todas provienen de diferentes pueblos de Oaxaca. Un día emigraron junto con sus padres, durante la diáspora de los “golondrinos” que bus-

caban trabajo en los valles agrícolas del noroeste del país, y hace más de 20 años se asentaron en Baja California. Asimismo todas vivieron la experiencia de ser jornaleras, vivir en campamentos de las empresas contratantes y ser explotadas por el capital en San Quintín, con lo cual tomaron conciencia de la situación de las mujeres trabajadoras (Espinosa y Luna, 2013).

Como planteamos desde el inicio, el propósito de este documento es rescatar el proceso de creación y desarrollo de una organización indígena que pretende incidir en las mujeres indígenas y mestizas para que conozcan y defiendan sus derechos humanos. Tal es el caso de la *Ve'e naxihi*, que en español significa “Casa de la Mujer Indígena”.

Los orígenes de la Cami se reconstruyen a partir de la experiencia de la señora Irma,¹ quien narra cómo ha ido tomando forma el grupo a lo largo del tiempo:

En la sistematización del trabajo hasta ahora realizado nos dimos cuenta de que son más mujeres mestizas las que atendemos que indígenas, pero son mujeres que trabajan en el campo, y pues aquí la casa se denomina Casa de la Mujer Indígena y la mayoría de las personas piensan que atienden a puras mujeres indígenas.

Las mujeres que atendemos vienen de diferentes partes. Por ejemplo, el valle de San Quintín comprende cinco delegaciones, que es la delegación del norte: Colonet, Camalú, Vicente Guerrero; y del sur; pues está el Rosario. Entonces vienen de diferentes delegaciones y diferentes comunidades. Lo que nos ha ayudado en la difusión de nuestro trabajo es que salimos a las cinco delegaciones a impartir los talleres, a dar nuestros folletos, la difusión en la radio y de ahí las mujeres se enteran. El taller de sensibilización que impartimos dura tres horas.

Las mismas usuarias que ya fueron atendidas acá nos recomiendan. Es lo que me decía una señora que atendí: “Es que mi vecina me dijo que ella ya había venido y me dijo: ‘Vete porque ahí en la casa de la mujer te van a ayudar mucho, te van a ayudar y no te cobran’”. Entonces ellas como que agarran la confianza.

Aquí se les capacita a las mujeres que sufren violencia sobre un plan de emergencia: se les explica que en un momento de emergencia que se tengan que salir de su casa y es importante que conozcan ese plan, que va desde guardar un ahorrito, su ropa, la de sus hijas y sus hijos, documentos importantes que los tengan aparte, avisar a un vecino, a una comadre o a una amiga en el momento que

¹ Los nombres originales de las mujeres entrevistadas se cambiaron para preservar su identidad.

ella esté viviendo ese tipo de violencia o golpes de su pareja; que las vecinas hablen a la policía o que ellas tengan un lugar a dónde ir. Entonces son como *típs*, por si llega el momento ellas dispongan de sus pertenencias en vez de salir sin nada, sin nada.

Para esto nos coordinamos con un albergue canadiense. Está del lado de Vicente Guerrero; es un albergue para mujeres que sufren violencia. Es una organización que se llama Mujeres Nuevo Amanecer; Nuevo Amanecer, Nuevo Comienzo: así se llama la organización. Ahí ellos tienen como 12 cuartos individuales en donde pueden estar las mujeres. Todos los servicios que ellos brindan son gratuitos; pueden estar de tres meses a seis meses y ahí les enseñan repostería, manualidades, pláticas; les dan pláticas de prevención y también les ofrecen atención psicológica, y pues cuidan a sus hijos y las mujeres pueden salir a trabajar siempre y cuando ellas lo quieran hacer.

También se les acompaña y damos el seguimiento de su caso en las instituciones. Donde hemos tenido más dificultad es el Ministerio Público o en el DIF, porque si nosotros las acompañamos a un institución –por ejemplo– van respaldadas por Casa de la Mujer.

Es importante señalar dos aspectos fundamentales para la creación de este centro: el primero fue la organización de un grupo que data de 1997, al principio orientado hacia el rescate de la cultura y más tarde a los derechos de las mujeres que trabajaban en el campo; el segundo, que ha resultado fundamental en la conformación de la Cami, es el apoyo interinstitucional. Ambos son reconstruidos a partir de la experiencia de la señora Irma:

Todo surge por mis locas ideas. Tenía una gran inquietud de trabajar con mujeres, ya que yo sufrí y viví violencia en mi casa. A partir de cuando entro a trabajar en una institución del gobierno federal, pero sobre todo empiezo a conocer mis derechos, le digo a mi pareja: “Sabes que no debes golpearme, y como muestra te voy a mostrar algo”. Y le traje un pequeño manual que habla de las garantías individuales y le dije: “Léelo, lee esto”; y se puso a leerlo y sí, como que le cayó un poco el veinte, pero no el 100%. Entonces todo eso que yo padecí no quería que mis demás compañeras lo vivieran. Acudo a la ciudad de México en el año de 1997 a un taller sobre género y de pura casualidad en ese hotel había mujeres de todo el continente. Tenían el segundo encuentro de mujeres indígenas de Abya Yala y ahí es donde conozco a una mujer que se llama Sofía Robles (mixe) y le dije que si qué iban a hacer ahí. Y me dice que

es el segundo encuentro a nivel continental, que van a ver ciertos temas que tienen que ver con la mujer. Y le pregunté si me podía quedar y me dice: “Sí, te puedes quedar”. Le platicué que soy mixteca. Entonces, el día que terminó taller de género, me integro al encuentro de mujeres indígenas de todo el continente.

Después de ese taller me quedó más claro que las mujeres tenemos derechos. En el evento estuvieron varias ponentes platicando sobre el derecho de las mujeres a la tierra, derecho a la salud reproductiva, a todo lo que tiene que ver con nosotras, y yo dije: “¡Ay, qué padre!”. Regreso a San Quintín y me digo: “Hay que hacer algo”. Y así es como empecé; empecé a organizar a las mujeres para rescatar primero a la cultura, porque empezamos a hacer nuestra ropa típica, que fueron las faldas, las blusas. Y después empezamos a ver sobre los derechos de las mujeres, porque miraba cómo en los campos agrícolas se violan los derechos de las mujeres; por ejemplo, el maternal, la incapacidad, las horas extras; muchos derechos, muchos no se respetaban.

Ahí empezó todo; de ahí es donde se empieza a organizar a las mujeres. También les inyecto el ánimo de que hagamos nuestro servicio social militar nacional y fuimos el primer grupo de mujeres de aquí en San Quintín que hicimos nuestro servicio militar. Así empieza todo. Y dijimos: “Para poder tener algún recurso necesitamos constituimos como A.C.”. Y tocamos varias puertas y no creían en nosotras, hasta que en 2004 Semillas –que se encuentra en la ciudad de México–, a través de Maricarmen Morales, que vino a Ensenada y me la presentaron y platicamos, le dije mi inquietud: que queríamos constituimos como organización, como sociedad civil, y nos apoyaron. De ahí para acá hemos estado trabajando en pro de los derechos de la mujer.

El proceso de conformación de la organización avanzó gracias a las gestiones desarrolladas ante instituciones gubernamentales y algunos representantes políticos en el municipio de Ensenada. La señora Irma dice al respecto:

Para nosotras como organización fue algo impresionante. La gestión de la Cami se dio muy rápido; en el mes de junio de 2008 tuvimos una reunión con representantes de la Comisión para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI), con el Instituto de la Mujer y con la regidora Miriam Nayeli Méndez. El motivo de la reunión se debió a que tenían la inquietud de instalar una Casa de la Mujer Indígena en Punta Colonet; incluso ya les habían donado un terreno en donde construirla, pero no pudo llevarse a cabo allá

debido a que no había una organización constituida que se hiciera cargo del proyecto de la casa, y de la casa en sí.

Entonces nos convocaron y se dieron cuenta de que ya estábamos constituidas y que éramos un grupo de mujeres indígenas que trabajamos en pro de los derechos humanos, laborales y de la mujer; entonces vinieron y platicaron con nosotras. También se habían hecho unos talleres con las mujeres de la región y como resultado se realizó un diagnóstico que en su momento fue decisivo para la instalación de la Cami, ya que mostraba la presencia de la violencia que sufren las mujeres indígenas en la región. Entonces, de acuerdo a eso, preguntaron: “¿Qué les parece el proyecto de la instalación de Casa de la Mujer Indígena?”. Entonces fui la primera que dijo: “La queremos aquí, en San Quintín; nosotras la queremos aquí”. Dijimos: “Si se requiere de tener un lugar donde darle atención digna a las mujeres, que sea aquí”.

Fue rapidísimo, porque en junio tuvimos la reunión con los representantes de las instituciones y para agosto se concretó lo de la creación de la Cami en San Quintín. Posteriormente se dio la gestión de los terrenos, de los lotes donde se instalaría la Cami, ya que no teníamos el lugar. Para la gestión de los terrenos recibimos muchísimo apoyo de la regidora Miriam Nayeli Méndez, del delegado estatal de la CDI, que en aquel entonces estaba el licenciado Iván –él es de Yucatán–, y de Norma Alicia Carbajal, también de la CDI en la Delegación Estatal de Ensenada, y pues se gestionó el terreno ante la Inmobiliaria del Estado –antes era inmobiliaria, ahora es Indivi–. Todo eso fue muy rápido.

En el lugar donde se instaló la Cami había una pequeña casa de madera. Ahí se reunían personas de la tercera edad para hacer sus actividades; y entonces, como eran dos lotes, lo que hicimos nosotras fue hacer un intercambio con ellos: les cambiamos la casa de la comunidad, que tan sólo tenía un lote, pero con una construcción grande y de material sólido. Ellos dijeron que estaba bien. Entonces se dio rapidísimo esto de obtener los lotes; además, el Gobierno del Estado nos donó tres lotes.

Lo que a nosotras nos llena de orgullo es que la casa se fue construyendo rapidísimo, porque iniciaron más o menos a mediados de septiembre y el 25 de noviembre se inauguró la Cami, el Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra la Mujer. Vino a inaugurar nuestra casa en aquel entonces el director general de la CDI, don Luis H. Álvarez. Para nosotras fue muy importante, porque no es tan fácil que venga un director general de una institución a inaugurar y nos sentimos muy importantes para las instituciones. Y es así como tenemos la Casa de la Mujer Indígena.

Presencia de la violencia en las vidas de las mujeres indígenas en San Quintín

La condición étnica de los trabajadores agrícolas migrantes ha sido motivo de discriminación, pero en el caso de la mujer indígena esto se acentúa más porque también entra su condición de género. Un ejemplo muy elocuente sobre la discriminación ha sido expuesto por Martínez Veloz, que afirma que cuando las mujeres indígenas trabajadoras agrícolas logran acudir a algún centro de salud o clínica local sufren discriminación:

[...] los doctores no aceptan que ellas prefieran hacer un trabajo de parto en cuclillas, así como que durante el periodo de gestación consulten a la partera y se soben. Cuando algunas mujeres indígenas les explican a los doctores que les duele demasiado el trabajo de parto acostadas, ellos se molestan y reportan que se les dice que van muy sucias de los pies, que los traen con tierra, además les dicen que no sean escandalosas, ya que con el esposo no lo fueron, lo cual es violencia discriminatoria e institucional del sistema que carece de interculturalidad y sensibilidad de género para relacionarse con la mujer indígena. Otra situación parecida se vive en relación al temazcal, ya que en los hospitales de la región les piden el baño al día siguiente después del parto, lo cual genera conflicto que detona en una mala atención y victimización de la mujer (Martínez Veloz, 2010).

La mujer migrante indígena se enfrenta a un ambiente de violencia en los ámbitos laboral y doméstico; aún peor, también en su entorno social, en el interior de las localidades receptoras.

En el ámbito laboral del valle de San Quintín, De la Fuente y Molina (2002) señalan el constante acoso sexual que sufren las trabajadoras agrícolas por parte de los mayordomos, que en la mayoría de los casos son mestizos que se han ganado la confianza de los empleadores. Esta situación ha dado pie a levantamientos de los trabajadores agrícolas en determinados momentos y se ha convertido en una de las demandas principales. Al respecto, en una publicación de Comunicación e Información de la Mujer, A.C. (CIMAC) se menciona: “Mujeres indígenas que trabajaron como jornaleras y cobraban aproximadamente 600 pesos semanales denunciaron hostigamiento en los campamentos por parte de supervisores, pero aunque levantaron las denuncias no obtuvieron respuesta de las autoridades” (Ortiz, 2013).

Por pretender hacer valer su derecho a la seguridad social, por lo común las mujeres indígenas son amenazadas con el despido por parte del patrón o los mayordomos. Por eso, como sostienen De la Fuente y Molina (2002), en esta región las mujeres no cuentan con acceso a la salud, en especial al derecho a la incapacidad pre y posnatal, de modo que se ven obligadas a continuar trabajando hasta muy avanzado el embarazo.

Como menciona Martínez Veloz (2010), los derechos de las madres indígenas trabajadoras no se respetan en lo que se refiere a trabajos pesados durante la gestación, el parto y el posparto. En su diagnóstico, este autor encontró que menos de 1% de las mujeres ha recibido permiso en tiempo para amamantar a su bebé, y que menos de 9% ha recibido algunas semanas de pre y posparto como lo establece la ley.

La prioridad del trabajo femenino para las cosechas ha multiplicado las tareas de las mujeres indígenas, pues al regresar a sus hogares no hay una corresponsabilidad de las actividades domésticas de los esposos o compañeros. Laura Velasco (2000) ha señalado que la situación de la mujer indígena migrante en el ámbito doméstico adquiere características adicionales de opresión.

Guardiño *et al.* (2011) mencionan en un diagnóstico efectuado en fechas recientes que, en su vida como esposas, las mujeres indígenas han sufrido una serie de situaciones de violencia que incluyen asignarles todas las tareas domésticas, menosprecio, insultos, encierro en el hogar, hurto y destrucción de sus pertenencias, amenazas o retiro de la manutención alimentaria de los hijos, violaciones sexuales y golpes directos por parte de los compañeros. En este diagnóstico se documenta en forma estadística que dos de cada 10 mujeres sufrieron golpes, mientras que una cuarta parte de las encuestadas manifestó vivir con miedo dentro del hogar.

En buena parte de los campamentos donde los jornaleros indígenas estacionales se alojan de modo transitorio en la temporada, al no contar con el libre acceso a los servicios públicos básicos –energía eléctrica–, las mujeres corren riesgos y en muchas ocasiones son víctimas de abusos y violaciones sexuales que no se denuncian. Estas situaciones se suman a su condición monolingüe y a que continúan sujetas a la negociación de los permisos con sus esposos (Velasco, 2000).

La presencia de una organización de mujeres y la elaboración y publicación de un diagnóstico que señalaba la existencia de la violencia contra la mujer constituyeron aspectos claves que tomaron en cuenta las instituciones para la creación de la Cami. Este diag-

nóstico fue realizado de manera conjunta por la CDI, el Instituto de la Mujer y otros organismos que convocaron a mujeres de las cuatro delegaciones del valle de San Quintín (Punta Colonet, Vicente Guerrero, Camalu y San Quintín) para que asistieran a varios talleres donde se abordó la problemática que enfrentaban.

Acerca de estos talleres, la señora Irma menciona:

Me acuerdo de que más de 100 mujeres asistieron a los talleres. Realizaron dos reuniones y en la primera nos presentaron un video sobre la situación de violencia que viven las mujeres en dos Camis pioneras: una en Cuetzalan, Puebla, y la otra en Ometepec, Guerrero. Al presentarnos el video, reflexionamos y dijimos: “No, pues aquí también existe la violencia, no nada más allá”, y eso fue lo que nos avaló para tener el proyecto Casa de la Mujer Indígena.

Otro tipo de violencia que viven las mujeres en San Quintín es la institucional. Al respecto, la señora Ana comparte su experiencia y conocimiento:

Algunas instituciones como el Ministerio Público y el centro de salud no dan un trato digno a las mujeres, como debe ser, simplemente porque no hablan bien el español, porque no van bien vestidas o simplemente porque no las conocen. De igual forma, cuando las mujeres que sufren violencia familiar acuden a las instituciones, les dicen “espérate” y “espérate”, o les dan mucha vuelta que porque simplemente fueron amenazas. Un obstáculo, porque la mujer ya no regresa; piensa: “A qué voy si no me van hacer nada”, y ellas dicen que siempre apoyan a los hombres.

Por otro lado, entre sus actividades de promoción, la Casa de la Mujer indígena realiza talleres informativos y de prevención.

En la radio tenemos un programa todos los jueves y tratamos varios temas, y ahí damos a conocer que la casa es para todas las mujeres, que no distinguimos ni discriminamos.

¿Por qué? Porque de alguna manera nosotras fuimos discriminadas anteriormente y no queremos volver a hacer eso. Acá se atiende a todas las mujeres que requieren apoyo, se les da la misma amabilidad, se les dan los mismos servicios.

Realizamos un rol de actividades y cada quien hace un programa de radio sobre prevención de la violencia; lo hacemos en español y en lengua. Retomamos algunas notas informativas de los medios y hacemos la traducción en lengua, pero además de eso hacemos recomendaciones y da-

mos opciones de dónde acudir. También hacemos *spots* de radio, en donde se transmite unas seis veces durante el día. Eso es durante todo el año.

Tenemos un *spot* que habla sobre un señor que llega a su casa y llega a pedirle comida su esposa. Y llega diciéndole: “Dame de comer”. Y la esposa le dice: “Qué te voy a dar de comer, si no me has dado para comprar el alimento”. Y él empieza a golpearla y se escuchan así, como los golpes, y le dice [...] Entonces se escucha una niña que dice: “Papá: no le pegues a mi mamá”. Y entonces ahí viene el mensaje de reflexión que dice que las mujeres, niños y personas adultas no deben de ser maltratados, y si alguien es maltratado, que se denuncie ante el DIF. Son los mensajes que se transmiten a través de la radio.

El grupo fue evolucionando en sus objetivos y propósitos. En la década de 1990 tenía como misión rescatar la cultura, y por eso las mujeres se reunían para hacer ropa típica como faldas y blusas bordadas. Sin embargo, al irse capacitando, poco a poco incursionaron en actividades de defensoría y difusión de los derechos humanos de las mujeres trabajadoras.

Explica la señora Ana:

Miraba cómo en los campos agrícolas se violan los derechos de las mujeres; por ejemplo, el maternal, la incapacidad, las horas extras. Muchos derechos, muchos no se respetaban. Y aunque la violencia contra las mujeres existía, nosotras no teníamos conocimiento de cómo asesorarlas ni acompañarlas; nuestros conocimientos eran principalmente sobre el tema laboral. Con el tiempo nos fuimos capacitando para poder atenderlas. Fue muy difícil; por ejemplo, yo fui la responsable de atender a las mujeres y había casos muy difíciles que a veces me daba miedo o a veces no podía dormir, porque pensaba: “Ay caray, ¿a poco sí hay mujeres que viven así y que aguanten?”. A través del tiempo nos fuimos capacitando y capacitando.

Obstáculos

Ana considera que los aspectos asociados con la identidad, el círculo de la pobreza y los recursos con que opera la Cami pueden ser un obstáculo en la erradicación de la violencia, y dice al respecto:

Las mujeres sufren tanto en las instituciones de salud o de procuración de justicia como en el entorno de su casa, porque a veces no se pueden defender. ¿Por qué? Porque a nosotras, las mujeres indígenas, nos enseñaron desde niñas

que si eres mujer, debes estar en la casa, tienes que obedecer a tu pareja. Siempre los consejos de nuestros abuelos, de nuestras mamás, son que tienes que obedecer siempre, porque eres una mujer. Y entonces a veces eso marca.

Y recuerda:

Mi abuela me dijo: “Tú no le tienes que contestar a tu esposo. Y si él te dice: ‘Quítame los zapatos’, lo tienes que hacer; y si él dice: ‘Tráeme el plato a la cama’, lo tienes que hacer; porque es el esposo, el que manda y todo”. Entonces una se queda con esa idea y entonces siempre es obedecer, y pues al obedecer pues ellas viven y sufren esa violencia, y sufren ese maltrato por el simple hecho de no poder contestar, porque traen esa raíz. Las mujeres dicen: “A mí me enseñaron a obedecer, a ser sumisa, a callar, me enseñaron a no contestar”. Eso como que las trae detenidas, atadas todavía; y son pocas las que dicen: “A mí ya no me vas a gritar, a mí ya no, porque yo ya estoy aprendiendo”.

Por otro lado, las mujeres se encuentran en un círculo de violencia. Las mujeres con pareja sufren violencia pero no se atreven a denunciar. De repente van a la radio y te platican su problema, pero ya cuando les das opciones les duele que al marido lo multen o lo encierren; no aceptan eso y no se atreven a denunciar. En el momento que la mujer es violentada, está enojada, está dolida, pero al paso de un día, de dos días de que su pareja está encerrada, les entra el sentimiento de remordimiento; entonces ellas mismas van y retiran la demanda y la denuncia. Piensa la mujer que el dinero que paga se lo están quitando. Porque obviamente se tiene que pagar la multa para liberarlo.

Desafortunadamente, la organización requiere de una profesionalización institucional que le dé acceso a recursos públicos y fundaciones externas. Esto ha generado una dependencia hacia la CDI. Así lo advierte la señora Ana, su líder: “Para poder operar solamente dependemos de la CDI. A nosotras nos hace falta la CLUNI [Clave Única de Inscripción]. No la podíamos bajar ni tramitar; ha sido un proceso como de dos o tres años. Entonces no hemos podido contar con un financiamiento”.

Retos para 2016

La Cami tiene muchos retos. Entre éstos, trabajar con los hombres, con los esposos o compañeros de las mujeres, como menciona la señora Ana:

Hay otros estados de la república en el que las casas pioneras en Ometepe ya trabajan con hombres. En nuestro plan de trabajo 2016 estamos implementando eso de trabajar con hombres, aunque cuando salimos a las comunidades también se invita a hombres y mujeres y los hombres no van. Entonces lo que queremos es dar talleres especialmente para puros hombres y a ver si así se pueden sensibilizar y decir: "Sí voy", y no.

Entonces lo que estamos implementando en este año es dar pláticas a la pareja, porque hay mujeres que también viven esta situación de violencia y lo que ellas dicen es que: "Yo no quiero demandarlo, ni denunciarlo, no quiero hacer nada de las instituciones, lo que quiero es que ustedes lo aconsejen, que platicuen con él, que él sepa que lo que él hace está mal, eso es lo único que yo quiero".

Nosotras no podemos hacer ese trabajo aún, porque no hacemos conciliación con ellos; nos damos cuenta de que necesitamos más herramientas para poder llamarlos. Entonces, con el tiempo, a futuro, vamos a ir implementando otros temas; por ejemplo, trabajar con los hombres, tener grupos de reflexión.

Consideraciones finales

De la experiencia compartida en la conformación de la Cami a partir de las entrevistas con mujeres que la integran se desprenden varias lecciones importantes. Una de ellas es que la Cami y su organización civil son productos del esfuerzo de mujeres indígenas que no se resignaron a ser víctimas pasivas y enfrentaron los retos y problemas que surgieron en sus nuevos espacios laborales y comunitarios (Espinoza y Luna, 2013).

En torno a los obstáculos que enfrentan las mujeres indígenas asentadas en la región agrícola del valle de San Quintín en sus intentos por construir espacios para la reproducción de su identidad étnica, el ejercicio de derechos laborales y humanos, así como el acceso a una vida libre de violencia, señalamos su dependencia de fondos públicos para la operación de la Cami, lo cual puede limitarlas en su independencia, profesionalización de sus labores y gestión de recursos propios.

La experiencia de la Cami representa uno de los ejemplos más claros de tenacidad de las mujeres indígenas que se enfrentan a la ignorancia de las instituciones gubernamentales, así como a la de los varones de sus propias etnias.

Bibliografía

- Atilano, Juan José, *Entre lo propio y lo ajeno. La identidad étnico-local de los jornaleros mixtecos*, México, INI, 2000.
- Avenidaño Ruiz, Belem, Rita Schwentesius Rindermann y Sonia Lugo Morones, *Inocuidad en hortalizas. ¿Beneficio para el consumidor o nueva barrera al comercio?*, México, CIES-TAAM-Universidad Autónoma Chapingo (Reporte de investigación, 74, Reportes de Investigación), 2002.
- Castillo, Guillermo, "Jornaleros de San Quintín: entre la explotación moderna y la resistencia social", 2015, en línea [www.contralinea.com.mx/archivo-revista/index.php/2015/04/12/jornaleros-de-san-quintin-entre-la-explotacion-moderna-la-resistencia-social/], consultado el 20 de abril de 2015.
- "Continúan trabajando en la defensa y promoción de los DDHH de las mujeres indígenas: CEDHBC y la Cami", en *Noticias de Baja California*, viernes 18 de septiembre de 2015, en línea [www.infobaja.info/principal/25811-realizaran-talleres-de-derechos-humanos-para-mujeres-indigenas], consultado el 28 de septiembre de 2015.
- Corbett, Jack *et al.*, *Migración y etnicidad en Oaxaca*, Nashville, Vanderbilt University (Publications in Anthropology), 1992, pp. 105-115.
- Cortés, Dora, "Incendian rancho jornaleros en BC", 1999, en línea [<http://archivo.eluniversal.com.mx/estados/4448.html>], consultado en septiembre de 2015.
- Espinoza, Gisela y Carmen Luna, *NAXIHI NA XINXE NA XIHI. Por una vida libre de violencia para las mujeres en el valle de San Quintín, Baja California*, México, UAM/CDI (Vida y milagros de mujeres indígenas), 2013.
- Fuente, Rodolfo de la y José Luis Molina, *San Quintín, un camino hacia el corazón de la miseria*, Mexicali, Gobierno del Estado de Baja California/ICBC/UPN, 2002.
- Garduño, E. *et al.*, "Caracterización socioeconómica y cultural de las mujeres indígenas migrantes en los valles de Maneadero y San Quintín, Baja California, México", en *Boletín de Antropología*, núm. 25, 2011, pp. 57-83.
- "Grupo de trabajo conformado para atender la solicitud de alerta de violencia de género contra las mujeres en el estado de Baja California", en línea [www.inmujeres.gob.mx/inmujeres/images/stories/programas/transversalidad/2015/informe-bc-2015.pdf], consultado en septiembre de 2015.
- Maier, Elizabeth, "Tránsitos territoriales e identidad de las mujeres indígenas migrantes", en *Papeles de Población*, vol. 12, núm. 47, 2006, pp. 201-225.
- Martínez, Regina, "Una cara indígena de Guadalajara: la resignificación de la cultura otomí en la ciudad", tesis de doctorado, México, UAM-I, 2001.

- _____, "Presencia indígena de Guadalajara: los vendedores de la plaza tapatía", en Jorge Regalado y Juan M. Ramírez (comps.). *Jalisco antes y después de 1995*, México, UdeG, 2002.
- Martínez Veloz, Jaime, "El calvario de las mujeres indígenas de San Quintín", en *La Jornada*, viernes 8 de octubre de 2010, en línea [www.jornada.unam.mx/2010/10/08/opinion/022a2pol], consultado el 26 de enero de 2015.
- Méndez Morales, Sara, "Características de la migración femenina temporal en la Mixteca oaxaqueña", en Dalia Barrera y Cristina Oehmichen, *Migración y relaciones de género en México*, México, Grupo Interdisciplinario sobre Mujer, Trabajo y Pobreza-IIA-UNAM, 2000.
- Moreno, José A., "Niños trabajadores agrícolas en Baja California", en *Estudios fronterizos*, Mexicali, IIS-UABC, 1997.
- _____, "Flexibilidad y precariedad en los mercados de trabajo agrícolas de Baja California", en *I Foro de trabajo en el campo michoacano*, Morelia, CIDEM/Sedesol/El Colegio de Michoacán, 1999.
- Moreno, José A. y Lya Niño, "Nivel de bienestar de los trabajadores agrícolas en los valles de San Quintín y Mexicali", en *Revista de Ciencias Marinas*, vol. 30, núm. 1a, 2004.
- Niño, Lya, *Vicisitudes del capital social. Procesos de empoderamiento de las mujeres indígenas en migrantes en Tijuana y San Quintín*, Mexicali, UABC (Tesis), 2008.
- Oehmichen, Cristina, "Mujeres migrantes en el proceso de cambio cultural. Análisis de las normas de control social y relaciones de género en la comunidad extraterritorial", tesis de doctorado, México, unam, 2001.
- Ortiz Acevedo, Lizbeth, "Indígenas jornaleras padecen acoso y violencia obstétrica", en *Cimacnoticias*, 26 de octubre de 2013.
- "San Quintín: contra la esclavitud laboral", sábado 21 de marzo de 2015, en *La Jornada*, en línea [http://www.jornada.unam.mx/2015/03/21/edito], consultado en septiembre de 2015.
- Sánchez, Martha Judith y Raquel Barceló, "Mujeres indígenas migrantes: cambios y redefiniciones genéricas y étnicas en diferentes contextos de migración", en *Amérique Latine, Histoire et Mémoire*, Les Cahiers ALHIM, 2008, en línea [http://alhim.revues.org/2292].
- Velasco, Laura, "Imágenes de violencia desde la frontera México-Estados Unidos: migración indígena y trabajo agrícola", en *El Cotidiano*, núm. 101, 2000.

Nuevos patrones de movilidad y el papel del asentamiento en la redefinición de los territorios indígenas del país: el caso del valle de San Quintín

Abbdel Camargo Martínez*

ISSN: 2007-6851

p. 17-p. 24

Fecha de recepción del artículo: 11 de enero de 2016

Fecha de publicación: agosto de 2016

Título del artículo en inglés: "New mobility patterns and the role that settlement has played in redefining indigenous territories. Case in point: the San Quintín Valley"
diariodecampo.mx

Resumen

En los estudios de las poblaciones jornaleras en México tradicionalmente ha predominado el enfoque temporal de la movilidad poblacional, y sólo en recientes fechas se han ido documentando los nuevos patrones de migración, los cuales ahora incluyen el asentamiento permanente y el arraigo de estas poblaciones en los sitios de trabajo. En el valle de San Quintín se observa cómo la presencia permanente de los grupos indígenas ha ido marcando una nueva relación de estas comunidades con la territorialidad, sus formas organizativas y el desarrollo de su etnicidad, todo esto desde una nueva condición: la de ser colono.

Palabras clave: migración, indígenas, San Quintín, territorio, colono, residente.

Abstract

Studies of farmworkers in Mexico have traditionally been dominated by a seasonal approach to temporary mobility and only recently have new patterns of migration been documented, including permanent population movements and the settlement of these populations in the workplace. The San Quintín Valley shows how the permanent presence of indigenous groups has marked a new relationship of these communities with territoriality, the way they are organized, and the development of their ethnicity, all of this taking place from a new condition: as a settler.

Keywords: migration, indigenous people, San Quintín, territory, settler, resident.

Un aspecto relevante de la realidad indígena contemporánea en México es el fenómeno de la migración. En las últimas décadas, decenas de comunidades indígenas en todo el país han experimentado fuertes procesos de movilidad poblacional a lo largo del territorio nacional, pero también hacia destinos lejanos como Estados Unidos y Canadá.

El proceso acelerado de migración que viven los grupos indígenas del país se vio incrementado a partir de la década de 1970, cuando México adoptó un modelo de industrialización y urbanización que implicó el tránsito desde una economía agrícola tradicional hacia una urbana industrial.

Este impulso se complementó con la instauración de una política agraria y forestal sustentada en un modelo que privilegia el monocultivo y la producción de alimentos destinados al mercado, y a la vez descuida el apoyo y sostenimiento del sistema productivo campesino sostenido en la diversidad y en el mantenimiento de la producción de granos básicos para la subsistencia (Canabal, 2009).

Este cambio en la política agroproductiva provocó un descenso de las actividades agrícolas en las regiones indígenas, sobre todo en el centro y el sur del país, e intensificó la producción de culti-

* Coordinador del Área de Estudios e Investigación, Instituto de Estudios y Divulgación sobre Migración, A.C. (abbdel@gmail.com).

vos con un perfil de tipo comercial en otras regiones, como el norte y noroeste de México. Como consecuencia de esta reforma estructural, las regiones indígenas de los estados del sur comenzaron a enviar contingentes de mano de obra a las ciudades, a los destinos turísticos y a los nodos de agricultura comercial que se desarrollaban en el norte de la república.

En particular, los jornaleros agrícolas, en su mayoría población indígena, se han caracterizado por ser una mano de obra flexible y especializada en las labores del campo. En este contexto, la composición étnica de la mano de obra en mercados laborales altamente competitivos, como el agrícola, se ha caracterizado por agregar a la oferta de su fuerza de trabajo su disponibilidad para incorporarse en forma productiva como mano de obra móvil. Tal característica permite la capacidad competitiva de los jornaleros agrícolas indígenas, al adecuarse tanto a los ciclos estacionales de producción como a las exigencias variables del mercado (Chávez, 2009). Por eso los estudios sobre estos trabajadores han priorizado un enfoque centrado en su movilidad estacional y a menudo los han calificado como contingentes desarraigados y en nomadismo permanente.

En contraposición a esta visión dominante, otros estudios comienzan a reportar transformaciones en los patrones de movilidad, que ahora incluyen estancias mucho más largas en las regiones de trabajo o su permanencia definitiva.¹ Desde nuestra perspectiva, el valle de San Quintín representa un espacio regional donde se desarrollan nuevas dinámicas de movilidad que ahora incluyen el asentamiento, la sedentarización y el arraigo de la población en los lugares de empleo. Estos espacios de trabajo, que a la vez lo son de vida, se articulan con una territorialidad definida en la experiencia vivida por estos trabajadores y constituyen lo que algunos autores han llamado "territorios migratorios" (Faret y Cortés, 2007).

En San Quintín, esos territorios se componen por los campamentos agrícolas y las cuarterías donde ha residido la población, y se coronan con la irrupción de decenas de colonias de trabajadores que han crecido de manera abrupta en toda la zona. Fuera de sus comunidades de origen, esta nueva territorialidad representa un referente identitario donde estas poblaciones comienzan a desplegar sus formas orga-

nizativas, sus instituciones y su etnicidad (Stephen, 2007), con lo que redefine la presencia indígena fuera de los territorios tradicionales.

En el presente trabajo me interesa mostrar los procesos de adaptación y reterritorialización de esta población indígena jornalera bajo una nueva figura de la identidad residencial: la de ser colono, en un contexto regional donde se viven intensas formas de integración de los mercados de trabajo globales, con importantes implicaciones en la definición de las nuevas geografías de los territorios étnicos del país.

El lugar. San Quintín

San Quintín es una de las zonas de mayor actividad productiva vinculada con la agricultura comercial del país. Se ubica en el noroeste de México, en el municipio de Ensenada, a 300 kilómetros de la frontera con Estados Unidos. Por su ubicación, representa un ejemplo del surgimiento de regiones específicas a partir de la integración económica entre México y aquel país en el campo de la fruta y la hortaliza, lo cual facilitó su rentabilidad en la agroexportación y al mismo tiempo marcó su dependencia a la dinámica del mercado internacional. Este mercado de trabajo vinculado a los mercados internacionales ha tenido una mayor competitividad por el uso intensivo de mano de obra representada por los trabajadores indígenas migrantes (Zabin, 1993).

De acuerdo con Velasco *et al.* (2014), la adaptación de esta región al mercado internacional se puede establecer con base en las siguientes etapas:

- 1) La fase inicial, que comprende la década 1970 y principios de la de 1980, definida por el desarrollo de una infraestructura que comunicó a la región con la frontera y facilitó la venta de productos agrícolas desde San Quintín hacia Estados Unidos, pues con la finalización de la carretera transpeninsular, en 1973, los primeros empresarios iniciaron con rapidez la producción de tomate para el mercado norteamericano.
- 2) La fase de expansión, que abarcó desde mediados de la década de 1980 hasta mediados de la de 1990, se caracterizó por la agricultura a gran escala, la integración a la economía estadounidense y la instalación de grandes compañías que generaron un proceso de producción y modernización tecnológica.
- 3) La fase de reestructuración productiva, desde mediados de la década de 1990 hasta nuestros días, en la que las empresas transitaban desde la producción de

¹ Por citar algunos ejemplos, véanse Saldaña (2014 y 2009) para el caso del estado de Morelos, Mora (2002) para el caso de San Luis Potosí y Lara (2008) para el de Sinaloa.



Fotografía © Claudia E. Delgado.

alto volumen hacia la producción de calidad con base en la innovación tecnológica –introducción de invernaderos y sistemas por goteo–, la diversificación de cultivos y la ampliación del ciclo de cosechas.²

Estos cambios explican la adaptación histórica de la región a un mercado de alimentos frescos a escala internacional, con impactos evidentes en la zona.

El desarrollo de este mercado de trabajo está enmarcado por el crecimiento del sector agrícola de exportación, que requirió movilizar a amplios contingentes de mano de obra –sobre todo con rasgos étnicos– para cubrir las necesidades de producción en el noroeste de México y en la California rural del suroeste de Estados Unidos. Desde entonces se han formado numerosos nichos residenciales en los espacios laborales por donde “circulan” los migrantes indígenas en busca de empleo (Tarrius, 2000; Camargo, 2011).

Un mercado de trabajo en pleno proceso de consolidación requirió el abastecimiento permanente de

² A partir de 2002 la producción total basada en el sistema de invernaderos empezó a crecer hasta llegar a cerca de 100 000 toneladas, correspondientes a 35% de la producción total en 2008. Su implantación es en particular notoria durante el ciclo primavera-verano, cuando la producción en invernadero representa 44% del total (Velasco *et al.*, 2014).

mano de obra, pues la población inmigrante ha representado la forma mayoritaria de participación económica. En este contexto se puede afirmar que la composición de la fuerza de trabajo en los mercados agrícolas ubicados en la frontera México-Estados Unidos se define por su composición étnica, por la circularidad de su movilidad transnacional y por cambios en los patrones de movilidad y en la composición de la mano de obra: de trabajadores en movimiento constante a trabajadores asentados y en proceso de arraigo en los sitios de trabajo (Velasco, 2007).

El perfil residencial

Desde su inicio, el sistema productivo generó un sistema residencial específico (Velasco *et al.*, 2014) que buscó aumentar la competitividad a través de la selectividad y movilidad de la mano de obra y de la precarización del trabajo, así como de las condiciones de vida y residencia. Al principio, en San Quintín predominó el modelo de producción estacional, que ofertaba trabajo por un tiempo determinado y donde las condiciones residenciales eran de carácter temporal, pues las necesidades productivas requerían de un trabajador en movilidad constante. Tal modelo perduró durante dos

décadas (1970 y 1980) y consolidó la imagen del jornalero agrícola como aquel trabajador errante que no guarda residencia fija en ningún sitio, pues al finalizar la temporada de trabajo regresa a su lugar de origen o anda errante en busca de trabajo en otras regiones del país. En los hechos, esta visión del trabajador estacional ha resultado muy útil para empleadores y empresas, pero también para el Estado, pues al “construir” una noción sustentada en el desarraigo y la estacionalidad de los trabajadores, éstos ven limitados sus derechos laborales y residenciales.

El perfil de la mano de obra y la temporalidad del trabajo definieron asimismo el tipo de residencia. A lo largo de la década de 1970 el tipo de residencia que dominó en la región fueron los campamentos, ubicados en los terrenos de la empresa, por lo común dentro de alguna zona de cultivo y lejos de las localidades urbanas, por lo que el aislamiento es característico de este tipo de residencia. Los alojamientos en los campamentos se constituyen por galerones muy rudimentarios, contruidos con materiales frágiles –como láminas de cartón o de aluminio–, sin luz ni agua corriente. Allí son pocas las escuelas y los centros de salud disponibles. Los galerones son dados a los trabajadores por los patrones, que no cobran alquiler a sus usuarios. Este tipo de residencia se caracteriza por la predominancia de condiciones de vida y trabajo precarias, por el aislamiento y segregación residencial, y por una vulnerabilidad social persistente.

En la década de 1970 la migración era principalmente individual, circular y de carácter temporal, pues sólo había empleo unos meses del año. Nada más los hombres migraban por cortas temporadas y eran alojados en los campamentos agrícolas, los cuales sobrepasaban con mucho el número de colonias y barrios indígenas existentes: para esos años se contabilizaban 24 campamentos y sólo tres colonias (Garduño, García y Morán, 1989).³

Otra forma residencial presente en la zona son las cuarterías, que aparecieron en la década de 1980. Se tra-

ta de habitaciones o cuartos individuales ubicados en las colonias o localidades de la zona, contruidas con materiales más sólidos –ladrillo y cemento– y ocupadas por familias que comparten el baño y el agua. En la cuartería se debe pagar renta, ya que la vivienda es proporcionada por el patrón a sus trabajadores, o bien éstos alquilan los cuartos por cuenta propia. Esta modalidad de residencia surgió cuando se modificaron los sistemas de enganche y traslado de la mano de obra y se rompió con el aislamiento presente en los campamentos, al dar cierta libertad de movilidad y empleo a los trabajadores.

Más tarde, a partir de una expansión de los mercados y de las constantes crisis de las economías agrícolas campesinas, la composición de los grupos de trabajadores transitó desde una migración individual o en pequeños grupos hasta una familiar y masiva. Desde mediados de la década de 1970 grupos enteros de familias se fueron incorporando a las corrientes de migración que satisficieron las demandas de mano de obra en los campos agrícolas.

En la década de 1980, debido a transformaciones en los procesos productivos y a la integración de los mercados, el perfil, la composición y la temporalidad de la migración se transformaron. Con esta nueva modalidad, la migración individual quedó desplazada por la migración de grupos familiares que se movilizaban a través de un complejo sistema de enganche que organizaba su desplazamiento y su inserción laboral. Este cambio implicó un reacomodo en el interior de los núcleos de trabajadores que, conformados en grupos de parentesco, fueron atraídos a las regiones de empleo para abastecer de mano de obra a mercados de trabajo como San Quintín, que se hallaban en pleno proceso de expansión (Vargas y Camargo, 2007).

El tránsito residencial. De campamento a colonia

Con la ampliación de los ciclos de cultivo promovidos por una fuerte inversión tecnológica, a partir de la década de 1970 las temporadas de trabajo se fueron ampliando y se empleó a más miembros de las familias jornaleras durante casi todo el año. Este proceso implicó una fuerte transformación en la composición de la mano de obra, la cual transitó de trabajadores temporales en movimiento constante y que residían en campamentos, a trabajadores asentados en colonias con empleo durante todo el año. A este cambio de residencia –de campamentos a colonias– se le ha denominado “proceso de asentamiento” (Coubès, Velasco y Zloliniski, 2009).

³ De acuerdo con la encuesta desarrollada por El Colegio de la Frontera Norte en 2003 (*Encuesta...*, 2003), en la década de 1980 había unos 40 campamentos habitados que llegaban a recibir hasta 400 personas cada uno. Para la de 1990 se contabilizaron 22 campamentos en la temporada invernal, con una población de 6288 personas y 1339 familias (Velasco *et al.*, 2014). En 2002 el número de campamentos en la zona disminuyó de manera importante, pues sólo había 27, habitados por poco más de 7000 personas. Además se registró que el número de habitaciones existentes en los campamentos oscilaba entre 4 y 426, un rango que dependía de la extensión del campo.

La modificación en las formas residenciales de los trabajadores –de campamentos a colonias– representó un cambio significativo en la vida de estas familias, pues la forma residencial segregada e imperante en los campos se movió hacia un patrón de asentamiento en localidades semiurbanas donde los colonos pueden desarrollar mecanismos de vida comunitaria más intensos (Camargo, 2004). Este proceso no estuvo exento de momentos difíciles en la vida de los trabajadores, pues el tránsito residencial no implicó necesariamente salir de una condición de pobreza y marginación. A pesar de las difíciles condiciones de vida imperante en la primera etapa de vida en las colonias, los trabajadores pudieron vislumbrar un horizonte mucho más promisorio para ellos y sus hijos. Con una vivienda propia, además de acceso a hospitales y servicios, distinguieron con claridad las condiciones de vida entre la residencia en los campamentos y ubicarse en las colonias.

Cabe aclarar que no se asume al asentamiento como una forma residencial que inhibe la movilidad geográfica de los individuos, pues se parte de la premisa de que el asentamiento de la población en los sitios de trabajo es parte intrínseca de los procesos de migración en un mercado de trabajo transnacional. De hecho, es a partir de la condición de residentes como se han generado nuevas formas de movilidad geográfica y patrones migratorios. Como señalan algunos estudiosos del tema (Coubès, Velasco y Zolniski, 2009: 28), este proceso de movilidad-asentamiento-movilidad es característico de la región fronteriza entre México y Estados Unidos, y debe entenderse como parte de un fenómeno global de movilidades humanas y procesos de arraigo simultáneos.

En perspectiva, el asentamiento de los trabajadores en San Quintín ocurrió por una serie de movilizaciones sociales iniciada por los líderes comunitarios en las colonias y los trabajadores del campo que residían en los campamentos de la región. Estas movilizaciones y alianzas entre líderes y trabajadores del campo pugnaban por el respeto a los derechos laborales y el mejoramiento de las condiciones de vida de los trabajadores en el valle.

El desenlace de tales movilizaciones propició la toma de terrenos y la creación de colonias de trabajadores por toda la zona, en un proceso que modificó el perfil poblacional de la región. Para dimensionar los alcances del mismo es necesario asomarse a estudios que dan cuenta del incremento de la población en

la zona. De acuerdo con Velasco (2002), entre 1980 y 1990 la población del valle creció de 4 694 a 23 354 personas; en la década siguiente (1990-2000) la población se duplicó, al incrementarse de 38 151 a 74 427 habitantes. Y en la primera década del siglo XXI (2000-2010) la población creció a una tasa de 4.3%, lo cual elevó la cifra a 92 177 habitantes que residían en cerca de 70 colonias (*Censo...*, 2010).

La forma en que se ha realizado el asentamiento de la población jornalera en los sitios de trabajo permite comprender cómo se han ido desarrollando nuevas comunidades locales que han transformado los espacios físicos y configurado novedosas identidades regionales. Todo esto a partir de una nueva condición: la de ser colonos.

Un nuevo referente territorial. La colonia

En este trabajo revaloro la categoría de “colono” para referirme a una forma social existente en el perfil residencial dominante del valle de San Quintín. Como categoría de análisis, “ser colono” mantiene un agregado sociológico importante, pues exalta procesos de formación de nichos étnicos y sociales donde se llevan a cabo procesos de producción de lo local. En el caso de San Quintín, la colonia se constituye en una unidad territorial que permite ubicar a los individuos en comunidades situadas con claridad, caracterizadas por una naturaleza concreta espacial y con una fuerte potencialidad para la reproducción social de estos grupos indígenas (Appadurai, 2001: 187).

En San Quintín la colonia permite formular nuevas herramientas de análisis para pensar la relación de estas poblaciones móviles en procesos de arraigo y su relación con el territorio, la formación de nuevas comunidades indígenas y la forma que adoptan sus instituciones y sus identidades. Dado que para los grupos indígenas el territorio es la base de su reproducción cultural y de la articulación de su identidad (Millán y Valle, 2003) el asentamiento de la población en el valle obliga a tomar como referencia la nueva unidad territorial donde los grupos indígenas están desarrollando sus instituciones: la colonia.

Así, mientras que desde los estudios de jornaleros en la California rural se critica la noción de “colonia”, pues ésta no permite entender la transformación hacia “comunidades” como resultado del proceso de reestructuración de la agricultura californiana (Palerm, 2010), nuestro enfoque toma a la colonia como un referente

territorial útil donde se desarrollan formas comunitarias y perspectivas residenciales novedosas.

La colonia se conforma de manera espacial por lotes enmarcados en manzanas y núcleos familiares en contigüidad residencial; es también el territorio común donde conviven varios grupos étnicos que conforman varias "comunidades", las cuales no se estructuran a partir de barrios ni secciones, sino como asentamientos residenciales mixtos, étnicamente diferenciados, donde se conforman unidades espaciales de una proporción étnica particular de mayor peso.

Por ejemplo, una vez asentados en San Quintín, los triquis de la región de Copala, Oaxaca, conformaron la colonia Nuevo San Juan Copala, la cual pronto se convirtió en el espacio residencial de arraigo y pertenencia grupal triqui por excelencia. En este caso el Nuevo San Juan Copala representa el espacio residencial de mayor peso, que aglutina al conjunto de asentamientos triquis dispersos en otras colonias de la región y que conforman los barrios satélites de este núcleo primario de la identidad territorial triqui. Esto significa que la colonia delimita esa nueva territorialidad indígena y se convierte en el espacio de reproducción étnica, la cual aleja la conformación tradicional del pueblo y transita hacia una localidad. La colonia es entonces el nuevo ámbito de pertenencia, donde se desarrollan sus formas organizativas y sus instituciones (Camargo, 2014).

Por lo anterior, surge la necesidad de observar a la comunidad indígena desde una perspectiva que trascienda la dimensión territorial y que busque ampliar aquellos límites comunitarios, los cuales ya no sólo se suscriben al espacio físico donde se ubica el territorio ancestral donde reside una colectividad étnica y se definen las lealtades primordiales. San Quintín muestra que en la realidad contemporánea de diversos pueblos indígenas de México los límites comunitarios parecen tener una demarcación que no se restringe al ámbito territorial tradicional y que se va configurando por los espacios que se habitan, los cuales van definiendo los nuevos contornos comunitarios. Entramos así a la búsqueda de los nuevos límites comunitarios entre los grupos indígenas que habitan los territorios transfronterizos (Millán y Valle, 2003), así como al debate de la concepción tradicional de territorios étnicos (Lisbona, 2005).

Así, si durante siglos "la comunidad indígena" se ha desarrollado en los territorios tradicionales (Maldonado, 2003), la colonia en San Quintín irrumpe como el espacio que estructura nuevas formas de identidad étnica anclada a un espacio residencial.

Conclusiones

El asentamiento de las poblaciones indígenas jornaleras en México ha sido poco documentado. En este sentido, el valle de San Quintín permite ejemplificar los nuevos procesos de movilidad, que ahora incluyen la permanencia y el arraigo de estas poblaciones. La ubicación geográfica de esta región, así como su integración regional en términos económicos, permiten observar un ejemplo del nacimiento de regiones específicas a partir de su vinculación con la globalización alimentaria. Por lo tanto, la migración y el asentamiento impulsan nuevas configuraciones culturales tanto en la adopción como en el rechazo de procesos complejos que facilitan el redimensionamiento de las identidades étnicas (Barabas, 2008) en los nuevos espacios residenciales.

Como señalan Velasco *et al.* (2014: 346), la celebración de la movilidad como signo de la globalización da por sentado el desarraigo de la fuerza laboral como parte del funcionamiento de un modelo de producción internacional, sin considerar la importancia que la estabilidad y el arraigo tienen para las poblaciones que se desplazan, sobre todo en momentos estratégicos de la reproducción familiar y en la inercia de la reproducción comunitaria e identitaria ligada con el territorio.

Contrario a esta visión dominante, San Quintín se suma a aquellos estudios que han dado cuenta de la evolución de los patrones de movilidad y los sistemas residenciales en este tipo de mercados de trabajo, donde se observa la permanencia de los trabajadores como un nuevo patrón emergente. La evolución de los sistemas residenciales en San Quintín muestra, en efecto, la consolidación de un sistema productivo vinculado con los mercados globales, pero también la irrupción de nuevos modelos organizativos por parte de los trabajadores indígenas en estos espacios globales.

Para los grupos indígenas asentados en la región, lo anterior resulta fundamental, pues además de observar la reterritorialización de la fuerza de trabajo, se intenta mostrar la definición de sujetos y colectividades en la construcción de nuevas comunidades donde se desarrollan procesos emergentes y novedosos de organización social.

Aquí deseamos destacar que la configuración histórica de los grupos indígenas asentados en las colonias de San Quintín ha formado una identidad local poderosa, con un vigor insoslayable que ha sido ca-

paz de trascender los territorios originarios para plantarse en nuevos referentes espaciales como forma de adecuación a los condicionantes impuestos por la modernidad. En este contexto, reconstituirse en un nuevo espacio significa que el grupo étnico funcione como una comunidad en una nueva noción territorial, lo cual implica la proyección de una lógica comunal indígena particular grupal a un ámbito regional. Esto supone la capacidad de incluir a todo el núcleo étnico disperso en la región dentro de una unidad sociopolítica conformada por diversas unidades comunales étnicamente diferenciadas en una red intercomunitaria de relaciones, pero con su núcleo en espacios étnicos específicos, como es el caso de la colonia Nuevo San Juan Copala. Esta cohesión residencial basada en los atributos étnicos facilita el desarrollo de una identidad comunitaria a partir de una nueva identificación cualitativa: la de ser colono.

Sabemos que la organización comunitaria entre los pueblos indígenas representa el desarrollo histórico de formas de organización, producción y reproducción de la vida de manera comunitaria, las cuales se estructuran a partir de estrategias integrales para la satisfacción de necesidades y que integran principios de reciprocidad, intercambio y redistribución. Estas formaciones cuentan como elementos integradores con el territorio, el trabajo y la propiedad comunal, y son una manifestación de la visión colectiva que da significación a la mirada indígena del "ser".

Así, el valle de San Quintín es una muestra reconocible de la creciente visibilidad de la multitud de rostros étnicos que lo habitan. En el aparato productivo, en la estructura política y en la definición de la identidad regional se observan cada vez más el protagonismo de las sociedades indígenas. En el caso del proceso de asentamiento y consolidación del arraigo de estos grupos, la identidad étnica anclada al espacio residencial delimitado por la colonia se ha manifestado como parte de una de las dimensiones políticas de estos grupos, en la medida que expresa las demandas étnicas, las relaciones laborales y las formas de pertenencia y arraigo en la región (Bartolomé y Barabas, 1996: 22).

Las movilizaciones sociales de los trabajadores indígenas del valle de San Quintín que recientemente presenciamos muestran esta dimensión política de la reformulación comunal, lo cual evidencia el rostro étnico de las luchas indígenas frente a los constreñimientos globales, objetivado a partir de una condición residencial: la de ser colono.

Bibliografía

- Appadurai, Arjun, *La modernidad desbordada: dimensiones culturales de la globalización*, Buenos Aires, Trilce/FCE, 2001.
- Barabas, Mabel Alicia, "Los migrantes indígenas de Oaxaca en Estados Unidos: fronteras, asociaciones y comunidades", en Laura Velasco Ortiz (coord.), *Migración, fronteras e identidades étnicas transnacionales*, México, El Colegio de la Frontera Norte/Miguel Ángel Porrúa, 2008.
- Bartolomé, Miguel Alberto y Alicia Mabel Barabas, *La pluralidad en peligro. Procesos de transfiguración y extinción cultural en Oaxaca*, México, INI/INAH (Antropología), 1996.
- Camargo Martínez, Abbdel, "Hermanos, paisanos y camaradas. Redes y vínculos sociales en la migración interna e internacional de los indígenas asentados en el valle de San Quintín", tesis de maestría en desarrollo regional, Tijuana, El Colegio de la Frontera Norte, 2004.
- , "Migración indígena y la construcción de un territorio de circulación transnacional en México", en *TRACE. El Vértigo Migratorio*, núm. 60, diciembre de 2011.
- , "Asentamiento y organización comunitaria: los triquis de Nuevo San Juan Copala", en Laura Velasco, Christian Zolniski y Marie-Laure Coubès, *De jornaleros a colonos: Residencia, trabajo e identidad en el valle de San Quintín*, México, El Colegio de la Frontera Norte, 2014.
- Canabal Cristiani, Beatriz, "Migración indígena. El caso de Guerrero", en *Veredas*, núm. 18, 2009, pp. 169-192.
- Censo de población y vivienda*, México, INEGI, 2010.
- Chávez González, Lilián, "Movilidad laboral. Imposición estructural para la incorporación indígena a los mercados de trabajo en contextos globales", en *Migración y Desarrollo*, núm. 13, 2009, pp. 47-59.
- Coubès, Marie Laure, Laura Velasco y Christian Zolniski, "Asentamiento residencial y movilidad en el valle de San Quintín: reflexión metodológica sobre una investigación interdisciplinaria", en Liliana Rivera Sánchez y Fernando Lozano Ascencio (coords.), *Encuentros disciplinarios y debates metodológicos: la práctica de la investigación sobre migraciones y movildades*, México, CRIM-UNAM/Miguel Ángel Porrúa, 2009, pp. 27-55.
- Encuesta a jornaleros agrícolas en campamentos del valle de San Quintín*, Tijuana, Consejo Estatal de Población/El Colegio de la Frontera Norte, 2003.
- Faret, Laurent y Geneviève Cortés, *Les circulations transnationales: lire les turbulences migratoires contemporaines*, Armand Colin, 2007.
- Garduño, Everardo, Efraín García y Patricia Morán, *Mixtecos en Baja California. El caso de San Quintín*, Mexicali, UABC, 1989.
- Granovetter, Mark, "The Strength of Weak Ties: A Network Theory Revisited", en *Sociological Theory*, vol. 1, 1983, pp. 201-233.
- Lara Flores, Sara María, "Espacio y territorialidad en las migraciones rurales. Un ejemplo en el caso de México", en

- Pablo Castro Domingo (coord.), *Dilemas de la migración en la sociedad posindustrial*, México, UAEM/AUM-1/Conacyt/Miguel Ángel Porrúa, 2008.
- Lisbona Guillén, Miguel (coord.), *La comunidad a debate. Reflexiones sobre el concepto de comunidad en el México contemporáneo*, Zamora, El Colegio de Michoacán/Universidad de Artes y Ciencias de Chiapas, 2005.
- Maldonado Alvarado, Benjamín, "Organización social y política", en Alicia Mabel Barabas, Miguel Alberto Bartolomé y Benjamín Maldonado, *Los pueblos indígenas de Oaxaca. Atlas etnográfico*, México, FCE/Secretaría de Asuntos indígenas del Gobierno del Estado de Oaxaca/Etnografía de los Pueblos Indígenas de México-INAH-Conaculta, 2003.
- Millán, Saúl y Julieta Valle, *La comunidad sin límites. Estructura social y organización comunitaria en las regiones indígenas de México*, México, INAH-Conaculta, vol. I, 2003.
- Mora Ledesma, María Isabel, "Mujeres, cultura laboral y agroindustria: un estudio de caso en el valle de Arista, San Luis Potosí", tesis de doctorado en antropología social, México, IIA-UNAM, 2002.
- Palerm Viqueira, Juan Vicente, "De colonias a comunidades: la evolución de los asentamientos mexicanos en la California rural", en Sara María Lara Flores (coord.), *Migraciones de trabajo y movilidad territorial*, México, Conacyt/Miguel Ángel Porrúa, 2010.
- Saldaña Ramírez, Adriana, "La construcción del territorio circulatorio de una comunidad nahua del Alto Balsas", en Kim Sánchez y Adriana Saldaña (coords.), *Buscando la vida. Productores y jornaleros migrantes en Morelos, México*, UAEM/Promep-SEP/Plaza y Valdés, 2009.
- _____, "La constitución de la zona de Tenextepango como centro de contratación de mano de obra de alta movilidad para las cosechas de hortalizas en las regiones centro y noroeste del país", tesis de doctorado en ciencias agropecuarias y desarrollo rural, Cuernavaca, Universidad Autónoma del Estado de Morelos, 2014.
- Stephen, Lynn, *Transborder Lives. Indigenous Oaxacans in Mexico, California and Oregon*, Durham, Duke University Press, 2007.
- Tarrius, Alain, "Leer, describir, interpretar las circulaciones migratorias. Conveniencia de la noción de territorio circulatorio. Los nuevos hábitos de la identidad", en *Relaciones. Estudios de Historia y Sociedad*, vol. XXI, núm. 83, verano de 2000, pp. 39-66.
- Vargas, Susana y Abdel Camargo M., "Migración, trabajo y organización intrafamiliar: el papel de las mujeres y niños/as indígenas en una región intermedia de migración. El valle de San Quintín, B. C.", en Blanca Suárez y Emma Zapata M. (coords.), *Ilusiones, sacrificios y resultados: El escenario real de las remesas de emigrantes a Estados Unidos*, México, GIMTRAP (Pemsa, 6), 2007.
- Velasco, Laura, "Migraciones indígenas a las ciudades de México y Tijuana", en *Papeles de Población*, núm. 52, abril-junio de 2007, pp. 184-209.
- _____, *El regreso de la comunidad. Migración indígena y agentes étnicos. Los mixtecos en la frontera México-Estados Unidos*, México, El Colegio de México/El Colegio de la Frontera Norte, 2002.
- Velasco, Laura, Christian Zolniski y Marie-Laure Coubés, *De jornaleros a colonos: Residencia, trabajo e identidad en el valle de San Quintín*, Tijuana, El Colegio de la Frontera Norte, 2014.
- Zabin, Carol, *Mixtex Migrants in California Agriculture: A New Cycle of Poverty*, Davis, California Institute for Rural Studies/Aspen Institute/Ford Foundation, 1993.

“Y así fue que nos vinimos y nos quedamos a vivir.” Sedentarización, trabajo y vida urbana en el valle de San Quintín

Enrique Soto Aguirre*

ISSN: 2007-6851

p. 25-p. 31

Fecha de recepción del artículo: 11 de marzo de 2016

Fecha de publicación: agosto de 2016

Título del artículo en inglés: “That’s how we came here and settled’. San Quintín Valley’s sedentism, job market and urban life”
diariodecampo.mx

Resumen

En el presente artículo se ofrecen los primeros resultados del trabajo de campo realizado en septiembre de 2015 en diversas localidades semiurbanas de la región agroindustrial del valle de San Quintín, municipio de Ensenada, Baja California. En una primera aproximación etnográfica, esta etapa permitió recabar información sobre las estrategias de adquisición de vivienda desplegadas por las familias de jornaleros migrantes que deciden establecerse en la región y entender cómo el cambio en su estatus supone una nueva percepción de los trabajadores hacia el valle.

Palabras clave: agroindustria, jornaleros migrantes, vivienda.

Abstract

The following article shows the preliminary results of fieldwork done in September 2015 at several semi-urban locations in the agro-industrial area of the San Quintín Valley in Ensenada, Baja California. In an initial ethnographic approach, this phase of research involved gathering information about the strategies used by migrant labor families who decided to settle in the region to find housing and to understand how their change in status implied a new perception of the valley on the part of workers.

Keywords: Agro-industry, farmworkers, migration, housing.

Antecedentes históricos del valle de San Quintín

El valle de San Quintín se inicia a unos 120 kilómetros de la ciudad de Ensenada y tiene comunicación con ésta por medio de la carretera Transpeninsular. Aunque su delimitación geográfica es imprecisa, comprende una amplia extensión del municipio de Ensenada,¹ Baja California, donde se asienta un gran número de localidades rurales y algunas concentraciones semiurbanas (Delgado, en prensa; Velasco, Slolniski y Coubès, 2014). Existen al menos siete localidades con más de 2500 habitantes y dos con más de 10000 habitantes (Delgado, en prensa).

San Quintín no es una localidad reciente. Según un censo de finales del siglo XIX, en esa época había 126 pobladores extranjeros, sobre todo ingleses traídos por la Compañía de Desarrollo de la Baja California (Ensenada..., 1999). Con el arribo de estos colonos al valle también llegó la

* Profesor-investigador, Escuela de Antropología e Historia del Norte de México; comisionado en el Centro INAH Baja California; colaborador del equipo Frontera Noroeste, proyecto Etnografía de las Regiones Indígenas de México, INAH (enriquesotoa@gmail.com).

¹ De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), el municipio de Ensenada tiene una superficie de 51 952 km² y es territorialmente el más extenso del país.

agricultura: para finales de ese siglo el cultivo de trigo por parte de los ingleses en San Quintín se intensificó e incluso se instaló un molino de harina con la maquinaria más moderna de esa época, del cual aún quedan algunos vestigios. Como parte de su infraestructura de operación, la compañía estableció el primer servicio postal de la región (*ibidem*: 209-210).

Como consecuencia de estos desarrollos surgió asimismo la necesidad de formar un centro urbano de importancia. Por eso la compañía se dio a la tarea de planificar una traza urbana de considerables dimensiones que dio paso a las primeras construcciones, entre las que se encontraban algunas casas, un hotel y el mencionado molino de harina (*idem*).

La tecnificación del campo también fue temprana, y desde los primeros ciclos de siembra y cosecha se hicieron experimentos para mejorar el cultivo de trigo, con lo cual se incrementó la producción de este cereal en el valle (*idem*).

La transformación del paisaje

La consolidación del valle de San Quintín como una región agroindustrial y agroexportadora tuvo lugar a partir de la segunda mitad del siglo pasado, pero tomó auge a partir de la década de 1980 (Velasco, Slolniski y Coubès, 2014). Tal consolidación productiva se reflejó en la transformación del paisaje geográfico, que pasó de ser un amplio valle desértico a convertirse en un impresionante conjunto de ranchos dedicados a la producción de alimentos, en especial de frutas y verduras frescas producidas con una fuerte orientación hacia el mercado extranjero. Este nuevo paisaje geográfico compuesto de suelos nivelados, ranchos equipados con maquinaria de última generación, surcos trazados a la perfección y grandes extensiones de tierra cubierta de invernaderos evidencia a simple vista el empleo intensivo de avanzadas tecnologías de cultivo.

Las modernas superficies de cultivo que se suceden de manera interminable son sólo un elemento visual que transformó el valle; la intensificación y expansión de los mismos a lo largo y ancho de la región la convirtieron en un polo de atracción de mano de obra para el campo. Los jornaleros que llegaban de estados del sur del país, como Oaxaca, Guerrero o Chiapas, al principio siguieron un patrón de movilidad constante entre las principales regiones agroindustriales de entidades como Sinaloa, Sonora, Chihuahua y, por supuesto, Baja California. Con el tiempo, estos grupos de trabajadores

empezaron a encontrar condiciones propicias para establecerse de manera permanente en la región.

Así, en las últimas décadas se ha formado un sinnúmero de núcleos de población (Delgado, en prensa), la mayoría escasamente densificados y desarrollados sin planeación alguna. Tales núcleos son ocupados principalmente por estos trabajadores y sus familias en colonias fundadas, por lo general, sobre terrenos que antes fueron ocupados como tierras de cultivo y cuya capacidad productiva se agotó ya debido, entre otras razones, a la intensificación a que han sido sometidas.

Para el propietario del terreno antes fértil, la venta de lotes significa la última posibilidad de obtener una renta de la tierra; además, el asentamiento de familias de jornaleros asegura mano de obra barata cercana para los campos de cultivo que eventualmente abra en el futuro. En cuanto a los colonos jornaleros, la compra de estos lotes de tierra agotada representa la oportunidad de obtener un terreno de vivienda a un costo reducido y de pago a plazos.

La compra de terrenos y las estrategias constructivas que se describen a continuación hacen posible que miles de familias de trabajadores agrícolas tengan acceso a una vivienda propia. Lo anterior es también el principio de un cambio en la relación que establecen los jornaleros con la región, al transmutar su condición de trabajadores que acuden estacionalmente a ella por la de colonos asentados de manera regular (Velasco, Slolniski y Coubès, 2014). Para la región y sus autoridades, esta dispersión y proliferación de centros de población semiurbanos, los cuales surgen sin que medie un plan rector, dificulta la construcción de infraestructura urbana básica, como agua potable, drenaje y alcantarillado.

El proceso de sedentarización de estos grupos de jornaleros que deciden “hacer vida” en el valle con sus familias se construye sobre una trama compleja de circunstancias. Esta decisión es la consecuencia de una necesidad surgida a partir de la problemática realidad de las comunidades de origen de los trabajadores, quienes encuentran en el continuo desarrollo y crecimiento del valle de San Quintín una vía de solución a sus dificultades laborales.

En un primer plano, las comunidades de origen se ven continuamente depauperadas tanto por la falta de apoyo gubernamental como por las rudimentarias técnicas de labranza que hacen incosteable su producción. “[...] Ahí ya no hay mucho que hacer; sin agua y sin dinero, la comunidad se muere la mayor parte del año;



Fotografía © Claudia E. Delgado.

sólo quienes de plano ya no pueden trabajar y no tienen quien los traiga se quedan allá” (entrevista con un informante de la colonia Santa María, trabajo de campo, septiembre de 2015).

En el otro extremo, en la región de San Quintín –como en otras zonas agroindustriales del país– el empleo intensivo de tecnología hace posible aumentar las cosechas obtenidas durante el ciclo anual, lo cual propicia un mercado de trabajo que cada vez abre más la oportunidad de obtener distintos empleos en uno u otro rancho a lo largo del año (Velasco, Słolniski y Coubès, 2014).

La transformación de la geografía regional trajo aparejado un cambio profundo del paisaje sociocultural. Los ingleses que vinieron a colonizar esta región de la península de Baja California la compartieron más tarde con los primeros mestizos mexicanos y fundaron las primeras colonias del valle. La transformación tecnológica y el crecimiento y desarrollo de la agroindustria fueron los detonantes para que en las últimas tres décadas miles de jornaleros indígenas migrantes, en especial de estados del sur del país, decidieran que ésa sería la tierra donde se asentarían con sus familias.

Esta decisión ha tenido impactos sociales en todos los niveles, uno de los cuales es la alta heterogeneidad cultural de la zona: además de los mestizos sanquintinenses, en el valle habitan importantes grupos de mixtecos –provenientes de las tres áreas: la Mixteca alta, la Mixteca baja y la Mixteca de la costa–, triquis, zapotecos, nahuas y otros (Delgado, en prensa: 14). Cada uno de estos grupos indígenas reproduce de alguna manera sus referentes culturales, como el lenguaje y algunas de sus tradiciones. Aunque tal circunstancia supone un enriquecimiento cultural de la zona, asimismo representa un desafío en ámbitos como la educación, la salud e incluso la justicia, que están lejos de atenderse desde una perspectiva intercultural.

Un cambio importante para estos nuevos habitantes se manifiesta en su forma de vivir y percibir la región del valle, que en un principio atrajo a los jornaleros por su oferta de trabajo estacional. Sin embargo, determinadas condiciones la han convertido en un posible lugar de residencia permanente para estos trabajadores y sus familias, una situación que implica un cambio en el modo de vida, con el peso subjetivo y objetivo que re-

presenta. Una vez asentados se modifica su perspectiva sobre la región –que incluye el horizonte temporal–, ya que ahora sus expectativas y proyectos se prolongan incluso de manera transgeneracional: esta tierra debe y deberá cubrir las necesidades y expectativas de la generación presente y también de las futuras.

Al principio vine solo; ni siquiera venía como la mayoría, contratado desde el pueblo; venía dos o tres meses y luego me regresaba. Yo sabía electricidad y plomería y soldadura; entonces no me empleaba en el surco, sino en los talleres, y por eso sacaba más dinero. Una de las veces me embarqué con un lote en la San Simón [porque] me lo dieron muy barato y en abonos; yo creo que eso fue lo que me animó a traerme la familia. Duré como un año pagándolo y hasta el otro año pude hacer un cuartito que fui levantando los fines de semana. Ya cuando lo tuve estaba más o menos de planta en el rancho y pues me animé a traerme la familia [...] la cosa es que ya con familia no es la misma, hay que tener cosas en la casa y dónde dormir y comer y a dónde van a ir los chamacos a la escuela (entrevista con Ulises, 2015).

El testimonio anterior pone de relieve en forma implícita un asunto de vital importancia: la formación de colonias de jornaleros plantea un desafío muy grande en relación con la dotación de servicios para las autoridades de las distintas localidades donde se encuentran dispersos los nuevos asentamientos humanos y para los otros niveles de gobierno.

Aunque la dispersión es funcional en términos laborales, ya que por lo general los nuevos centros de población se desarrollan alrededor de ranchos o invernaderos donde se emplea esta mano de obra, la falta de planeación en la traza urbana dificulta y encarece la introducción y operación de servicios públicos para las viviendas –como agua, drenaje y electricidad– y dificulta las labores de seguridad. Si bien existe un sistema de transporte que asegura la llegada de los trabajadores a los ranchos, el trazo de las rutas no está diseñado para que la población en general atienda sus diligencias cotidianas, lo cual implica que muchos usuarios del sistema deban recorrer largas distancias desde la vivienda hasta las distintas paradas del transporte público.

El cambio más importante se refleja en la heterogeneidad social y cultural del valle. Según el *Censo de Población* realizado por el INEGI, en 2010 existían 43 centros de población con más de 100 habitantes; de éstos, 34 se clasificaron como poblaciones rurales y nueve como poblaciones urbanas y semiurbanas con

más de 2500 habitantes. Dos de estas últimas –las colonias Vicente Guerrero y Lázaro Cárdenas– concentran al menos a 40% de los habitantes (Delgado, en prensa: 3). Debido a que la región se inicia principalmente como un polo de atracción de mano de obra, resulta notorio que la mayoría de la población que habita estas localidades es justo la que se encuentra en edad productiva,² la cual representa 68.38% de la población total. La decisión que tomaron los jornaleros y sus familias de establecerse allí originó que la población infantil del valle también fuera un estrato visible que hoy representa 28.51% (*ibidem*: 7).

En general, la inmensa mayoría de los puestos de trabajo ofrecidos en la región exigen una escasa calificación, aunque son muy demandantes en el aspecto físico. Por eso el promedio de edad en que se agota la capacidad de trabajo para estas faenas es de 60 años –casi 5% de la población rebasa esa edad– (*idem*). Existen varias razones que explican que este grupo poblacional esté aumentando su presencia en la región: una de ellas es el hecho de que algunos de los primeros migrantes asentados ya alcanzaron esa edad, pero han decidido quedarse en la región pues allí se encuentran ahora sus hijos, nietos y gran parte de su familia. Otra más se refiere al hecho de que la falta de oportunidades de trabajo para la población joven en las comunidades de origen los está obligando a desplazarse a regiones como San Quintín. Además, la decisión de quedarse en forma permanente por parte de las parejas jóvenes con hijos encarece su vida, pues implica una serie de nuevos gastos que afrontar, entre otros los relativos al cuidado de la familia mientras están en el trabajo. A fin de cubrir estos gastos se debe multiplicar el tiempo invertido en el trabajo productivo, lo cual resta tiempo de atención a los miembros menores de las familias. Para muchas de estas parejas la solución ha consistido en activar estrategias tradicionales de reproducción familiar, como el encargo de los hijos a los padres, quienes por su edad ya no se emplean en el campo.

De acuerdo con la información recabada en trabajo de campo, es más barato y práctico pagar el traslado de los padres y su manutención una vez que se ha obtenido una vivienda, que tratar de conseguir una guardería o incluso pagar a los vecinos por el cuidado de los hijos. Algunos de estos miembros de la tercera edad han aprovechado la oportunidad para vender en sus casas mercancía variada que consiguen en los tianguis que se

² El INEGI considera población en edad productiva a aquella de 12 años y más.

multiplican por todo el valle, o incluso los viajes de trabajo que hacen los hijos a Estados Unidos en diferentes épocas del año para conseguir ropa, juguetes, herramientas y utensilios de cocina también para vender.

Nosotros venimos con mi hija y mi yerno, pero vimos que el trabajo es pesado y muy difícil para gente de nuestra edad. Mi señora y yo nos volvimos al rancho y aquí se quedó m'ija y su familia. Cuando tuvieron la casa y se salieron de la cuartería nos pidieron que nos devolviéramos para ayudarles con los nietos, y pues yo tuve que ver en qué me ocupaba. De cualquier forma iba a ser difícil si nos quedáramos allá en Oaxaca, porque ya no los íbamos a ver en mucho tiempo (entrevista con don Manuel, 2015).

Construyendo el proyecto de una vivienda propia

La posibilidad de tener acceso a una vivienda propia está fuertemente anclada a la maximización de la capacidad de ahorro de la familia. La vivienda propia implica también un cambio en la perspectiva que los jornaleros tienen sobre la región. Para ellos y sus familias la región se transforma de un espacio puramente laboral a un lugar para vivir, con todo lo que esto implica.

Tuvimos que dejar de ir a San Juan para ahorrar lo del pasaje; sólo enviábamos el dinero que damos a la comunidad. Dejamos de ir porque nos ofrecieron este terreno y había que pagarlo. Vinimos aquí con mi hija y mi otra hija y su esposo. El vendió su Volkswagen que tenía allá cuando decidieron que ya se iban a quedar aquí; con eso dieron un abono y lo demás lo pagamos trabajando todos. Cuando ya tuvieron su casa, vivimos un tiempo con ellos aquí y yo me puse a vender zapatos usados aquí, porque ya me cansaba mucho para ir al surco. Mi señora sí seguía yendo al campo y entre los dos ahorramos y ya compramos y construimos nuestra casa, allá donde nos vimos ahorita (entrevista con don Fermín, 2015).

Como se ha mencionado en otros estudios sobre los jornaleros, por lo general éstos son “enganchados”³ en sus comunidades y trasladados en grandes grupos a las diversas zonas agroindustriales del país (Velasco, Sloniski y Coubès, 2014). A partir del enganche los jornaleros establecen un compromiso⁴ por tiempo o trabajo

³ “Enganchar” significa que un *broker* acude a las comunidades de origen de los jornaleros y les ofrece un contrato de trabajo, transporte y una estancia en los ranchos donde prestarán su mano de obra.

⁴ El compromiso tiene su origen en los gastos del traslado de los jornaleros, que en ocasiones son cubiertos por el futuro patrón.

determinado con el dueño del rancho contratante. A su llegada a la región, se les aloja en cuarterías⁵ construidas en los ranchos, cuya permanencia puede durar desde pocos días hasta varios meses, según la intensidad y exigencia de las tareas a desarrollar.

Hay casos en que los trabajadores consiguen otro puesto de trabajo en el mismo rancho, de modo que su estancia en las cuarterías se prolonga durante años. Estos alojamientos pueden ser compartidos por varios trabajadores o ser ocupados por una sola familia. En ocasiones pagan una cuota semanal por el uso de estos espacios. De cualquier forma, el uso de este sistema habitacional implica una posibilidad de ahorro para los jornaleros, que de otra forma necesitarían pagar rentas más costosas fuera del rancho. A lo anterior tendrían que sumar los gastos de transportación de la casa al rancho, así como los de alimentación.

Llegamos como todos, en un camión que fue por nosotros allá a San Juan, de donde somos. Nosotros vivimos ahí mucho tiempo [en las cuarterías]. Mi yerno ya estaba de bombero allá en el rancho y el capataz le había agarrado muy buena estima. Por eso le avisé de estos terrenos y le dio chanza para pagar (entrevista con don Fermín, 2015).

La estancia prolongada en un rancho se convierte en una oportunidad para construir redes sociales que se activan al decidir prolongar la estancia en la región. Entre otros aspectos, estas redes son útiles para conocer otros lugares de trabajo que resulten más redituables u ofrezcan mejores condiciones laborales y de estancia, o bien ofrecen una oportunidad cuando se agota el trabajo para el que inicialmente llegaron.

Si estás en las cuarterías es difícil que conozcas a otra gente, porque tu trabajo casi siempre es en el surco y no te dejan salir, y adentro, aunque vive mucha gente, rara vez haces amigos [...] eso es muy importante. Los compas son los que te jalan a otros trabajos; hay que estar trucha de dónde hay jale cuando se acaba donde estás y también hay que ver dónde pagan más y quién te puede enseñar cosas para salir del surco. Hasta para agarrar un lote para tu casa o juntar material es importante que conozcas gente; si no, no sales de donde mismo, nomás andas en tu mundito (entrevista con un informante, 2015).

⁵ Conjuntos de pequeñas habitaciones desprovistas de toda comodidad y con escasa infraestructura, dispuestas en barracas cerca de los lugares de cultivo, donde se alojan los jornaleros a su llegada a la región.

Incluso antes de decidirse a establecerse en definitiva en la región, las redes funcionan como canales de comunicación entre los que se quedan y los que regresan a su comunidad. Durante el periodo que dura el contrato y en que están alojados en las cuarterías, el tiempo en que permanecen fuera de ellas es limitado. Por eso tales redes posibilitan la movilidad regional de los trabajadores.

Conocer la región implica asimismo estar al tanto de las oportunidades que ofrece el mercado del suelo para vivienda. Como ya se explicó, la mayoría de los asentamientos humanos florecen dispersos en terrenos que al principio fueron destinados a la agricultura, pero que debido a la intensidad de los cultivos ya agotaron su capacidad productiva. En aras de maximizar la renta del suelo, los propietarios seccionan los terrenos en lotes habitacionales que por lo general venden a sus trabajadores a precios muy bajos y a veces en abonos, lo cual los hace atractivos, incluso si se toma en cuenta que se hallan escasamente urbanizados.

Estas colonias sólo cuentan con una traza y apertura de calles, mas no con equipamiento urbano como agua, energía eléctrica ni drenaje, y es lejano el tiempo en que dispondrán de servicios como escuelas, tiendas de abarrotes, rutas de transporte público, dispensarios, clínicas o servicio de recolección de basura. Aunque suelen conservar el atractivo de estar cercanos a los lugares de trabajo, se encuentran alejados de los centros de población importantes donde se concentra la mayoría de los comercios y servicios de la región.

Una vez que se obtiene un lote, se inicia la fase de construcción. Las viviendas se comienzan con la construcción de un cuarto que suele medir entre 20 y 30 metros cuadrados. Se trata de viviendas de autoconstrucción, y se puede decir que de carácter progresivo, ya que permiten al propietario desarrollarlas conforme acumula recursos y crecen las necesidades.

Tener una vivienda implica movilidad laboral, pues ya no se tiene el compromiso contractual con el patrón que es dueño de las cuarterías (Velasco, Słolniski y Coubès, 2014). Por lo general, al momento de iniciar su vida en una vivienda propia los trabajadores ya pasaron un tiempo considerable en los ranchos, lo que para muchos ha significado un periodo de aprendizaje de distintas tareas que pueden ser más redituables que el “trabajo en el surco” que se les ofreció a su llegada a la región.

Además de un terreno de bajo costo y la posibilidad de pagarlo a plazos, a lo cual se suma la reducción

de costos que significa la autoconstrucción, la cercanía de la región de San Quintín con la frontera es un factor que favorece a quienes deciden construir su vivienda, pues la mayoría edifica con materiales reutilizados desechados por algún rancho o construcción, o bien que fueron traídos de Estados Unidos por mayoristas que los revenden en la región.

Las viviendas se empiezan a construir en lotes que ya fueron limpiados y nivelados en su etapa productiva, lo cual facilita su cimentación y desplante. Una vez que se logra cubrir el pago del lote y se está en posibilidad de legalizar la propiedad, se programa la construcción, que por lo común se realiza en varias fases. En un principio es necesario delimitar la propiedad, para lo cual se utiliza todo tipo de material reutilizable, como hule de invernadero, tubos desechados, tablas, postes e incluso alambre o tubería de plástico perforada de la que se utiliza para el riego por goteo. Delimitar el terreno es una forma de evidenciar la propiedad y, por lo tanto, de evitar al máximo el robo de materiales.

La vivienda se inicia con la cimentación, para lo cual se construye una plancha de *block* de concreto enlazada con varilla o alambón de acero y unida con una argamasa de cemento y arena, de modo que una vez terminado el cuarto la plancha funcione como el piso de la vivienda. En la orilla de esta plancha se insertan anclas de varilla en varios puntos de cada uno de los cuatro costados, y posteriormente se fijan las paredes en las anclas. El material que se utilizará para el cimiento se va pagando a plazos y continúa almacenado con el vendedor hasta completar las cantidades necesarias. El día en que se programa la construcción, se realiza el traslado y se coloca. De esta forma se evita el robo de material, pues en la mayoría de las colonias la vigilancia policiaca es escasa.

Cuando tienes el lote y ya tienes un papel, empiezas a comprar material. En la ferretería puedes ir pagando el material y, cuando lo completas y tienes tiempo, entonces pides que te lo lleven al lote y construyes [...] no hay que llevar material al lote mientras no tengas todo completo, porque te lo roban” (entrevista con Ulises, 2015).

La siguiente etapa es la colocación de paredes, que también se adquieren una por una hasta tener las cuatro que formarán el primer cuarto. Las paredes suelen ser plafones preformados de formica o madera sólida traídos desde Estados Unidos que alguna vez formaron parte de casas prefabricadas; también se utilizan pla-

fonos de *triplay*, petatillo e inclusive macopan, aunque este último no es muy resistente a la humedad y dura poco. El costo de una pared oscila entre 500 y 600 pesos, según la medida: las más comunes miden cuatro y seis metros de largo por dos y medio de alto, y ya tienen los vanos para ventanas y puertas. Una vez completados los cuatro lados del cuarto, estos vanos se cubren con plástico de invernadero, pues colocar ventanas resulta costoso y poco práctico para la ventilación; además, las ventanas son robadas con frecuencia cuando la casa no está habitada en forma permanente.

La fase final es la colocación del techo, para lo cual se colocan vigas de madera a lo largo del cuarto con un metro de separación entre cada una; sobre éstas se montan los paneles de petatillo o *triplay* reutilizado, que se cubren con plástico negro para evitar las goteras en la medida de lo posible y prolongar la vida de la madera.

Una vez completada esta fase, la vivienda comienza a ser habitada por los hombres o por ellos y sus parejas. Es muy común que al principio no se tengan muebles, por lo que generalmente las cajas de cartón hacen las veces de cama. Con el tiempo y un mayor ahorro las casas se van equipando con fogones u hornos exteriores para cocinar, y a éstos se agregan algunos muebles como alacenas y cómodas conseguidas a bajo precio en los tianguis, así como algunos utensilios de cocina. Aunque este equipamiento parece mínimo, en el caso de las parejas con hijos o con padres adultos mayores que aún se encuentran en sus

comunidades posibilita que toda la familia se traslade a su nuevo asentamiento. En suma, este sistema constructivo hace factible que la vivienda siga creciendo sin mayores modificaciones, de acuerdo con las posibilidades económicas y con la necesidad de espacio de la familia.

La llegada de la familia densifica los lazos que se tejen con la región. El consumo de productos se incrementa y asimismo aumentan los gastos en general. Los asentamientos que se van llenando de familias inician la demanda de servicios y equipamiento. Los niños acuden a las escuelas y los de la tercera edad por lo general procuran tener trabajos más ligeros como intendentes en los baños, sirviendo alimentos en los campos o incluso instalando pequeños comercios en sus casas. A partir de ese momento la ciudad empieza a ser un lugar para vivir y no sólo para trabajar.

Bibliografía

- Delgado Ramírez, Claudia Elizabeth, "Perfiles sociodemográficos", en César Guerrero (coord.), *Diagnóstico estratégico para la conservación de la biodiversidad de Baja California*, México, Terra Peninsular, en prensa.
- Ensenada, *nuevas aportaciones para su estudio*, Mexicali, Departamento Editorial-Dirección General de Extensión Universitaria-UABC, 1999.
- Velasco, Laura, Christian Zolniski y Marie-Laure Coubès, *De jornaleros a colonos: Residencia, trabajo e identidad en el valle de San Quintín*, Tijuana, El Colegio de la Frontera Norte, 2014.

Marco cartográfico y narrativas de progenitores indígenas jornaleros en torno a casos de anencefalia y sus respectivos riesgos en la región de San Quintín, Baja California

Silvia Leticia Figueroa Ramírez* y Margarita Barajas Tinoco**

ISSN: 2007-6851

p. 32-p. 41

Fecha de recepción del artículo: 18 de noviembre de 2015

Fecha de publicación: agosto de 2016

Título del artículo en inglés: "Mapping framework and storytelling from indigenous parents, that work as day laborers, regarding anencephaly and its risk factor for San Quintín's region in Baja California"
diariodecampo.mx

Resumen

Con el propósito de ampliar información sobre los riesgos que existen en la región agrícola de San Quintín relacionados con la salud y la reproducción biológica de jornaleros que trabajan en los cultivos de ese lugar, en este artículo se ubican de modo cartográfico casos de anencefalia ocurridos en esa región y en localidades adyacentes. Se incorporan narrativas de dos parejas de progenitores indígenas jornaleros de San Quintín, las cuales muestran los riesgos de salud a que se exponen en su trabajo, en relación con dos casos de la malformación citada ocurridos en esa área. Los insumos empleados provienen de dos proyectos sobre anencefalia y los consecuentes subproductos, así como de la nueva información documental que fue requerida.

Palabras clave: anencefalia, riesgos teratógenos, periodo agudo de riesgo, defecto de cierre del tubo neural (DTN), San Quintín, Baja California.

Abstract

In order to increase information on the risks that exist in the agricultural region of San Quintín that are harmful to the health and biological reproduction of farmworkers that work with local crops, this article maps cases of anencephaly in that region and adjacent localities. It provides the accounts of two indigenous farmworker couples of childbearing age that work in San Quintín that show the exposure to health risks in their work in relation to two cases of anencephaly that occurred in the area. The input comes from two projects on anencephaly and subsequent production, as well as new documentary information that was required.

Keywords: anencephaly, teratogenic risks, acute period of risk, neural tube defects (NTD), San Quintín, Baja California.

Los insumos utilizados para escribir este artículo provienen de dos proyectos de investigación sobre anencefalia¹ y los consecuentes subproductos, estos últimos relativos a una tesis de doctorado, un libro, capítulos de libro y varias ponencias presentadas en diversos foros académicos, a los que se hará referencia aquí. Desde esa diversidad de fuentes, además de las que se consultaron para contextualizar a la región de San Quintín, se conformó un documento donde se exponen los riesgos acotados a ese lugar, relacionados con la malformación en cuestión, así como aquellos provenientes de los propios progenitores, los cuales pudieron causar defectos de cierre del tubo neural (DTN), una condición que deriva en las malformaciones conocidas como anencefalia, encefalocele y mielomeningocele, esta última también conocida como espina bífida. De las mal-

* Investigadora, Instituto de Investigaciones Sociales, UABC (lfigueroa@uabc.edu.mx).

** Investigadora, Instituto de Investigaciones Sociales, UABC (mbarajas@uabc.edu.mx).

¹ Se trata de los siguientes proyectos: Silvia Leticia Figueroa Ramírez, "Riesgos teratógenos y reproducción generacional con anencefalia (estudio exploratorio: Baja California, 1998-2004)", 2004-2006, y Silvia Leticia Figueroa Ramírez y Margarita Barajas Tinoco, "Riesgos teratógenos durante el periodo agudo de riesgo de hijo con anencefalia e hijo sano (estudio comparativo)", 2006-2008.



Figura 1. Imagen de anencéfalo. **Fuente:** <https://es.wikipedia.org/wiki/Anencefalia>

formaciones citadas, la de mayor incidencia es la anencefalia (Pérez y Alfaro, 1998: 4).

Según Volpe (2002), los DTN ocurren durante los primeros 24 días de la gestación, que corresponden a la neurulación primaria del embrión; sin embargo, existen otras opiniones al respecto.² En el caso particular de la anencefalia, por lo regular faltan los huesos frontales por arriba del reborde supraciliar, los huesos aprietales y la parte escamosa del hueso occipital (*idem*). Esta anomalía del cráneo ocasiona en el producto un aspecto muy parecido al de una rana cuando se le mira de frente (figura 1). Todos los casos son mortales y los fallecimientos pueden ocurrir antes del parto o después de éste, mediados por horas, días o meses; incluso existen registros con una duración de hasta más de dos años.

² Otro criterio se desprende de la clasificación de los DTN como *a)* defectos de la neurulación, y *b)* defectos de la canalización. Se ha propuesto que los primeros se originan entre los 17 y 30 días después de la fertilización, de los cuales los más comunes son la anencefalia y el mielomeningocele dorsal, mientras que los segundos se originan entre los 30 y 60 días después de la ovulación, de los cuales los más comunes son el meningocele y mielomeningocele de la parte inferior de la región lumbar más baja y de la sacra (Lemire *apud* Pérez, Alfaro y Ochoa, 2002).

Por lo general, con la anencefalia están presentes otras malformaciones congénitas como el pie *equinovarus*, labio leporino, paladar hendido, *gastroschisis*, *talipes valúas*, testículos altos y onfalocelo. Se tiene documentado que aproximadamente un tercio de DTN se asocia con esas malformaciones (Dai *et al.*, 2003); sin embargo, en los 209 casos de anencefalia localizados en Baja California para el periodo 1998-2004 se obtuvo ese tipo de información en sólo 14, que enunciamos a continuación: un meningocele cervical, dos mielomeningoceles, un onfalocelo, una raquisquisis, una criptorquidea bilateral y ocho malformaciones múltiples sin especificar (Figueroa, 2006). Este bajo nivel de registro tal vez se relacione con omisiones del personal médico, el cual debe responder a las preguntas de los certificados de defunción y de muerte fetal de la Secretaría de Salud.

Ahora bien, los riesgos relativos a DTN se originan a partir de una diversidad de circunstancias, a las que en buena parte contribuye el ambiente de riesgo en que se trabaja; en los campos agrícolas el más importante corresponde a la exposición a los agroquímicos, mientras que en la industria los riesgos principales se acotan a la exposición a solventes y a emisiones de radiación.

Respecto a la ubicación de industrias de riesgo, tanto Beck (1998) como Dicken (1998) señalan que éstas han sido trasladadas a los países pobres de la periferia, lo cual se demuestra con los *clusters* de la rama electrónica ubicados en los municipios de Tijuana y Mexicali (Carrillo y Contreras, 2003: 300-301).³

Sobre los jornaleros agrícolas, en un estudio realizado en cuatro hospitales de la zona metropolitana de Guadalajara con 150 casos de recién nacidos con anencefalia y 2 522 controles,⁴ se relacionó la anencefalia con el trabajo del padre en la agricultura (Alfaro *et al.*, 2002). De igual manera, Chia y Shi (2002) encontraron que el trabajo paterno en la agricultura es riesgoso, así como el quehacer de los conserjes que tienen a su cargo la custodia y limpieza de una casa, pintores, impresores, bomberos y trabajadores con otras ocupaciones donde hay exposición a solventes.

Según los autores citados, el riesgo en esas labores es que puede ocasionarse daño al ADN en células espermáticas, transmisión de agentes teratógenos a través del fluido seminal y contaminación en el hogar por sustancias llevadas por el padre. Cabe mencionar que la probabilidad de una malformación aumenta si se conjuntan ocupaciones de riesgo (Volpe, 2002), como se observa en una de las investigaciones al hacer el cruce de las ocupaciones por parejas que procrearon hijos con anencefalia. En esa investigación se identificó, entre otras, a ocho parejas donde ambos son jornaleros agrícolas y cuatro en la que son obreros (Figueroa, 2006).

Los factores de riesgo establecidos como causa de anencefalia y DTN en general son muy variados y de gran complejidad, lo que constituye un obstáculo para determinar aquellos que en cada caso particular desencadenaron las malformaciones.

Del concierto de riesgos se identificaron algunos en ocho parejas entrevistadas que tuvieron hijos con anencefalia en Baja California entre 1998 y 2004, tres de las cuales vivían en la región de San Quintín. Entre los riesgos detectados se encuentran enfermedades de las progenitoras; edades de la pareja al momento de la fecundación; bajo o nulo consumo de ácido fólico

de las progenitoras⁵ durante el PAR, antecedentes de aborto anteriores al nacimiento del hijo con anencefalia; consumo del suplemento alimenticio "herbalife"⁶ por parte de las progenitoras; proximidad de viviendas de los progenitores a fumigantes y otras emisiones teratógenas en el interior de las mismas,⁷ así como exposición directa de ambos progenitores a fumigantes, solventes, cloro, ajax, combustión de leña y de motores tanto en los lugares de trabajo como en la cotidianidad.

También se ubicó como riesgo el consumo de drogas sintéticas por parte de los progenitores, lo cual orientó el diseño del tercer proyecto sobre anencefalia denominado Anencefalia: Nuevo Acercamiento por Consumo de Drogas y Otros Riesgos (Caso Mexicali, Baja California), el cual se encuentra actualmente en proceso de elaboración.

Es importante establecer que la anencefalia ocurre de modo indistinto en cualquier núcleo poblacional y estatus socioeconómico. Sin embargo, con las evidencias obtenidas en otras investigaciones (Ramírez *et al.*, 2003; Blanco *et al.*, 2005; Rodríguez *et al.*, 2003), así como en la realizada en Baja California por Figueroa (2006), se detectó que esta malformación ha ocurrido sobre todo en poblaciones de nivel socioeconómico bajo.

De los 209 casos de anencefalia detectados en Baja California para el periodo 1998-2004, 90% se ubica en poblaciones de nivel socioeconómico bajo (*idem*). Este porcentaje concuerda con el encontrado por Rodríguez *et al.* (2003) en su estudio sobre defectos del tubo neural: de 78 casos hallados en la misma entidad, donde la anencefalia ocupa 60% de los mismos, sólo dos (4.2%) con esa malformación acontecieron en una población

⁵ El ácido fólico, también conocido como folato, es una vitamina del grupo B. Este componente actúa directamente en el crecimiento de los tejidos, por lo que su deficiencia ocasiona graves anomalías en el desarrollo de los humanos dentro del útero ("El ácido fólico...", 2003). En el caso de las mujeres, sobre todo entre los 12 y los 49 años de edad, se recomienda tomar 400 microgramos diarios de ácido fólico, ya que previene hasta en 70% algunos defectos graves de nacimiento, entre los que se encuentran los DTN (*idem*). Aunado a lo anterior, se recomienda una dieta rica en ácido fólico que corresponde al consumo de verduras de color verde oscuro, como berros, acelgas, espinacas, lechuga y brócoli, además de hígado, huevo, carnes, naranja, trigo, nueces, avellanas y levadura de cerveza, entre otros (*idem*).

⁶ Cabe señalar que el suplemento alimenticio "herbalife" no se ha investigado como un riesgo teratógeno ni se ha publicado como tal en las revistas científicas; sin embargo, se decidió incorporarlo como "riesgo" debido a que dos de las ocho progenitoras entrevistadas lo consumieron durante el PAR del hijo con anencefalia.

⁷ Un ejemplo de "esas otras emisiones teratógenas" corresponde a la combustión de leña dentro de las viviendas, utilizada tanto para cocinar como para calentar el espacio.

de ingresos altos; esto significa que el restante 95.8% ocurrió entre población de ingresos bajos.

En este artículo se consideró pertinente exponer, en primer lugar, las particularidades de la región de San Quintín y los riesgos para los jornaleros agrícolas; en segundo término, la ubicación cartográfica de casos de anencefalia en esa región y las localidades adyacentes, y por último, las narrativas de progenitores indígenas jornaleros en torno a casos de anencefalia y sus respectivos riesgos.

Región de San Quintín y riesgos para los jornaleros agrícolas

El propósito de esta sección es esbozar la fisonomía territorial y parte de la problemática social de la región de San Quintín, su producción agrícola y los riesgos relativos a la reproducción biológica con anencefalia.

San Quintín es una región costera perteneciente al municipio de Ensenada. Llegar a ese lugar era una verdadera hazaña hasta antes de la conclusión de la carretera Transpeninsular, en 1973, lo cual incidía en el traslado de productos perecederos que se cultivaban desde entonces (Ojeda y Vargas, s.f.). A lo largo del tiempo esa amplia zona agrícola y pesquera se ha ido diversificando hacia la producción acuícola, la pesca deportiva y el ecoturismo (*idem*).

Para 1996, en el valle de San Quintín se cultivaban 47 000 hectáreas, sobre todo con tomate vara y suelo, col de bruselas, chile, fresa, calabacita, pepino y flores, entre otros, de los cuales 95% correspondían a tomate y fresa (*Esquema...*, 1996; López, 2002: 3). Allí las grandes empresas agrícolas cuentan con cadenas productivas que van desde el desarrollo de semillas, infraestructura de riego, maquinización, adquisición de insumos, procesamiento industrial, almacenaje, transporte y comercialización de los productos con inserción en el mercado internacional (*Programa...*, 1991; López, 2002:4).

No obstante la tecnología de primer mundo que se utiliza en la producción agrícola, los empresarios requieren de mano de obra barata, que encuentran en la población de jornaleros agrícolas migrantes o en los asentados en el lugar. Es tal el interés por ese tipo de fuerza laboral, que los empresarios del rancho Los Pinos envían camiones hasta Oaxaca para contratar a jornaleros en la época de las cosechas (Juárez, 2007).

Con una superficie agrícola de más de 6000 hectáreas y una producción de 244 000 toneladas anuales de

tomate, San Quintín se ha constituido en la segunda zona agrícola más importante de la producción del mismo a nivel nacional. La mayoría de los campos agrícolas situados en los poblados de Maneadero, San Vicente, San Quintín, Lázaro Cárdenas, Colonia Guerrero, Camalú y Punta Colonet son propiedad de alrededor de 15 productores asociados con compañías transnacionales (*Mata apud ibidem*: 116).

En la actividad pesquera la acuicultura industrial se ha asegurado un espacio con el desarrollo intensivo y extensivo de granjas de cultivos de ostión, mejillón y abulón ("San Quintín, B.C.", s.f.).

En San Quintín, la contratación de trabajadores agrícolas se inició en la década de 1950 y se incrementó notablemente a partir de la de 1960, con población migrante proveniente de Sinaloa, Sonora, Jalisco, Michoacán, el Distrito Federal y, principalmente, Oaxaca. De esta última entidad destacan poblaciones mixtecas, zapotecas y triquis.

Se ha documentado que en la época de mayor demanda de mano de obra, la población flotante en la conurbación de las delegaciones Vicente Guerrero y San Quintín ha alcanzado una cifra cercana a 54 575 personas, de las que 40.5% (22 082) se ubicaban en la primera delegación y 59.5% (32 493) en San Quintín. Del total de esos trabajadores, 40% se constituía por mano de obra femenina (López, 2002: 5-6).

A mediados de la década de 1990 el proceso de asentamiento de los grupos indígenas migrantes se intensificó mediante la invasión, un proceso patente en la creación y desarrollo de las colonias 13 de Mayo, Ricardo Flores Magón y Nueva Región Triqui, y con base en la compra de terrenos, como sucedió en las colonias Loma Linda, Hielera, Fraccionamiento Popular San Quintín y el Ejido Colectivo Zapata (Estrada *apud* Juárez, 2007:103). A principios de la década de 1970 llegaron migrantes provenientes de Michoacán, Durango y Zacatecas (*idem*).

En 2002 había en el valle 8239 viviendas, de las que 85% contaba con agua entubada y 50% tenía letrina o fosa séptica (De la Fuente y Molina, 2002: 41-42). También había un promedio de 20 campamentos con variantes en el número de jornaleros que se alojaban en ellos, de acuerdo con las necesidades de mano de obra. En esos espacios no existen sistemas de drenaje ni de tratamiento del agua por cloración; el abastecimiento de agua se realiza por medio de pipas, tanques comunales o pilas sin techo. Se tiene registrado que 77.3% de los trabajadores han referido que durante la jorna-

da laboral toman agua de la llave que tiene “animalitos” (*ibidem*: 62-63; Figueroa, 2006: 172).

En esos campamentos hay grandes carpas que albergan a varias familias a la vez. También hay 3000 galerones de lámina o de cartón de tres por tres metros, piso de tierra o cemento, sin ventilación ni servicios, cada uno habitado por un promedio de ocho personas (De la Fuente y Molina, 2002: 41-42). Se han documentado cuarterías de dos por cuatro metros con piso de tierra, donde viven jornaleros agrícolas (Cruz-camarillo, 2015).

En 2005, durante el desarrollo de la etapa de campo del proyecto sobre anencefalia, se tuvo la oportunidad de visitar una de las cuarterías y se observó que esos lugares estaban oscuros por la ausencia de ventanas; la poca luz se filtraba a través de una cortina larga que hacía las veces de puerta. Aunado a lo anterior, no había espacios entre una vivienda y otra, pues las divisiones se restringían a una sola pared. A lo lejos se apreciaron lavaderos comunales, así como un cerco que hacía las veces de espacio de contención del área de la cuartería, con una sola entrada a través de un portón.

Se detectó asimismo que en las parcelas agrícolas no había letrinas, y que debido a la ausencia de éstas los jornaleros defecaban en el suelo, lo cual siempre ha sido riesgoso para la salud (De la Fuente y Molina, 2002: 41-42).

Camarena *et al.* (2012) rescatan información del Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias (INIFAP) sobre pesticidas, fungicidas y herbicidas de mayor uso en los valles agrícolas de Baja California a los que pertenece San Quintín, entre los que se encuentran los siguientes: diazinón, lannate, azufre, fli, manzate, cupravit, lannate 90, paraquat, promilo, thiodan, vydate, ambush, bravo 720, dimetoato, lannate 90, malatión 1000E, maneb 80, robrán, talstar, tamarón, bensulide, cabrio, diazinón 25, goal, goal 2-Ec, maneb, metomil, sevin 80, azinfos metílico, dacthal, gramoxone y prefar. En el trabajo de Camarena se señala que estos químicos son altamente carcinogénicos y teratogénicos.

Se tiene documentado que se siguen utilizando 14 de estos químicos: acefate, trifluralina, diclorvos, endosulfán, naled, paratión metílico 720, thiodicarb, avarmectina, benomilo, clorotalonil, captan, glifosato, malatión y paraquat, 12 de los cuales, además de ser carcinógenos y alteradores endócrinos, están ubicados como teratogénicos (Zúñiga *et al.*, 2012: 95, tabla 1).

Cabe señalar que el glifosato es el ingrediente principal del herbicida de Monsanto utilizado a nivel mundial para rociar los campos agrícolas, el cual actúa al matar las “malas hierbas” presentes en monocultivos y es usado masivamente en cultivos transgénicos. Este químico fue declarado por la Organización Mundial de la Salud como potencialmente cancerígeno, cuyos efectos dañinos se han comprobado científicamente en ganado y seres humanos (González, 2015). La genotoxicidad del glifosato produce una diversidad de malformaciones congénitas como encefaloceles, meliomeningoceles –generados por DTN, también causante de la anencefalia–, hidrocefalias, aparición de tumores y alteraciones en el rostro evidentes en niños sin ojos ni nariz (*idem*).

“[...] El uso de agroquímicos en Baja California se realiza de forma indiscriminada en términos de número de aplicaciones, cosechas y tiempos de reingreso” (Bojórquez *apud* Camarena *et al.*, 2012). La aplicación de los plaguicidas es bimensual, con la exposición directa de los trabajadores, sobre todo cuando se fumiga prácticamente encima de ellos, amén de que constantemente respiran el plaguicida, el cual les provoca vómito y cefalea (*idem*). Debido a que no se les proporciona equipo de protección como mascarillas, guantes, anteojos y cachuchas, éstos se cubren la cabeza y la boca con paliacates adquiridos por ellos mismos (*idem*).

La exposición a las sustancias tóxicas se potencia si se considera que los jornaleros que aplican los agroquímicos son indígenas de origen mixteco, triqui o náhuatl, los cuales en su mayoría sólo hablan sus propias lenguas. Esto les impide leer el etiquetado de esas sustancias, su peligrosidad y las medidas precautorias. El problema se agrava si consideramos que su condición particular relativa al lenguaje reduce la posibilidad de una capacitación adecuada. El grave daño a la salud de los jornaleros agrícolas indígenas es una constante debida a la “indiferencia de los dueños de los grandes ranchos” (Camarena y Von Glascoe *apud* Zúñiga *et al.*, 2012).

Es importante señalar que, en su estudio, Zúñiga *et al.* (*idem*) encontraron que el grupo de jornaleros agrícolas de San Quintín presentó cerca del doble

⁸ Los micronúcleos (MN) son fragmentos de cromosomas o cromosomas enteros que no se integran a los núcleos hijos después de la división celular. Tienen la forma de pequeños núcleos y aparecen cerca del núcleo principal en las células interfásicas durante la mitosis (Fenech *apud* Zúñiga, 2012: 96).

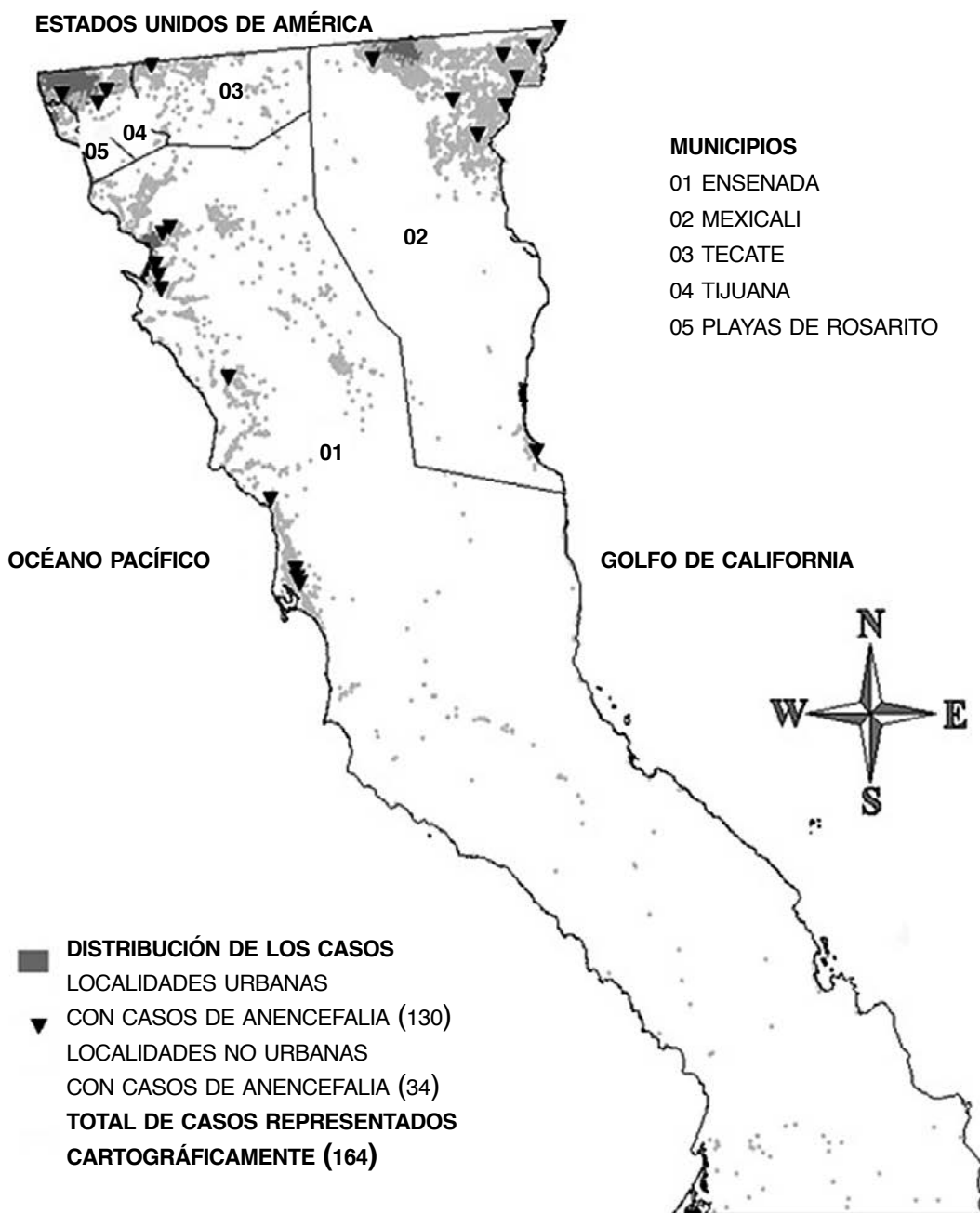


Figura 2. Localidades urbanas y no urbanas con casos de anencefalia en el estado de Baja California (1998-2004). Fuente: Figueroa (2006).

de micronúcleos⁸ que el de la población no expuesta laboralmente, por lo que concluyeron que trabajar en el campo es un factor de riesgo genotóxico. También encontraron que el grupo que sólo está expuesto a plaguicidas de tipo ambiental presentó un número de micronúcleos superior a la media para personas sanas, aun cuando sea menor al del grupo laboralmente expuesto, lo cual indica un riesgo de presentar daño genético en la población en general por exposición ambiental a agroquímicos. Por último, en ese estudio se demuestra que el grupo de las mujeres muestra una mayor vulnerabilidad tanto a la exposición ambiental como a la ocupacional (*ibidem*: 99).

Ubicación cartográfica de casos de anencefalia en la región de San Quintín y localidades adyacentes

En 10 localidades no urbanas del municipio de Ensenada se encontraron 18 casos de anencefalia (figura 2). Considerando las 10 localidades citadas, se estima que representan 0.63% respecto a las 1571 no urbanas del municipio. Los 18 casos mencionados representan 10.98% del total de 164 casos de anencefalia representados cartográficamente en el estado de Baja California.⁹

⁹ Por carecer de información puntual domiciliar, únicamente fue posible representar cartográficamente 164 de los 209 casos de anencefalia localizados en el estado de Baja California entre 1998 y 2004.

Se nota asimismo que la actividad productiva principal en todas las áreas no urbanas de Ensenada con casos de anencefalia corresponde a la agricultura y la pesca, lo cual es notoriamente evidente en San Quintín y Camalú (Figuroa, 2008). Más puntualmente, se observan siete casos de anencefalia en las siguientes localidades de la región de San Quintín: un caso en el ejido Graciano Sánchez, uno más en la colonia Nueva Era y otro en la colonia Flores Magón, en Lázaro Cárdenas (zona conurbada con San Quintín); asimismo, dos casos en el campo Los Olivos y dos en la colonia Lázaro Cárdenas.

Dos localidades no urbanas concentran tres casos de anencefalia cada una. Una se ubica en Camalú, muy cerca de San Quintín, y otra en El Zorrillo, también conocido como Cañón Buenavista. Dada la cercanía de Maneadero –donde se presentó un caso– con El Zorrillo, podemos considerar que en esta última área se contabilizan cuatro casos de anencefalia (figura 2; Figuroa, 2006). Cabe señalar que la residencia de los progenitores de tres casos de anencefalia localizados en Camalú se sitúa en la cuartería Lomas de Jaramillo (dos casos) y ejido Capricornio (un caso). En cada caso de El Zorrillo, la referencia domiciliaria sólo remite al número de manzana y lote.

Narrativas de progenitores indígenas jornaleros agrícolas en torno a casos de anencefalia y sus respectivos riesgos acotados a la región de San Quintín

Para conocer los riesgos inherentes a dos de los siete casos de anencefalia ubicados en la región de San Quintín, a continuación se incorpora la información obtenida mediante la aplicación de una entrevista estructurada a los progenitores de los casos.

Caso uno

Dalia Cruz y Encarnación López¹⁰ tenían 37 y 45 años, respectivamente, cuando tuvieron a una niña con anencefalia en el IMSS de San Quintín, la cual nació y murió el 8 de marzo de 1998. En la fecha de la entrevista, realizada en 2005, los progenitores del caso trabajaban como jornaleros agrícolas en el campo Los Olivos, que posteriormente ha tenido las denominaciones de Las Pulgas, campo Los Pinos y, actualmente,

¹⁰ En los dos casos expuestos, los nombres de los progenitores corresponden a seudónimos.

campo El Vergel. Ellos pertenecen a la etnia mixteca y ambos participaron en la entrevista, efectuada en su vivienda.

Consideramos que las condiciones de pobreza de Dalia y Encarnación incrementaron los riesgos debido a que vivieron en la cuartería del campo Los Olivos durante el embarazo de la niña con anencefalia, así como de sus otros cuatro hijos. En ese lugar los cuartos eran muy pequeños –dos metros de ancho por tres o tres metros y medio de largo–, separados unos de otros por una simple lámina. La familia vivía en completa oscuridad dada la ausencia de ventanas, y sólo recibía algo de luz a través de la única puerta confeccionada con tela. La presencia de roedores era cotidiana debido al hacinamiento que había en cada cuarto, a lo que se aunaban la aglomeración poblacional en el campo y los malos hábitos higiénicos de los vecinos.

Las condiciones de pobreza en que viven los jornaleros agrícolas son el primer factor de riesgo que se contabiliza, y que constituye a su vez un riesgo que incrementa o potencia la exposición a otros riesgos.

Para identificar indicadores de pobreza e intensidad de ésta, se tomó en cuenta el criterio del Comité Técnico de Medición de Pobreza (CTMP). En este caso y en el que posteriormente se describe, el ingreso individual era de 546 pesos semanales –cifra declarada en 2005 por los informantes–. Así, el ingreso semanal por pareja era de 1 092 pesos, y el mensual ascendía a 4 368 pesos. Como lo indica el CTMP, esa cantidad se debe dividir entre los miembros de cada hogar, que en los casos que nos ocupan son seis, de modo que el ingreso *per cápita* mensual en cada familia era de 728 pesos, una cantidad correspondiente a un nivel de pobreza dos.¹¹

La informante no mencionó si acostumbraba echar veneno para exterminar a los roedores, pero dijo que cada mes el propietario de la cuartería y de los campos de cultivo mandaba fumigar todos los cuartos. En este caso la fumigación y la consecuente exposición a la misma se constituye en el segundo riesgo (Figuroa, 2009).

Debido a la falta de agua para usos higiénicos en los campos de cultivo donde trabajaban, Dalia y Encarnación no podían lavarse las manos antes de las comidas e ingerían sus alimentos en el área de labor. Este hecho constituye el tercer riesgo de salud y reproducción biológica.

¹¹ Los niveles de pobreza se establecieron según el criterio del Comité Técnico de Medición de Pobreza (CTMP) (Figuroa, 2006).

A los dos les preocupaba trabajar entre el fumigante, que es el cuarto riesgo, así como recibir en sus cuerpos el fumigante que les rociaban desde las avionetas, que corresponde al quinto riesgo. Lavarse las manos con ajax después de la desfrotación de cada planta se considera el sexto riesgo.

En relación con los riesgos por la cercanía de la vivienda de Dalia y Encarnación cuando vivieron en las cuarterías durante el PAR de su hija con anencefalia, cabe señalar que se encontraban a 100 metros de los campos de cultivo, los cuales constantemente eran fumigados, de modo que los olores del fumigante llegaban continuamente a su vivienda; respirar los tóxicos corresponde al séptimo riesgo. El humo proveniente del bracero de leña dentro de la vivienda constituye el octavo riesgo. Ellos bebían agua de pozo y de la llave, lo cual refiere al noveno riesgo.

En cuanto al estado de salud –la enfermedad de Dalia y su consumo de medicamentos durante el PAR de su hija con anencefalia–, la anemia que padeció durante el embarazo se identifican como el décimo riesgo. No haber tomado ácido fólico durante el PAR es el undécimo, y no haber tomado alimentos con contenido de ácido fólico durante el periodo señalado constituye el duodécimo. Dalia tuvo un aborto espontáneo a los tres meses de embarazo, previo al embarazo de su hija con anencefalia, lo cual corresponde al decimotercer riesgo.

Las edades de Dalia y Encarnación cuando tuvieron a su hija con anencefalia (37 y 45 años) constituyen el decimocuarto riesgo.

Caso dos

Celina Rodríguez y Leopoldo Morales tenían 43 y 44 años, respectivamente, cuando tuvieron una niña con anencefalia de nombre Guadalupe, nacida el 11 de julio de 1999 en el hospital El Buen Pastor, en San Quintín, y que sólo vivió 30 horas.

En el momento de la entrevista, ella trabajaba como jornalera agrícola, actividad que su esposo también desarrollaba hasta que abandonó a Celina, tres años antes, para irse a trabajar “al otro lado”. Desde entonces ella no ha vuelto a saber de él. Ambos pertenecen a la etnia mixteca. La entrevista se realizó el miércoles 26 de octubre de 2005 en la casa de Celina, ubicada en el ejido Graciano Sánchez. Debido a las razones ya descritas, sólo ella participó en la conversación; proporcionó muy poca información sobre su esposo y sobre

ella misma, posiblemente por su timidez, desconfianza o por no hablar español. Su hija fue quien realizó la traducción. Celina tampoco pudo firmar el consentimiento informado, pues no sabe escribir.

Las condiciones de pobreza de Celina, Leopoldo y sus hijos incrementan los riesgos debido a que las condiciones precarias de su vivienda –paredes de cartón comprimido, materiales de desecho, piso de tierra y aberturas por todos lados– facilitan la entrada de roedores, a los que generalmente se combate con veneno; la letrina también es un foco de atracción para esos animales. Celina no mencionó la utilización de veneno para el exterminio de animales; por ello, en su caso el veneno no se contabiliza como riesgo.

Como en el caso anterior, la pobreza es el primer riesgo que se contabiliza y que en sí mismo potencia la presencia de otros riesgos.

Ella manifestó que empezó a trabajar en el campo a los ocho años, y que tanto sus familiares como los de su esposo han sido jornaleros agrícolas y han vivido en condiciones similares a las de ellos. Debido a la ocupación de Celina y Leopoldo como jornaleros agrícolas, determinamos como segundo riesgo la exposición a fumigantes en los campos de cultivo.

La cercanía de la vivienda de la informante con los campos de cultivo y la exposición cotidiana a fertilizantes en el domicilio vuelven a aparecer como el tercer riesgo.

El cuadro de salud –la enfermedad de Celina y su consumo de medicamentos durante el PAR de su hija con anencefalia– se identifican como el cuarto riesgo, ya que padeció anemia durante todo el embarazo.¹² El quinto riesgo corresponde a que Celina no tomó ácido fólico durante el PAR.

Su dieta cotidiana revela el sexto riesgo, ya que consume carnes o hígado sólo una vez por semana y no acostumbra alimentarse con acelgas, quelite, espinacas, lechuga, brócoli ni naranja, plátano y otras frutas ricas en ácido fólico. Señaló claramente que no acostumbra comer frutas por falta de dinero. Come hongos del maíz, cuya ingesta constituye el séptimo riesgo (Marasas *et al.*, 2004).

Celina y Leopoldo tenían 43 y 44 años, respectivamente, cuando tuvieron a su hija con anencefalia, lo que constituye el octavo riesgo.

¹² Cabe señalar que su mera apariencia física denota una persona desnutrida, posiblemente porque nunca se ha logrado recuperar de esa enfermedad.

Conclusiones

En este artículo se ha expuesto que en el valle de San Quintín, ubicado en Baja California, existen riesgos del medio ambiente que también son localizables en otros puntos del país y del mundo. Sin embargo, la ubicación geográfica particular de ese estado, con su cercanía territorial fronteriza con Estados Unidos, lo ha perfilado como un espacio atractivo para la inversión extranjera tanto industrial como agrícola.

Lo anterior se observa en los *clusters* de la rama electrónica localizados en Tijuana y Mexicali, así como en los emporios agrícolas de los valles de San Quintín y Mexicali. La presencia de estos emporios industriales y agroindustriales potencia constantemente el incremento de riesgos que están afectando la reproducción biológica y la salud de los habitantes de las regiones donde estas empresas se han instalado, pero principalmente de los trabajadores industriales y de los jornaleros que laboran y habitan en los campos agrícolas.

Es importante no perder de vista que la causalidad de la anencefalia es multifactorial, y difícilmente se puede concluir que tal o cual riesgo haya sido el factor detonante de la malformación que nos ocupa. Por eso sólo se describieron someramente los riesgos localizados en los dos casos analizados. Se observa que en éstos hubo presencia de múltiples riesgos, de los cuales destacan los que la comunidad científica ha señalado como más nocivos, y entre los que se han considerado la exposición a fumigantes, la baja o nula ingesta de ácido fólico durante el PAR¹³ y la anemia de las madres progenitoras en los casos expuestos.

Es una paradoja que en la región de San Quintín, donde los jornaleros agrícolas se encuentran expuestos a pesticidas, fungicidas y herbicidas con alto nivel de peligrosidad para la salud y la reproducción humana, se les contrate con menos de dos salarios mínimos, de modo que esa población trabajadora se mantiene en una situación de pobreza aguda, con enfermedades como distintos tipos de cáncer e hijos que presentan DTN y otras malformaciones congénitas.

Por último, consideramos un paso hacia delante en la investigación sobre la anencefalia haber localizado

cartográficamente una concentración de casos de esta malformación en asentamientos no urbanos del municipio de Ensenada, ya que por un lado la concentración de los mismos da la pauta para acotar y reconocer los riesgos que habrían contribuido a que se desencadenara la malformación de referencia; por el otro, a partir del conocimiento obtenido sobre los riesgos es posible gestionar mejores condiciones para los trabajadores agrícolas afectados y realizar campañas de alerta y prevención para ellos.

Bibliografía

- Alfaro Alfaro, Noé *et al.*, "Anencefalia del recién nacido y su relación con la ocupación del padre", en *Sociedad Mexicana de Salud Pública, A.C., LVI reunión anual*, Veracruz, 10-14 de noviembre de 2002, en línea [www.smsp.org.mx/rhigiene/docs/anencefalia%20].
- Beck, Ulrich, *¿Qué es la globalización? Falacias del globalismo, respuestas a la globalización*, Barcelona, Paidós, 1998.
- Blanco Muñoz, Julia *et al.*, "Socioeconomic Factors and the Risk of Anencephaly in a Mexican Population: a Case-Control Study", en *Public Health Report*, vol. 120, núm. 1, enero-febrero de 2005, pp. 39-45, en línea [www.ncbi.nlm.nih.gov/entrez/query.fcgi?cmd=Retrieve], consultado en febrero de 2006.
- Bojórquez, R. G., "Efectos genotóxicos de azinfos metílico y oxidemeton metil: insecticidas de amplio uso en Baja California", tesis de maestría, Mexicali, UABC, 1994.
- Camarena Ojinaga, Lourdes *et al.*, "Agroquímicos y mujeres indígenas jornaleras en Baja California", en *Género, ambiente y contaminación por sustancias químicas*, México, Semarnat-Gobierno Federal, 2012, en línea [https://books.google.com.mx/books?id=ELqTQafYMNUC&printsec=frontcover&hl=es&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false], consultado el 18 de septiembre de 2015.
- Carrillo, Jorge y Óscar F. Contreras, "Corporaciones transnacionales y redes locales de abastecimiento en la industria del televisor", en E. Dussel, J. J. Palacios Lara y G. Woo Gómez (coords.), *La industria electrónica en México. Problemática, perspectivas y propuestas*, Guadalajara, UdeG, 2003.
- Chia, S.-E. y L.-M. Shi, "Review of Recent Epidemiological Studies on Paternal Occupations and Birth Defects", en *Occupational Environ Medical*, vol. 59, 2002.
- Cruzcamarillo, Orlando, "Los jornaleros triquis de San Quintín: entre cuarterías y tiendas de raya", en *Replicante: Cultura Crítica y Periodismo Digital*, 25 de abril de 2015, en línea [http://revistareplicante.com/los-jornaleros-triquis-de-san-quintin/], consultado el 2 de septiembre de 2015.

¹³ De la Fuente y Molina (2002: 66-67) documentaron que las frutas no forman parte de la dieta de 83.8% de los jornaleros agrícolas de San Quintín, y que el consumo de verduras es bajo en 80.7% de esa población. Tradicionalmente, su dieta principal consiste en frijol y maíz.

- Dai, L. *et al.*, "China, Clinical Features of 3 798 Perinatals Suffering from Syndromic Neural Tube Defects", en *Zhonghua fu Chan ke za zhi*, vol. 38, núm. 1, 2003, pp. 17-19.
- "El ácido fólico puede evitar defectos congénitos en los bebés", Guanajuato, Secretaría de Salud, 4 de mayo de 2003, en línea [www.guanajuato.gob.mx/ssg/boletines/mayo03/040503.htm], consultado el 9 de noviembre de 2004.
- Esquema de desarrollo urbano, valle de San Quintín. Versión abreviada*, Mexicali, Secretaría de Asentamientos Humanos y Obras Públicas-Gobierno del Estado de Baja California, 1996.
- Dicken, Peter, *Global Shift. Transforming the World Economy*, Nueva York, The Guilford Press, 1998.
- Figueroa Ramírez, Silvia Leticia, "Riesgos teratógenos y reproducción generacional con anencefalia, estudio exploratorio, Baja California (1998-2004)", tesis de doctorado en ciencias sociales aplicadas, Tijuana, El Colegio de la Frontera Norte, 2006.
- _____, *Encuentro con la anencefalia en contextos de pobreza y riesgo*, Mexicali, UABC, 2009.
- _____, "Anencefalia: ocupaciones y medios de vida en la reproducción generacional de riesgos (Baja California, 1998-2004)", en Gema López Limón, Rafael Arriaga Martínez y Nicole Diesbach Rochefort (coords.), *Vivir la frontera: pobreza, migración, violencia, trabajo y sociedad*, Mexicali, UABC, 2011, pp. 89-108.
- Figueroa Ramírez, Silvia Leticia y Margarita Barajas Tinoco, "Anencefalia y riesgos ambientales en Baja California", en José Ascensión Moreno Mena, Margarita Barajas Tinoco y Silvia Leticia Figueroa Ramírez (coords.), *Miradas desde la frontera: estudios sociales sobre Baja California*, Mexicali, UABC, 2008, pp. 69-104.
- Fuente Ruiz, Rodolfo de la y José Luis Molina Hernández, *San Quintín: un camino al corazón de la miseria*, Mexicali, Gobierno del Estado de Baja California/Instituto de Baja California/Universidad Pedagógica Nacional, 2002.
- González-Ortega, Emmanuel, *Ver el espejo de Córdoba, Argentina, en el valle agrícola de San Quintín, Baja California*, en línea [<http://pagina3.mx&2015&05&ver-el-esejo-de-cordoba-argentina-en-el-valle-agricola-de->], consultado el 28 de agosto de 2015.
- Juárez González, Irma P., "La migración desde una perspectiva cultural. Los jornaleros agrícolas del valle de San Quintín, Baja California", en *Cuicuilco*, vol. 14, núm. 40, mayo-agosto de 2007, pp. 101-120.
- López Limón, Mercedes Gema, "Trabajo infantil y migración en el valle de San Quintín, Baja California", en *Foro Invisibilidad y Conciencia: Migración Interna de Niñas y Niños Jornaleros Agrícolas en México*, 26 y 27 de septiembre de 2002.
- Marasas, W. F. *et al.*, "Fumonins Disrupt Sphingolipid Metabolism, Folate Transport, a Neural Tube Development in Embryo Culture and in Vivo: A Potential Risk Factor for Human Neural Tube Defects among Populations Consuming Fumonisin Contaminated Maize", en *Journal Nutrition*, vol. 134, núm. 4, abril de 2004, pp. 711-716, en línea [www.ncbi.nlm.nih.gov/entrez/query.fcgi?cmd=Retrieve&db=pubmed&dopt=Abstract], consultado el 24 de mayo de 2004.
- Ojeda, Isabel y Elizabeth Vargas, "San Quintín. ¿El sexto municipio? La realidad de una región olvidada", en *Ensenada.net*, s.f., en línea [www.ensenada.net/reportajes/nota.php?idNota=386&idReportaje=37], consultado el 2 de septiembre de 2015.
- Pérez Molina, Jesús y Noé Alfaro-Alfaro, "Defectos del cierre del tubo neural: Prevalencia y búsqueda de asociación con algunos factores de riesgo durante el primer trimestre del embarazo", en *Boletín Médico del Hospital Infantil de México*, núm. 5, 1998, pp. 435-442.
- Pérez Molina, Jesús, Noé Alfaro-Alfaro y Cristina Ochoa-Ponce, "Defectos del tubo neural altos y bajos, prevalencia y asociación con enfermedades y medicamentos", en *Ginecología y Obstetricia de México*, núm. 1, 2002, pp. 443-450, en línea [https://www.researchgate.net/publication/265160761_Defectos_del_tubo_neural_altos_y_bajos_prevalencia_y_asociacion_con_enfermedades_y_medicamentos], consultado el 8 de noviembre de 2015.
- Programa de Desarrollo Regional de San Quintín, Baja California*, Mexicali, Comisión Coordinadora para el Desarrollo Regional de San Quintín-Gobierno del Estado de Baja California, 1991.
- Ramírez-Espitia, José A. *et al.*, "Mortalidad por defectos del tubo neural en México, 1980-1997", en *Salud Pública de México*, vol. 45, núm. 5, septiembre-octubre de 2003, pp. 356-364.
- Rodríguez Lomelí, Moisés *et al.*, "Factores de riesgo en defectos del tubo neural en población de Baja California, 2001-2002", inédito.
- "San Quintín, B. C.", en *Wikipedia*, s.f., en línea [https://es.wikipedia.org/wiki/San_Quint%C3%ADn_Baja_California], consultado en 2015.
- Volpe, Joseph J., *Neurología del recién nacido*, 4ª ed., México, McGraw-Hill Interamericana, 2002.
- Zúñiga Violante, Erika *et al.*, "Daño genético y exposición a plaguicidas en trabajadores agrícolas del valle de San Quintín, Baja California, México", en *Salud Ambiental*, vol. 12, núm. 2, 2012, pp. 93-101.

San Quintín: un recuento inicial de sus múltiples acercamientos

Claudia E. Delgado Ramírez*

ISSN: 2007-6851

p. 42-p. 48

Fecha de recepción del artículo: 8 de diciembre de 2015

Fecha de publicación: agosto de 2016

Título del artículo en inglés: "San Quintín: the multiple ways this community has been analyzed"
diariodecampo.mx

Resumen

El valle de San Quintín ha atraído el interés de investigadores adscritos a una gran diversidad de disciplinas científicas. Esta región se caracteriza por el desarrollo de la agroindustria hortofrutícola, así como por las precarias condiciones de vida y de trabajo de miles de jornaleros agrícolas migrantes y residentes, entre los que destaca la población indígena. En este artículo se presenta un primer acercamiento a las publicaciones que desde las ciencias sociales y las humanidades abordan estas condiciones de migración y precariedad en diversos ámbitos, además de las características generales de la región.

Palabras clave: San Quintín, jornaleros agrícolas indígenas, migración interna.

Abstract

San Quintín Valley has been of interest for many researchers in a wide variety of social sciences. This region is characterized by the development of fruit and vegetable in agroindustry, as well as the precarious living and labor conditions of thousands of migrant and resident farmworkers, including a large number of indigenous people. This article is a preliminary review of documents and publications from social sciences and humanities that discusses these migration conditions and the precarious livelihoods of these workers, and the general characteristics of the region.

Keywords: San Quintín, indigenous farmworkers, internal migration.

La región de San Quintín, también conocida como el valle de San Quintín, ha atraído la atención de muchos investigadores especializados en diversas disciplinas, como la sociología, la demografía, la economía, las ciencias políticas y la antropología, por mencionarlas en términos amplios y generales. Dadas las particularidades epistemológicas y metodológicas de éstas y otras especialidades, las aproximaciones al conocimiento de esta región han sido múltiples, algunas de tipo más bien coyuntural y otras encuadradas en programas y proyectos de investigación de largo aliento; algunas de corte altamente cuantitativo, varias de orden mixto y otras tantas de carácter cualitativo, respondiendo a preguntas de investigación en un sentido más bien fenomenológico.

En términos generales, esta producción científica ha dado cuenta de la precariedad de las condiciones de vida de miles de migrantes indígenas y no indígenas –hombres, mujeres y niños– quienes con su mano de obra constituyen la base productiva de las empresas agroindustriales asentadas en ese valle, y que con el pasar de los años y los ciclos estacionales se han ido asentando para residir de manera permanente en diversas localidades de la región.

En este artículo presento un panorama general del valle de San Quintín y de los jornaleros agrícolas indígenas; posteriormente trazo las líneas temáticas que en un primer acercamiento a la bibliografía he identificado en las investigaciones sobre la región.

* Profesora-investigadora, Centro INAH Baja California (claudia_delgado@inah.gob.mx).

El valle de San Quintín

La región de San Quintín se encuentra en la porción centro-occidente del estado de Baja California, en el municipio de Ensenada. Abarca diversas localidades que desde hace cerca de tres décadas han tenido un rápido crecimiento poblacional. Esto nos permite precisar que, para los propósitos de este texto, al hablar de San Quintín no sólo me refiero a la localidad que lleva este nombre, sino a todas las poblaciones en el valle cuyo crecimiento está directamente asociado con el desarrollo de la industria agrícola. Las localidades que integran esta región son siete: Punta Colonet, Camalú, Vicente Guerrero, Lázaro Cárdenas, El Rosario de Arriba, El Rosario de Abajo y el poblado de San Quintín.

El valle de San Quintín es la región agroexportadora más importante de Baja California (Velasco, 2007). Su consolidación ocurrió desde la década de 1970, a partir de la inyección de capitales nacionales y extranjeros orientados hacia una agricultura altamente tecnificada y dirigida a la producción de hortalizas y frutas frescas cuyo destino principal son los mercados de exportación.

El desarrollo de la economía agroindustrial ha sido posible por la creciente demanda de mano obra, la cual se ha ido integrando con grandes contingentes de campesinos indígenas y no indígenas provenientes de los estados de Sinaloa, Oaxaca, Guerrero y Veracruz, por mencionar los principales (Anguiano, 2007).

Estos migrantes llegaban hasta Baja California para trabajar de manera temporal en los periodos en que se incrementaba el trabajo en la preparación de los campos y las cosechas, pero a partir de la década de 1990 se empezó a presentar un cambio en el patrón de movilidad migratoria, propiciado por un incremento en el asentamiento permanente de jornaleros agrícolas que en las cuatro décadas previas migraban al valle, laboraban y se asentaban allí de manera temporal para regresar a sus lugares de origen al término de las cosechas (Velasco, 2007; Anguiano, 2007). La creciente tendencia del cambio de asentamiento temporal a uno permanente ha incrementado con rapidez la población de este valle, si bien este crecimiento demográfico no se ha visto acompañado por el aumento de infraestructura, servicios, equipamiento público, condiciones salariales y de vida para todos estos migrantes asentados que forman parte de las conocidas como “comunidades indígenas multisituadas” (Nolasco y Rubio, 2011).

En el proyecto vislumbrado desde sus lugares de origen, para muchos de estos migrantes la llegada a los

campos agrícolas del valle de San Quintín ha sido pensada como un punto de impulso para cruzar a Estados Unidos, como un “territorio de itinerancia” (Barabas *et al.*, 2011) dentro de patrones de migración transnacional. Muchos más llegan al valle de manera temporal o estacional, pensando en regresar a trabajar sus tierras y arreglar o construirse una casa en el solar; estos migrantes por lo común son “enganchados” en sus pueblos, desde donde salen en camiones y en ocasiones recorren una larga y compleja ruta agrícola migratoria o a veces viajan directamente hasta Baja California.

Temas de investigación

A continuación se esbozan los temas que han sido más trabajados de acuerdo con la revisión bibliográfica realizada hasta el momento. Como se mencionó, algunos temas corresponden a trayectorias de investigación institucional y también de especialistas, mientras que otros corresponden a tesis de posgrado o a estudios de corto alcance, como en el caso de los diagnósticos.

Un tema recurrente abordado en forma directa o indirecta en muchos de los estudios es la migración, ampliamente estudiada en su complejidad y en los múltiples matices que presenta a partir, por ejemplo, de los lugares de origen o expulsión de los migrantes, las rutas migratorias y los tipos de migración interna, así como su carácter de migración étnica transnacional, expresada desde hace tiempo en la presencia masiva de miembros de comunidades indígenas de Oaxaca en diversos condados de California, múltiples estados del país vecino e incluso en algunas urbes canadienses.

Sin duda estos procesos obligan a repensar de manera constante la identidad, la territorialidad, la comunidad y la cultura en sus diversas manifestaciones y construcciones ontológicas. Como proceso, la migración nos habla de la “salida, la carrera y la meta” de aquellos que dejan sus comunidades; sin embargo, los que se quedan y los que se asientan de manera permanente en los lugares de destino –o en puntos intermedios– se quedan a cargo de la reconstrucción del terruño y, con éste, de nuevas comunidades, nuevas identidades y nuevas expectativas.

La migración

El tema de las migraciones interna y transnacional ha sido ampliamente documentado y analizado en la literatura científica mexicana. Asimismo, el estudio de

la migración indígena, que puede ser interna o transnacional, ha cobrado relevancia en diversos ámbitos, foros y espacios de discusión académica debido a la abrumadora cantidad de fenómenos sociales que se han gestado en las regiones y comunidades con mayor expulsión y en los lugares caracterizados como puntos de paso y receptores temporales o definitivos de los contingentes, principalmente rurales y de tradición campesina.

Desde el segundo tercio del siglo pasado, en efecto, importantes contingentes de población indígena empezaron a construir una experiencia migratoria cuyo resultado sería, muchos años después, la conformación de un nuevo mapa de la etnicidad nacional, así como la recomposición geográfica de la diversidad cultural del país (Nolasco y Rubio, 2011: 9).

Mercados de trabajo

Los mercados de trabajo agrícola en los estados norteros del país sin duda se vinculan con los del país vecino. Para el caso del noroeste de México, estos mercados se encuentran fuertemente articulados con California y otros estados de la costa oeste de Estados Unidos, como Oregón y Washington. Esta articulación de espacios, donde las personas venden su mano de obra de acuerdo con la demanda regional transnacional, se asocia con los patrones de movilidad y migración ya mencionados. Algunas veces la movilización de contingentes de mano de obra se lleva a cabo de manera “clandestina”, al cruzar la frontera sin documentos, y otras veces en forma regulada e institucionalizada, por medio de la convocatoria pública por parte de las empresas agrícolas estadounidenses en nuestro país, en particular en regiones agrícolas como la de San Quintín, con base en el Programa de Empleo Temporal a Estados Unidos.¹

De acuerdo con Reding (2008), el mercado de trabajo conformado por la agricultura de exportación trae consigo una alta segregación ocupacional, que para el caso de la región de San Quintín va aparejada con la discriminación étnica contra la mano de obra indígena que se emplea en la agroindustria. Además, por las características y transformaciones que ha sufrido la agricultura de exportación, también se considera la movilidad laboral de los trabajadores agrícolas en relación con la segregación ocupacional citada.

¹ Por medio de este programa empresas estadounidenses –como Harvest Inc., entre otras– reclutan a jornaleros para que trabajen de manera temporal en la cosecha de fresas y lechugas en Arizona. Este reclutamiento otorga las visas de trabajo temporal (H2A) a los jornaleros inscritos en el programa.

En esta línea de investigación es importante incorporar la noción de movilidad laboral para dar cuenta de las diversas estrategias ocupacionales que echan a andar los sujetos cuando no trabajan en forma directa en el campo, entre las que se encuentran la incorporación a la venta ambulante en las zonas urbanas del estado, el empleo en otros sectores –como el de servicios– y la movilización entre las diversas etapas del proceso de producción; por ejemplo, cuando las mujeres pasan de la cosecha de fresas al empleo en los empaques.

Los patrones o modalidades residenciales

Por lo general, los migrantes recién llegados a los campos agrícolas viven en los campamentos instalados por las empresas en los ranchos. Los que se quedan en la región pueden hacerlo en las llamadas “cuarterías”, donde tienen un mayor acceso a los servicios públicos y comercios. Quienes deciden permanecer en compañía de sus familias compran un terreno y edifican su casa, sobre todo en colonias fundadas desde finales de la década de 1980 y principios de la de 1990 (Velasco, 2007). Como afirma Velasco (2007, 2014), estos patrones residenciales son diferentes en términos de su composición étnica. En las colonias de la localidad Vicente Guerrero viven 52% de los hablantes de lengua indígena, mientras que en Lázaro Cárdenas apenas habitan 26% de ellos. No obstante, en ambas localidades las colonias concentran a 79% de la población indígena asentada de todo el valle de San Quintín.

Siguiendo a Velasco (2007), en estas dos localidades se han organizado residencialmente varios “barrios étnicos”, como la colonia Nuevo San Juan Copala, la Nueva Región Triqui, la 13 de Mayo y la Maclovio Rojas, conformadas por triquis y mixtecos de Oaxaca. Anguiano (2007) plantea que, al igual que la población nativa –no indígena–, la población migrante presenta una mayor diversificación laboral cuando reside en las colonias; es decir, amplía las opciones y estrategias de reproducción de las familias. Por otra parte, “la condición étnica parece reducir y estratificar esas opciones, y posiblemente la combinación de ambas situaciones, condición étnica y residencia temporal, operen en desventaja para los trabajadores estacionales” (Anguiano, 2007: 91).

Los estudios sobre las mujeres

Un tema abordado desde diferentes enfoques es el de las mujeres migrantes jornaleras indígenas y no indí-

genas. Por ejemplo, financiado por el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (Conapred), Albino González (2007) realizó un diagnóstico sobre la condición de vulnerabilidad de las mujeres migrantes indígenas en la ciudad de Tijuana y en San Quintín, en el que concluyó que las mujeres son el grupo más vulnerable y que enfrenta la mayor discriminación: se les discrimina por ser mujeres en sus comunidades de origen, por ser indígenas y además, en San Quintín, se les discrimina por ser migrantes. Aunque el autor advierte de esta “discriminación acumulada”, también habla sobre las redes sociales que se tejen en diversos espacios sociales, los cuales van de lo familiar a lo asociativo.

En otra línea de investigación, Campos (2014) habla acerca de la relevancia de las parteras tradicionales y su prevalencia entre la población indígena de San Quintín frente a los programas institucionales –Arranque Parejo para la Vida del IMSS-Oportunidades–, que en teoría deberían acoger estos conocimientos y prácticas tradicionales en la capacitación, pero que en la realidad “invalidan el saber propio de las parteras ante el saber hegemónico del área médica” (*ibidem*: 2).

En relación con el papel de las mujeres en la economía doméstica familiar han surgido trabajos como el de Vargas y Camargo (2007), que con una metodología cualitativa toman los casos de seis mujeres indígenas –mixtecas, triquis y zapoteca– para analizar diversos aspectos, como el impacto de las remesas que reciben en sus ingresos e inversiones domésticas, la migración interna y la internacional, la constitución de la pareja y el asentamiento –ligado con el ciclo de vida del grupo doméstico–, así como la organización y la dinámica de cada mujer entrevistada en el interior del grupo familiar.

El tema de la condición de vulnerabilidad y discriminación de las mujeres también suele dar pie al análisis del trabajo infantil, visible entre la población indígena migrante y asentada en San Quintín y, en general, en Baja California.

El trabajo infantil

Esta línea de investigación ha sido también documentada con amplitud para el caso de San Quintín. De acuerdo con López (2002) existen dos causas del trabajo infantil jornalero: la primera se asocia con el empobrecimiento de las familias y la necesidad de contar con una mayor fuerza de trabajo que permita la reproducción del grupo doméstico; la segunda es que exis-

te una demanda de esta mano de obra infantil barata por parte de las empresas agrícolas. “El trabajo infantil, reconocido ya como reproductor de pobreza, repercute no sólo en los destinos personales de esta niñez, disminuyendo así o anulando sus posibilidades de desarrollo, sino en el destino regional mismo y en el de México como nación. Su casi inexorable expulsión de la escuela es la continua descalificación de la fuerza de trabajo de las nuevas generaciones. ¿Es inevitable?” (López, 2002: 3).

Vargas y Camargo (2007) señalan con claridad que la participación de los niños en la economía del grupo doméstico puede ser como “sustento” y como “ayuda”, lo cual depende de las necesidades de los grupos. En algunos casos los menores de edad se incorporan al trabajo agrícola en los campos de manera permanente, mientras que en otros sólo trabajan durante las vacaciones. Al diversificarse las opciones laborales para los grupos domésticos, éstos también suelen incorporarse a otros tipos de trabajo, como la venta ambulante de artesanías e incluso la mendicidad.

En un último trabajo revisado (Ramírez *et al.*, 2006) se presenta un diagnóstico sobre la condición de los niños migrantes a escala nacional y por regiones. Para el caso de San Quintín, se menciona que en 3.5% de las familias de migrantes sí hay infantes trabajando, y que en 5.1% de las ya asentadas también hay menores que trabajan.

A partir de estos datos se pensaría que los padres no incorporan tanto a sus hijos menores de edad a las actividades agrícolas. Lo cierto es que el proceso de asentamiento se acompaña de una diversificación laboral que incluye a todos los miembros de la familia, de modo que aquéllos son incluidos como generadores de ingresos dentro del grupo doméstico; a la vez, en el proceso de asentamiento definitivo los jefes de familia adquieren deudas relacionadas con la compra del terreno y la construcción de la vivienda, y esto los obliga a echar mano de la fuerza de trabajo de ellos. De lo que no queda duda es que el análisis detallado del tema sigue pendiente para dilucidar con qué factores externos e internos al grupo doméstico o incluso al grupo indígena se relaciona el trabajo infantil.²

² Durante una entrevista con una mujer purépecha migrante que se dedica al comercio ambulante en el primer cuadro del puerto de Ensenada, ella comentó que las purépechas no llevan a sus hijos a trabajar ni a pedir dinero a la gente como hacen las mixtecas; que las purépechas no quieren que sus hijos sufran en las calles y que por eso trabajan para alimentar a sus hijos. En la revisión bibliográfica para San Quintín y Baja California no he encontrado información sobre el trabajo infantil indígena diferenciado por grupo étnico.

**Temas de investigación abordados en la región del valle de San Quintín,
municipio de Ensenada, Baja California**

INVESTIGADOR	TEMAS	INSTITUCIÓN
María Eugenia Anguiano	Asentamiento de jornaleros agrícolas Dinámica poblacional Perfil sociodemográfico y laboral de la población Migración de indígenas mixtecos	El Colegio de la Frontera Norte, A.C. (Colef)
Marie-Laure Coubès, Laura Velasco y Christian Zlolniski	Cambios residenciales, trabajo y migración Dinámica poblacional Perfil sociodemográfico Identidad	Colef Universidad de Arlington, Texas
Laura Velasco Ortiz	Composición étnica Tipos residenciales Migración indígena Organizaciones de migrantes oaxaqueños (MUJI, CIOAC, OPT) Mixtecos y triquis en San Quintín	Colef
José A. Moreno Mena y Lya Margarita Niño	Condiciones de pobreza y niveles de bienestar entre jornaleros agrícolas Condiciones de pobreza y niveles de bienestar entre jornaleros indígenas y no indígenas de los valles de San Quintín y de Mexicali Casa de la Mujer Indígena	Instituto de Investigaciones Sociales- Universidad Autónoma de Baja California (UABC)
Lya Margarita Niño	Panorama general de San Quintín Mujeres indígenas migrantes y movilidad social Capital social Empoderamiento	Instituto de Investigaciones Sociales-UABC
Abdel Camargo	Migración, redes sociales e indígenas asentados Asentamientos triqui Migración interna e internacional San Quintín	Estudiante de doctorado, UNAM
Susana Vargas Evaristo y Abbel Camargo	Niños trabajadores indígenas Trabajo y juventud Mixtecos y zapotecos Migración, trabajo y organización intrafamiliar	
Victor Clark Alfaro	Mixtecos en frontera	
Silvia Leticia Figueroa	Riesgos de salud Anencefalia	Instituto de Investigaciones Sociales-UABC

Riesgos de salud y trabajo agrícola

La pobreza y precariedad que padecen la mayoría de los jornaleros son evidentes. Pero hay otros factores asociados con el trabajo agrícola de estos migrantes y asentados, los cuales asimismo resultan preocupantes, como la exposición a la toxicidad de varios agroquímicos utilizados como plaguicidas de manera indiscriminada en los ranchos de la región (Zúñiga *et al.*, 2012).

En estos estudios se muestra el trabajo agrícola como un factor de riesgo tóxico y se exponen evidencias de riesgos físicos en humanos por contaminación ambiental y exposición a las sustancias químicas en el aire, el suelo y el agua, las cuales afectan a los residentes en general y no sólo a los jornaleros.

Por último, es necesario enfatizar que los resultados de esta línea de investigación conducen a conclusiones que muestran que las mujeres son mayormente vulnerables a los efectos nocivos de los componentes de estos agroquímicos.

Como se observa, el valle de San Quintín se caracteriza por su composición multiétnica asociada en forma primordial con la agricultura. También se distingue por la abrumadora e indignante polarización socioeconómica de quienes conforman el sector agrícola, la cual permite identificar con claridad a los extremos: por un lado se encuentran los empresarios, quienes con todo a su favor obtienen grandes ganancias a costa de la sobreexplotación de una mano de obra en extremo barata; por el otro están los miles de jornaleros agrícolas indígenas

Temas de investigación abordados en la región del valle de San Quintín (continúa)

INVESTIGADOR	TEMAS	INSTITUCIÓN
Lourdes Camarena Ojinaga	Mujeres indígenas, salud sexual y reproductiva	Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales-UABC
Nelly Calderón de la Barca y Maribel Campos Muñuzuri	Comunicación y parteras tradicionales	Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales-UABC
Evarista Arellano García	Mujeres indígenas jornaleras Riesgos epigenéticos Exposición laboral a plaguicidas	Facultad de Ciencias-UABC
Concepción Martínez Valdez	Género, salud, ambiente laboral Plaguicidas Mujeres indígenas jornaleras migrantes	Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales-UABC
Everardo Garduño	Mixtecos Jornaleros indígenas	Instituto de Investigaciones Sociales-UABC
Everardo Garduño y Carolina Mata	Migrantes oaxaqueños Participación musical comunitaria	Instituto de Investigaciones Sociales-UABC
Rodolfo de la Fuente y José Luis Molina	Jornaleros indígenas migrantes Morbilidad y mortalidad infantil Condiciones laborales Condiciones de vida Pobreza	Universidad Pedagógica Nacional
Mercedes Limón	Trabajo infantil	Instituto de Investigaciones Sociales-UABC
Dolores Paris Pombo	Triquis, migración y desplazamiento	Colef
Patricia Bremmer	Salud reproductiva y parteras	Tesis de maestría en antropología social, Escuela de Antropología e Historia del Norte de México
Gerardo Albino González	Vulnerabilidad y discriminación Mujeres indígenas migrantes	Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación
Silvia Ramírez Romero, Daniel Palacios Nava y David Velazco Samperio	Situación de los niños jornaleros	Sedesol, Unicef, jornaleros agrícolas
Sonia Yolanda Lugo Morones	Mercado laboral agrícola de exportación	Facultad de Economía-UABC
Arturo Redding Bernal	Agricultura de exportación, mercados de trabajo y movilidad laboral	Tesis de maestría en demografía, Colef

Fuente: Elaboración propia a partir de revisión bibliográfica.

y no indígenas que viven situaciones diferenciadas pero nunca gratas, las cuales los colocan en condiciones precarias que en algunos casos pueden calificarse como propias de contextos cercanos a la esclavitud.³

Si bien se han realizado investigaciones sobre la población mixteca (Garduño, 1991, 2003; Clark, 2008) y la triqui (Paris, 2013; Camargo, 2012) en San Quintín, con-

³ En el periódico *El Vigía* de Ensenada, Baja California, del 17 de marzo de 2015 se publicó la noticia acerca del “rescate” por parte de la Secretaría del Trabajo en Baja California Sur de 200 tarahumaras en Comodú, quienes se hallaban trabajando en la cosecha de papa para la empresa Corporativo El Cerezo. De acuerdo con la nota, los indígenas vivían en unas chozas improvisadas de cartón, plástico y palos, sin agua potable ni cualquier tipo de servicio. Trata de personas, explotación infantil y privación ilegal de la libertad fueron considerados posibles delitos cometidos por la empresa, con domicilio en Guadalajara.

tinúa pendiente la investigación etnográfica sobre la población indígena de otros grupos como los nahuas, zapotecos, purépechas y otros indígenas pertenecientes a diversas etnias que, por el registro de hablantes en la información del INEGI y de la CDI,⁴ sabemos que han migrado al valle y al resto del estado de Baja California.

Por último, véase el cuadro con los investigadores, temas e instituciones que hasta la presente fase de revisión bibliográfica son significativos por tener una mayor presencia académica en la región del valle de San Quintín.

⁴ En Baja California hay hablantes de 50 lenguas indígenas, de las cuales cinco son nativas. Las poblaciones indígenas más representativas son mixteca, zapoteca, purépecha, triqui, huichol, mixe, cora, náhuatl, mayo y mazahua. Sin embargo, se sabe de la presencia de población yaqui y rarámuri en la región de San Quintín.

Bibliografía

- Albino González, Gerardo, *Estudio sobre mujeres indígenas migrantes a partir del caso San Quintín y Tijuana, Baja California*, México, Conapred (Documentos de Trabajo, Estudios), 2007.
- Anguiano Téllez, María Eugenia, "El asentamiento gradual de los jornaleros agrícolas en San Quintín, Baja California", en Isabel Ortega, Alejandro Castañeda y Juan Luis Sariego (coords.), *Los jornaleros agrícolas, invisibles productores de riqueza. Nuevos procesos migratorios en el noroeste de México*, México, CIAD/Fundación Ford/Plaza y Valdés, 2007, pp. 79-98.
- Barabas, Alicia et al., "Los que se van al norte. La migración indígena en Oaxaca: chatinos, chinantecos, chochos y cuicatecos", en Margarita Nolasco y Miguel Ángel Rubio (coords.), *Movilidad migratoria de la población indígena en México. Las comunidades multilocales y los nuevos espacios de interacción social*, México, INAH (Etnografía de los Pueblos Indígenas de México, 1, Ensayos), 2011, pp. 27-88.
- Camargo Martínez, Abbdel, "Hermanos, paisanos y camaradas: redes y vínculos sociales en la migración interna e internacional de los indígenas asentados en el valle de San Quintín, B. C.", tesis de maestría en desarrollo regional, Tijuana, El Colegio de la Frontera Norte, 2004.
- _____, "Haciendo vida en esta tierra. El asentamiento de los triquis en el valle de San Quintín, Baja California", en Dolores Paris Pombo (coord.), *La diáspora triqui. Violencia política, desplazamiento y migración*, México, UAM-X, 2012.
- Campos Muñuzuri, Maribel y Nelly Calderón de la Barca, "Mujer de manos cálidas: una experiencia de comunicación para el cambio social con parteras tradicionales residentes del valle de San Quintín en Baja California", en *Memorias del XXVI AMIC. Encuentro nacional*, San Luis Potosí, 2014, pp. 1279-1289.
- Clark Alfaro, Víctor, *Mixtecos en Frontera*, México, CDI (Monografías), 2008.
- Fuente Ruiz, Rodolfo de la y José Luis Molina Hernández, *San Quintín. Un camino al corazón de la miseria*, Mexicali, Gobierno del Estado de Baja California/UPN, 2002.
- Garduño, Everardo, "Mixtecos en Baja California: el caso de San Quintín", en *Estudios Fronterizos*, núms. 24-25, enero-abril/mayo-agosto de 1991, pp. 87-113.
- _____, "Antropología de la frontera, la migración y los procesos transnacionales", en *Frontera Norte*, vol. 15, núm. 30, julio-diciembre de 2003, pp. 65-89.
- López Limón, Mercedes Gema, "Trabajo infantil y migración en el valle de San Quintín, Baja California", en *Foro Invisibilidad y Conciencia: Migración Interna de Niñas y Niños Jornaleros Agrícolas en México*, septiembre de 2002, pp. 1-19.
- Moreno Mena, José y Lya Niño, "Pobreza y niveles mínimos de bienestar de los jornaleros agrícolas en los valles de San Quintín y Mexicali", en Isabel Ortega, Alejandro Castañeda y Juan Luis Sariego (coords.), *Los jornaleros agrícolas, invisibles productores de riqueza. Nuevos procesos migratorios en el noroeste de México*, México, CIAD/Fundación Ford/Plaza y Valdés, 2007, pp. 99-117.
- Niño, Lya, "Movilidad social en San Quintín: el caso de las trabajadoras agrícolas indígenas inmigrantes", En *Clío*, nueva época, vol. 6, núm. 36, 2006, pp. 175-200.
- Nolasco, Margarita y Miguel Ángel Rubio (coords.), *Movilidad migratoria de la población indígena en México. Las comunidades multilocales y los nuevos espacios de interacción social*, México, INAH (Etnografía de los Pueblos Indígenas de México, 1, Ensayos), 2011.
- Ramírez Romero, Silvia, Daniel Palacios Nava y David Velasco Samperio, *Diagnóstico sobre la condición social de las niñas y niños migrantes internos, hijos de jornaleros agrícolas*, México, Sedesol/UNICEF/Jornaleros Agrícolas, 2006.
- Reding Bernal, Arturo, "Movilidad laboral en el valle de San Quintín, Baja California, 2000-2005", tesis de maestría en demografía, Tijuana, El Colegio de la Frontera Norte, 2008.
- Vargas Evaristo, Susana, "El papel de los niños trabajadores en el contexto familiar. El caso de migrantes indígenas asentados en el Valle de San Quintín, B.C.", en *Papeles de Población*, vol. 12, núm. 48, abril-junio de 2006, pp. 227-245.
- _____, "Generación, trabajo y juventud. Relatos de vida de jóvenes mixtecos y zapotecos en el circuito de migración rural hacia la frontera norte", en *Limina R. Estudios Sociales y Humanísticos*, año 10, vol. X, núm. 2, julio-diciembre de 2012, pp. 163-177.
- Vargas Evaristo, Susana y Abbdel Camargo Martínez, "Migración, trabajo y organización intrafamiliar, el papel de las mujeres y niños(as) indígenas en una región intermedia de migración: el valle de San Quintín, B. C.", en Blanca Suárez y Emma Zapata Martelo (coords.), *Ilusiones, sacrificios y resultados. El escenario real de las remesas de emigrantes a Estados Unidos*, México, PEMSA, vol. 6, 2007, pp. 399-451.
- Velasco Ortiz, Laura, "Diferenciación étnica en el valle de San Quintín: cambios recientes en el proceso de asentamiento y trabajo agrícola. (Un primer acercamiento a los resultados de investigación)", en Isabel Ortega, Alejandro Castañeda y Juan Luis Sariego (coords.), *Los jornaleros agrícolas, invisibles productores de riqueza. Nuevos procesos migratorios en el noroeste de México*, México, CIAD/Fundación Ford/Plaza y Valdés, 2007, pp. 57-78.
- _____, "Identidad regional y actores: una experiencia de intervención sociológica en el valle de San Quintín, Baja California", en *Región y Sociedad*, vol. XXIII, núm. 51, 2011.
- Velasco Ortiz, Laura, Christian Zolniski y Marie-Laure Coubès, *De jornaleros a colonos: residencia, trabajo e identidad en el valle de San Quintín*, Tijuana, El Colegio de la Frontera Norte, 2014.
- Zúñiga Violante, Erika et al., "Daños genéticos y exposición a plaguicidas en trabajadores agrícolas del valle de San Quintín, Baja California", en *Salud Ambiental*, vol. 12, núm. 2, pp. 93-101.

Los jornaleros agrícolas en Baja California

Claudia E. Delgado Ramírez*

Los jornaleros agrícolas en Baja California se dedican a la producción de alimentos –sobre todo hortalizas y frutas– destinados a los mercados internacionales y nacionales. La gran mayoría llega hasta el valle de San Quintín; familias completas compuestas por padre, madre, hijos y abuelos pueden encontrarse trabajando en los surcos de varios ranchos o campos agrícolas de alguna empresa más o menos reconocida.

Algunas de estas familias recién llegadas viven hacinadas en las habitaciones insalubres que, dentro de galerones, les proveen los patrones. Otras, las que llevan más tiempo trabajando en la región, han logrado dar un enganche para pagar un terreno e ir construyendo –a veces improvisando– una casa en alguna de las ya famosas colonias del valle; por ejemplo, Nuevo San Juan Copala o “colonia Triquis”, como muchos la conocen.

De los apenas llegados muchos son monolingües en lengua indígena; aquellos que tienen más tiempo y mayor arraigo aprendieron el español, y muchos se niegan a enseñar la lengua indígena a sus hijos, ya que saben por experiencia que esto trae consigo una mayor discriminación para ellos: más maltrato y más pobreza.

La constante es la precariedad de las condiciones de trabajo, sueldos míseros por jornadas extenuantes, trabajo infantil como estrategia de sobrevivencia, acoso sexual contra las niñas, jovencitas y mujeres adultas, enriquecimiento de los empresarios agrícolas a expensas de la sobreexplotación inmisericorde de adultos, ancianos y sí, también niños y niñas.

Sin duda, la metáfora del caleidoscopio es por demás pertinente para imaginar el valle de San Quintín. Las piezas representando a los actores sociales de la región suelen ser las mismas, pero el movimiento paulatino configura diversas dinámicas regionales, organizativas, étnicas y de la vida cotidiana e inmediata, de modo que entre tanta injusticia se aprecian asimismo momentos de felicidad, proyectos y luchas por un futuro mejor.

La selección de imágenes que se muestra a continuación es apenas un asomo a algunas de las figuras capturadas sobre lo que algunos especialistas han llamado “la nueva ruralidad”, en particular la que caracteriza a los jornaleros y sus familias en la región de Maneadero y del valle de San Quintín.

* Profesora-investigadora, Centro INAH Baja California (claudia_delgado@inah.gob.mx).



Vista panorámica de campos agrícolas e invernaderos en el valle de San Quintín. **Fotografía** © Claudia E. Delgado.



Invernaderos para la producción hortofrutícola en el valle de San Simón. **Fotografía** © Claudia E. Delgado.



En las últimas tres décadas el paisaje rural se transformó. Grandes extensiones de invernaderos cubren la región del valle de San Quintín, Baja California. **Fotografía** © Enrique Soto Aguirre.



Montaje de túneles altos o macrotúneles en batería, utilizados a fin de proveer las condiciones idóneas para la producción de hortalizas, frutas y flores en el valle de San Simón. **Fotografía** © Claudia E. Delgado.



Algunas empresas proveen de transporte a los jornaleros agrícolas que laboran en sus campos. **Fotografía** © Claudia E. Delgado.



Ejido El Papalote. Temprano, en la madrugada, el transporte de personal recorre el circuito de colonias para recoger a los jornaleros y llevarlos a los campos de cultivo. **Fotografía** © Enrique Soto Aguirre.



Diversas asociaciones de jornaleros en Baja California, California y Washington han convocado a los consumidores a unirse al boicot contra la empresa Driscoll's, la cual se ha convertido en el icono de la precarización laboral agrícola. **Fotografía** © Claudia E. Delgado.



Horticultura en campos agrícolas e invernaderos. **Fotografía** © Claudia E. Delgado.



Producción de fresas en un sistema suspendido con la utilización de sustrato en macrotúnel. **Fotografía** © Sara Alicia García Flores.



Jornaleros pizcando calabacín y ejotes a campo abierto. **Fotografía** © Claudia E. Delgado.



Jornalera con balde y cuchillo en mano para el corte del calabacín o *zucchini*. Fotografía © Claudia E. Delgado.



Jornalero con un balde lleno de calabacín. Estos baldes suelen ser la medida de pago para los jornaleros agrícolas.
Fotografía © Claudia E. Delgado.



Jornaleros limpiando y empacando el calabacín en los campos del valle de Maneadero. **Fotografía** © Claudia E. Delgado.



Hombres y mujeres en el campo se cubren del sol. Ataviados con sombreros, gorras, paliacates y manga larga, realizan el trabajo en cuadrillas. **Fotografía** © Claudia E. Delgado.



Para lograr las certificaciones, las empresas deben cumplir con diversas normas, entre las que destaca la eliminación del trabajo infantil. **Fotografía** © Claudia E. Delgado.



Algunas empresas de la región cuentan con el Distintivo Empresa Agrícola Libre de Trabajo Infantil (DEALI), otorgado por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social. **Fotografía** © Claudia E. Delgado.



Aunque el hospital del IMSS está en San Quintín, la falta de inscripción y registro en los servicios de seguridad social ha sido una de las demandas de los jornaleros hacia los patrones en todo el estado. **Fotografía** © Claudia E. Delgado.



La comandancia de policía en la delegación Vicente Guerrero. **Fotografía** © Claudia E. Delgado.



La mañana de un domingo en la colonia Maclovio Rojas, delegación Vicente Guerrero. **Fotografía** © Claudia E. Delgado.



Una familia camina desde la colonia Lomas de San Ramón (Triquis) hasta su hogar, en la colonia Nuevo San Juan Copala. **Fotografía** © Claudia E. Delgado.



Reproducción a escala de la vivienda donde habitaba la niña difunta. Panteón de la colonia Vicente Guerrero.
Fotografía © Claudia E. Delgado.



Reverdecimiento y materiales reutilizados en las viviendas limítrofes de la colonia Lomas de San Ramón (Triquis) Guerrero.
Fotografía © Claudia E. Delgado.



En el mercado callejero, llamado por sus propios vendedores “Los Globos de la Lázaro Cárdenas”, es posible encontrar diversos alimentos y productos traídos desde Oaxaca para la reproducción gastronómica y cotidiana de una buena parte de la población de San Quintín. Las pepitas de calabaza para el mole, el pescado seco y los charales, así como las hierbas medicinales y el copal, son una parte fundamental de las diversas tradiciones culturales de la región.

Fotografía © Claudia E. Delgado.



Diversos tipos de frijol, maíz y lentejas son los alimentos con mayor demanda entre los asiduos visitantes del mercado, el cual se instala el fin de semana en la colonia Ampliación Nuevo Baja California. **Fotografía** © Claudia E. Delgado.



Los sábados y domingos, doña Berta lleva a vender sus tlayudas al mercado Los Globos de la Lázaro Cárdenas. Originaria del estado de Oaxaca, lleva ya más de 20 años viviendo en el estado de Baja California. **Fotografía** © Claudia E. Delgado.



Además de los alimentos y utensilios, que provienen en su mayoría de Oaxaca, en el mercado también se encuentran diversos artículos para el hogar y ropa para toda la familia, tanto usados o de segunda mano como nuevos, estos últimos de manufactura china. **Fotografía** © Claudia E. Delgado.



La reiteración de los nombres de los lugares de origen de la población asentada en la región de San Quintín se observa tanto en el nombre común de las colonias como en el de los negocios y comercios familiares, tal como se muestra en estos abarrotes de la colonia Nuevo San Juan Copala. **Fotografía** © Claudia E. Delgado.



La tienda familiar de abarrotes San Juan se ubica en la colonia Lomas de San Ramón, mejor conocida como colonia Triquis. **Fotografía** © Claudia E. Delgado.

Crónica

San Quintín, asentamiento de lucha. Jornaleros, rostro de la injusticia presente

Cristina Solano Díaz*

Durante más de 30 años, los jornaleros agrícolas que laboran en el valle de San Quintín, ubicado en el municipio de Ensenada, estado de Baja California, han padecido explotación laboral, pésimas condiciones de trabajo y salario, así como la falta de prestaciones que les corresponden por ley. Debido a esto, al iniciarse 2014 estos trabajadores insistieron durante más de un año ante diversas instancias de los gobiernos estatal y federal para que acudieran a una mesa de diálogo en la que se trataran los temas relacionados con las condiciones laborales y sociales que padecían. Sin embargo, no obtuvieron respuestas.

En la mañana del domingo 8 de marzo de 2015, en el salón comunitario del fraccionamiento Las Misiones –mejor conocido como colonia Nuevo San Juan Copala– de la delegación Vicente Guerrero, se llevó a cabo una reunión definitoria donde la Alianza de Organizaciones Nacional, Estatal y Municipal por la Justicia Social, representante de los jornaleros agrícolas, acordó iniciar un paro laboral indefinido en toda la región del valle de San Quintín, y señaló que esta acción era el último recurso que les habían dejado las autoridades al no responder los reclamos de la clase trabajadora del valle.

Los asistentes a la reunión acordaron una movilización sin tregua e insistieron en puntos como los siguientes:

- a) El aumento de salario –que pasara de 110, 120 o 130 a 300 pesos diarios.
- b) El incremento a 30 pesos por caja de fresas y a 17 pesos por jarra de moras.

c) La eliminación del salario integrado, signada por los líderes de la CTM y la CROM.

d) El alto al acoso sexual que sufren las jornaleras.

e) El alto al trabajo infantil que predomina en muchos ranchos y empresas agrícolas de la región.

f) El pago irrestricto de las prestaciones enlistadas en la Ley Federal del Trabajo, como la afiliación al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

Lunes 16 de marzo

Los trabajadores plantearon un pliego petitorio donde exigían la instalación de una mesa técnica para presentar sus temas y peticiones de demanda con el secretario de Gobernación, toda vez que los representantes de las autoridades federales y estatales no respondieron a las denuncias realizadas con anterioridad. En el documento, integrado por 14 demandas, también exigieron prestaciones para los jornaleros, el respeto a los derechos de las madres trabajadoras, un salario mínimo de 300 pesos por día y el pago de horas extras, entre otras.

Martes 17 de marzo

En la madrugada se inició el paro laboral en el valle de San Quintín. Eran las dos de la mañana cuando los jornaleros agrícolas de las delegaciones municipales Vicente Guerrero y San Quintín, principalmente, fueron despertados por las sirenas de las patrullas desplegadas desde el centro del municipio de Ensenada para intimidarlos e impedir el paro laboral en ciernes. Sin embargo, lejos de amedrentarse, los jornaleros impulsaron aún más su movimiento de protesta.

* Docente, Facultad de Idiomas, UABC, campus Ensenada; presidenta de la Asociación de Mediadores Bilingües Interculturales, A.C. (lcc.cristina.sd@gmail.com, mediadores.interculturales.ac@gmail.com).

En un ambiente de unidad y al grito de: “En lucha por la dignificación de los jornaleros” y “El pueblo unido jamás será vencido”, iniciaron sus movilizaciones alrededor de las tres de la mañana, que fueron intensas y simultáneas en las delegaciones que conforman el gran valle. En la delegación municipal Vicente Guerrero, el primer contingente partió de la colonia Lomas de San Ramón y marchó hacia las colonias Trece de Mayo y las Misiones. Un grupo numeroso de miembros de la Alianza de Organizaciones, encabezado por los dirigentes comunitarios de cada localidad, se enfiló hacia la cabecera delegacional, donde los manifestantes fueron recibidos por compañeros de la colonia Maclovio Rojas y sus alrededores, que en su mayoría se sumaron a sus pares para dirigirse hacia el puente del arroyo Santo Domingo, al norte de Vicente Guerrero, siempre bajo las instrucciones de sus líderes, quienes en todo momento llamaron a los participantes a no incurrir en actos vandálicos.

A las cinco de la mañana, luego de traspasar este tramo vial y llegar al extremo norte, el grupo se abrió para tapan el paso. A lo largo del trayecto recorrido por los manifestantes, las patrullas de las policías municipales y estatal permanecieron a la expectativa y pendientes del desarrollo de la movilización, tomando nota de las consignas voceadas. En esta primera etapa de la manifestación no faltaron los provocadores, sobre todo jóvenes –por desgracia, muchos niños y adolescentes con evidente rencor social con el que sobreviven a diario–. Esta situación se reflejó en actos vandálicos que produjeron daños a comercios y vehículos, lo cual fue reprobado por los liderazgos sociales, aunque esto no importó a los involucrados.

Para llamar la atención de las autoridades, los manifestantes cerraron los puntos más transitados de la vialidad federal y los entronques principales. Quienes pasaron por estos puntos, cubiertos con piedras y llantas humeantes, sufrieron insultos y agresiones verbales de quienes establecieron los retenes, en su totalidad jóvenes que mostraban una abierta hostilidad contra todo y contra todos. Ante la ola de movilización pacífica y los disturbios ocasionados por el vandalismo, los líderes intentaron dar a conocer la situación a través de la radiodifusora indigenista XEQIN, La Voz del Valle, pero se les informó que, por instrucciones de la Secretaría de Gobernación, la transmisión se suspendió para no difundir el problema. En este contexto surgieron versiones de que a las tres de la mañana ya se encontraba en la zona Pablo Alejo López Núñez, subsecretario de Gobierno de Baja California.

A las 10 de la mañana del mismo día se informó que las afectaciones fueron principalmente a comercios y vehículos. En este último caso se trataba de conductores que trataban de evadir los taponamientos que, en refuerzo al paro laboral, se colocaron para impedir la circulación sobre la carretera Transpeninsular. A última hora uno de los líderes del movimiento se comunicó para informar que el gobernador Francisco Vega de Lamadrid acudiría a la zona para atender el conflicto.

Miércoles 18 de marzo

Los jornaleros agrícolas iniciaron un diálogo con la Secretaría General de Gobierno y con la Secretaría del Trabajo y Previsión Social estatales, así como con la Asociación Agrícola de Baja California, y solicitaron un incremento salarial de entre 100 y 200 pesos diarios.

Ese mismo día, pese a que una de las condiciones de los jornaleros agrícolas de San Quintín para el cese de las protestas era la participación del gobernador Francisco Vega de Lamadrid en la mesa de diálogo, quien en conferencia de prensa dijo que no se presentaría a la discusión. El mandatario estatal reconoció la existencia de un clima de inseguridad en esa zona del estado y aseguró que habría libre tránsito por las carreteras en las siguientes horas, además de que salvaguardaría la integridad física de los pobladores.

Después de una reunión entre Vega de Lamadrid con autoridades militares en el 67 Batallón de Infantería con el objetivo de establecer las acciones a seguir en las horas subsecuentes, mencionó que las autoridades estatales se encontraban evaluando y dando seguimiento a las peticiones de los trabajadores del campo.

Tras más de 48 horas de iniciado el conflicto, el gobierno estatal intensificó los patrullajes en el área, que se sumaron a los que desarrollados previamente por la Base de Operaciones Mixtas: 1 200 agentes federales, estatales y municipales integraron el despliegue de fuerzas de seguridad por toda la zona sur, hasta abarcar El Rosario.

De acuerdo con información vertida por el gobernador, para ese día había más de 200 personas detenidas, de las cuales algunas fueron remitidas al fuero común y otras al federal. Mucho tiempo después de su detención, a los asegurados no se les habían determinado las fianzas a pagar para obtener su libertad.

Jueves 19 de marzo

Al día siguiente estalló el conflicto, cuando el gobernador Francisco Vega de Lamadrid se presentó a la mesa de trabajo que los líderes de la Alianza de Organizaciones Nacional, Estatal y Municipal por la Justicia Social sostenían en San Quintín con autoridades de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social del gobierno de estado, entre éstas la titular Juana Pérez Floriano, así como con Gilberto Hirata Chico, alcalde de Ensenada.

Saludando de mano a cada uno de los líderes de los jornaleros en la mesa, el gobernador les decía: “Qué gusto de saludar esta mano trabajadora...”, “Déjeme tomarle esta mano callosa...”. Uno de ellos le respondió: “Pero es muy triste, señor gobernador, tenerlo aquí pero a la vez realmente muy lejano a nosotros...”, a lo que, muy quitado de la pena, el mandatario respondió: “Pero ya estoy aquí, cerca de ustedes”.

En esa reunión se comprometió a respaldar a los jornaleros con un incremento de 15%. Para finales del mes, aseguró que en 90% de los campos el trabajo se había reactivado. Sin embargo, a decir de los jornaleros, Vega de Lamadrid se deslindó del problema. La Alianza de Organizaciones Nacional, Estatal y Municipal por la Justicia Social y las representaciones patronal y sindical alcanzaron 64 acuerdos, entre los que destacaban el incremento salarial de 15%, la reintegración a sus fuentes de trabajo y el mantenimiento de la mesa de diálogo. Sin embargo, Fidel Sánchez, líder del movimiento, explicó que lo dicho por el gobernador Vega de Lamadrid era “un buen maquillaje y [estaba] tratando de hacer bien a su gobierno ante la opinión pública”, pues aunque los trabajadores habían regresado al campo, seguían pendientes del incremento de 15%, además de que las condiciones de precariedad continuaban.

Con el avance logrado, los jornaleros hicieron un llamado para desmentir “las falsedades que el gobierno del estado ha difundido sobre nuestro movimiento”. El Frente Indígena de Organizaciones Binacionales, la Unión de Barrios de Los Ángeles y el Proyecto Mixteco de California convocaron a una movilización conjunta el 10 de abril, “en solidaridad con los jornaleros [y para] iniciar el boicot contra la empresa Driscoll’s¹ y contra todas las empresas que obtengan ganancias explotando nuestra fuerza de trabajo”.

¹ Driscoll’s se autodescribe como una empresa con más de 100 años de calidad en la producción de las mejores fresas, cosechadas con dedicación y la garantía de ser las más finas del mercado a escala mundial.

Domingo 22 de marzo

A casi una semana de iniciado el paro laboral de jornaleros agrícolas en el valle de San Quintín, los integrantes de la Alianza de Organizaciones Nacional, Estatal y Municipal por la Justicia Social compartieron los acuerdos alcanzados con los tres órdenes de gobierno. No obstante, las actividades se mantuvieron detenidas hasta el mediodía del miércoles 25 de marzo, luego de que las empresas hicieron una propuesta de mejora salarial.

Fermín Salazar, vocero de origen mixteco de los jornaleros agrícolas, informó en San Quintín, a través de la estación de radio XEQUIN, La Voz del Valle,² que fueron 14 los puntos acordados y que se definió que:

[...] los jornaleros no regresarán a los campos agrícolas sino hasta conocer las acciones que el grupo empresarial propondrá para agregar al pliego petitorio. Éste es un punto muy importante para las trabajadoras y trabajadores; este aumento salarial del precio de la caja de la fresa, mora, entre otras frutas, el miércoles tendremos respuesta de manera definitiva de parte de las empresas.

El vocero dio a conocer que la alianza garantizaba a los trabajadores que no habría represalias por parte de las empresas en contra de las personas que se separaron de sus lugares de trabajo para sumarse a la causa. Además, pidió atender el llamado de los dirigentes oficiales e ignorar los comentarios sin sustento para no caer en provocaciones. Salazar deslindó a la alianza y a sus miembros de los actos vandálicos ocurridos en las distintas delegaciones y colonias y detalló:

En el caso de los 23 detenidos en la Procuraduría General de la República (PGR), de haber existido actos vandálicos en el periodo del paro laboral las autoridades procederán conforme al marco jurídico correspondiente, pero nosotros no nos responsabilizamos de los actos. Buscamos platicar y dar solución de manera pacífica, con armonía y tranquilidad.

De igual manera comentó que se formaría un enlace entre el gobierno estatal y la Alianza de Organizaciones con el apoyo de la PGR para darle seguimiento a los detenidos durante los hechos ocurridos el 17 y 18 de marzo, tras el inicio del paro laboral. También dijo que la Comisión para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas

² Tras la suspensión de su señal por orden de la Secretaría de Gobernación debido al inicio de las manifestaciones de los jornaleros, la radioemisora fue reabierto el jueves 19 de marzo.

(CDI) daría apoyo jurídico en el orden federal y que la Secretaría del Trabajo y Previsión Social del estado atendería las denuncias sobre situaciones o casos específicos de presuntas violaciones laborales.

El anuncio se tradujo al mixteco y el triqui, de modo que llegara al mayor número posible de jornaleros.

Miércoles 25 de marzo

Durante una reunión entre las partes involucradas, la alianza, los empresarios y los representantes del gobierno del estado rechazaron la propuesta presentada por el Consejo Agrícola de Baja California, el cual buscaba establecer un aumento salarial de 6% para los jornaleros. Ante la molestia general, los representantes de las tres partes decretaron un receso en el proceso de las negociaciones.

Martes 31 de marzo

Un movimiento irrumpió en contra de los jornaleros, el cual anunció una marcha a "favor del respeto y la seguridad en la zona del conflicto". Entre sus integrantes era notoria la presencia de empresarios y allegados a las empresas agrícolas, así como la de integrantes de ciertos sectores de las comunidades del valle de San Quintín.

Viernes 24 de abril

Una comitiva de senadores y diputados federales llegó a Baja California, los cuales establecieron un encuentro con los jornaleros agrícolas y revisaron las condiciones en que laboran los trabajadores.

Sábado 25 de abril

Luego de una marcha, los jornaleros agrícolas del valle de San Quintín y las autoridades federales establecieron una mesa de diálogo. Al finalizar la reunión, Luis Enrique Miranda Nava, subsecretario de Gobierno de la Secretaría de Gobernación, dio a conocer los acuerdos: se agendó una nueva reunión, a realizarse el sábado 9 de mayo.

Lunes 4 de mayo

Para presionar por la obtención de una respuesta de las autoridades de los tres órdenes de gobierno respecto al aumento salarial exigido por los jornaleros de los

campos agrícolas del valle de San Quintín, la Alianza de Organizaciones Nacional, Estatal y Municipal por la Justicia Social convocó a realizar el 8 de mayo un paro nacional de labores y marchas en solidaridad con los jornaleros agrícolas.

Fidel Sánchez Gabriel, vocero del movimiento, detalló que la movilización en el sur de Ensenada se iniciaría en la delegación Vicente Guerrero a las ocho de la mañana y que terminaría en el centro de gobierno de San Quintín, donde ese día se llevaría a cabo el encuentro con la comisión de diputados del Congreso de la Unión, autoridades federales, estatales y municipales.

Sábado 9 de mayo

(el día de la represión en San Quintín)

Luego de que el subsecretario de Gobernación no acudió a la mesa de diálogo acordada para el 8 de mayo, los jornaleros del valle de San Quintín reportaron que durante la mañana fueron agredidos por policías ministeriales y estatales, y que la agresión arrojó un saldo preliminar de tres muertos.

Fidel Sánchez, vocero de estos trabajadores del campo, informó al medio electrónico de información *La Silla Rota* que los actos de represión comenzaron a las cinco de la mañana, cuando un grupo de jornaleros se dirigía a laborar: "Fueron agredidos en la colonia Mesa de San Ramón; les dispararon. En la colonia Vicente Guerrero vimos pasar 30 patrullas", aseguró. La policía estatal ingresó en 20 patrullas y un tanque antimotines a una colonia de la ciudad de San Quintín, donde residen cientos de jornaleros agrícolas.

Los ataques ocurrieron en medio de una suspensión de las negociaciones, lo cual ocasionó protestas de los jornaleros para exigir mejoras a sus condiciones laborales e incluso que intentaran bloquear una carretera, acción que impidieron los uniformados.

Martes 12 de mayo

Diferentes grupos, colectivos, comités y organizaciones de la sociedad civil mostraron su rechazo y preocupación ante el uso desproporcionado de la fuerza policiaca, pues desde el 17 de marzo hasta la fecha del pronunciamiento se contabilizaban más de 80 lesionados y 14 detenidos. Este clima de represión motivó que se pidiera la intervención de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, de acuerdo con la información publicada ese día por el diario *La Jornada*.

Ese día los representantes y colonos del valle manifestaron:

Ante los sucesos del día 9 de mayo, reprobamos el uso de balas de goma y armas de fuego por parte de la policía estatal del estado [sic], en aparente colaboración con la policía municipal; así como los allanamientos de morada que éstos emprendieron sin orden judicial.

El juzgado del Poder Judicial del Estado en San Quintín fijó una fianza de siete millones de pesos para cada uno de los tres hombres acusados del delito de daños en propiedad ajena tras los disturbios en la colonia Triqui, asentada al sur de Ensenada. A un cuarto implicado se le determinó una fianza de 500 000 pesos.

Fidel Sánchez Gabriel, uno de los cinco voceros de la alianza, dio a conocer que el subsecretario de Gobierno Luis Enrique Miranda Nava, tras no asistir a la cita del 8 de mayo, estableció comunicación con los representantes de los jornaleros para decirles que cambiaría la sede de la reunión convocada por el propio funcionario federal para reanudar la mesa del diálogo para el miércoles 13 de mayo, y que ésta ya no se llevaría a cabo en San Quintín, sino en la ciudad de Ensenada. Fidel Sánchez informó que los dirigentes de la Alianza de Organizaciones expresaron al subsecretario Miranda Nava su rechazo tajante a cambiar la sede de la reunión.

Sánchez declaró de modo categórico que Miranda Nava:

[...] alega que teme por su seguridad; ¿y cómo cree que estamos nosotros los jornaleros después de lo que hicieron el sábado? Tiene todo el poder para ordenar para él lo máximo en seguridad. Puede ponerse un casco y un chaleco antibalas para cuidar su vida. Aquí enfrentamos sus armas a cuerpo limpio. No, no vamos a exponernos saliendo de San Quintín. No vamos a Ensenada. Es un acuerdo de la alianza.

Lo mismo dijo Lucila Hernández, vocera de las mujeres jornaleras:

De ninguna manera aceptaremos que la reunión se realice en otro lugar que no sea San Quintín. Fueron ellos quienes vinieron a golpearnos en nuestras propias casas, son ellos quienes tienen que responder ante la ley. Y para que se pueda reinstalar la mesa del diálogo, tienen que venir ellos. Nosotros no salimos de aquí.

Jueves 14 de mayo

La reunión del secretario de Gobernación con los jornaleros agrícolas de San Quintín concluyó con la firma de 13 acuerdos. Entre los puntos destacados, se estableció la exigencia de los trabajadores de fijar el salario mínimo por jornada laboral de ocho horas en 200 pesos y se acordó que el tema del salario base se pactaría en la siguiente reunión, a realizarse el jueves 4 de junio en San Quintín. Aunado a estos puntos trascendentales, los trabajadores agrícolas presentaron el siguiente decálogo:

1. Campaña de afiliación y credencialización de todos los trabajadores al IMSS.

2. Bajo ninguna circunstancia habría retención ni condicionamiento de los salarios de los trabajadores, quienes recibirían sus pagos de manera total y puntual en el lugar de trabajo y se transparentarían los diferentes conceptos que integran sus emolumentos.

3. Identificar y atender las necesidades de mejora en vivienda, alimentación y condiciones de seguridad e higiene de los trabajadores con estricto apego a la ley.

4. Garantizar el respeto a los derechos laborales contenidos en la Ley Federal del Trabajo y a los derechos humanos integrales, en particular de las mujeres trabajadoras y sus familiares, así como realizar las inspecciones de trabajo necesarias.

5. Cumplimiento de las empresas de todos los requisitos para certificarse como libres de trabajo infantil.

6. Creación de un fideicomiso de inversión con aportaciones de los gobiernos federal y estatal, así como de las empresas, para el desarrollo de la zona. El fideicomiso quedaría formalizado en un plazo no mayor a 60 días.

7. Revisión de las reglas de operación de los programas sociales para que los jornaleros no pierdan su carácter de beneficiarios debido a los desplazamientos de sus lugares de origen a los campos agrícolas, y revisión de los padrones para constatar que los beneficiarios cumplen con los requisitos para acceder a ellos.

8. Registro sindical, en los términos que conforme a derecho procedan, de la Alianza de Organizaciones Nacionales Estatal y Municipal por la Justicia Social por parte de la Secretaría del Trabajo y Prevención Social.

9. Garantía de respeto por parte de la autoridad a la libertad y autonomía sindicales de los trabajadores en la zona.

10. Reunión del gobernador de Baja California, Francisco Arturo Vega de Lamadrid, con los voceros de la alianza para tratar las problemáticas locales de San Quintín planteadas por la misma, antes de concluir mayo.

Jueves 4 de junio

Los jornaleros de San Quintín lograron un acuerdo salarial mediante el que se estipuló que el salario mínimo integrado a pagar, retroactivo al 24 de mayo de 2015, una vez descontados los recursos aplicados por los productores agrícolas al pago de impuestos y de prestaciones de seguridad social, se fijaría en 180 pesos diarios para el nivel de empresa "A", 165 pesos para el nivel "B" y 150 pesos para el "C".

Jueves 10 septiembre

Durante la última reunión de los representantes de los jornaleros agrícolas y la Secretaría de Gobernación para dar seguimiento a los acuerdos alcanzados en las mesas de diálogos anteriores, la Alianza de Organizaciones Nacional, Estatal y Municipal por la Justicia Social experimentó una fractura, que ya se veía venir con anterioridad y que finalmente se presentó cuando cinco de los voceros más antiguos de la organización no fueron invitados ni lograron entrar a la reunión, sostenida por otro grupo con el subsecretario de Gobierno Miranda Nava.

Representantes de al menos 15 colonias de jornaleros en la región del valle de San Quintín, entre ellos Justino Herrera Martínez, Fermín Alejandro Salazar, Enrique Alatorre y Lucila Hernández anunciaron:

Queremos trabajar con gobiernos a favor del pueblo, pero el gobierno quiere hacer tratos con gente o representantes de organizaciones que traicionan al pueblo. Eso es lo que le gusta al gobierno y eso es un problema porque con esta actitud que asume nos manda un mensaje muy claro.

Lucila Hernández, la única mujer que ocupó una representación como vocera en la Alianza de Organizaciones, apuntó con la tristeza y la desilusión reflejadas en el rostro: "No sé en qué parte del camino nos perdimos. No me explico por qué estamos afuera cuando somos los que empezamos la mesa de diálogo el 18 de marzo. No entiendo por qué no se me invitó a estar en la mesa".

Lunes 14 de septiembre

Después de la reunión del jueves 10 de septiembre, el juez penal de Ensenada dictó el auto de libertad de 13 indígenas detenidos por disturbios en el poblado de Camalú durante las movilizaciones de jornaleros en San Quintín. De acuerdo con la CDI, los 13 implicados en el

caso del saqueo del mercado El Reloj fueron puestos en libertad mediante el pago del beneficio de la sentencia, que ascendió a 44 226 pesos por pena, sanciones pecuniarias que fueron pagadas por cuenta de la misma dependencia. La Alianza de Organizaciones por la Justicia Social exigió la liberación de los indígenas durante la reunión de la mesa de diálogo para resolver el conflicto de San Quintín realizada el 10 de septiembre en el puerto de Ensenada. Luego de esta reunión, la cual se desarrolló a puerta cerrada entre autoridades del gobierno federal y estatal con los líderes de la alianza, el gobernador Vega de Lamadrid, a través de un comunicado de prensa, señaló que en allí se presentaron los avances y el seguimiento parcial de los acuerdos derivados de la sesión del 4 de junio.

Viernes 18 de septiembre

Se presentó el Programa Regional de Desarrollo para San Quintín. Durante el evento, efectuado en el valle, se enfatizó que el programa reforzaría las acciones y metas establecidas en el Plan Estatal de Desarrollo 2014-2019, por medio de seis ejes en los rubros de desarrollo social, desarrollo económico, desarrollo urbano, salud, educación y seguridad pública.

Los logros de los jornaleros, su organización social, movilización y visibilidad

Los jornaleros han demostrado que pueden organizarse y actuar para contrarrestar las vejaciones; han hecho visible su situación laboral y de vida por medio de la difusión de sus demandas en diversos medios de comunicación nacional e internacional.

Su gran proceso organizativo ha hecho posible que llevaran a cabo movilizaciones sociales de diversa índole y magnitud, como manifestaciones, actos de protesta, marchas, tomas y cierres de carreteras, caravanas informativas, encuentros con autoridades estatales y federales. En los hechos, y mediante diversas medidas, hicieron oír sus demandas y sentar a la mesa de negociación al gobierno estatal y posteriormente al federal.

Pese a lo transcurrido desde marzo de 2015 y a la represión en su contra, a la demanda de los jornaleros agrícolas se ha sumado la comunidad nacional e internacional. Hoy son el ejemplo de la organización desde abajo que surge para hacer frente a condiciones adversas de trabajo y de vida, así como para hacer escuchar la voz de una multitud que vive en pésimas condiciones.

Entrevista

Araceli, una joven jornalera agrícola en Baja California

Sara Alicia García Flores*

En este documento se presenta la entrevista con una joven indígena migrante jornalera proveniente del estado de Oaxaca, quien en la actualidad vive en el valle de Maneadero, estado de Baja California. Se muestran las diversas facetas que integran su compleja identidad por medio de la trayectoria laboral. En primer lugar se hace una semblanza breve, a manera de introducción, sobre los estudios en torno al tema de la migración indígena en México y su presencia en diversas ciudades de nuestro país.

La migración indígena en México se puede entender a partir del modelo económico de industrialización y sustitución de importaciones (ISI) instaurado en 1940, con el cual se impulsó el sector secundario a la par con el crecimiento urbano de diferentes ciudades –México, Guadalajara y Monterrey– que se constituyeron en polos de atracción para los habitantes de diferentes zonas rurales del país. Años más tarde, ante el auge de la agroindustria en los estados de Sonora, Sinaloa y Baja California en la década de 1970, los flujos migratorios de los indígenas se dirigieron al noroeste del país. A partir de la década de 1980 los grupos étnicos dieron el salto desde las migraciones regional y nacional hacia una internacional, sobre todo hacia Estados Unidos, realizando trabajo agrícola como principal fuente de ingreso.¹

Los procesos de migración indígena han sido estudiados por diversos autores, entre los que destacan

Laura Velasco (2002), Margarita Nolasco y Miguel Rubio (2011), por mencionar algunos. Velasco ha desarrollado un extenso trabajo sobre los migrantes oaxaqueños en la frontera de Tijuana; en su trabajo, muestra la reproducción de un patrón comunal, entendida como la conjunción de asociaciones u organizaciones que permiten la reproducción étnica y además fortalecen los lazos dentro del fenómeno migratorio. Por su parte, Nolasco y Rubio (2011: 10) mencionan que “[...] en las décadas de los 60, 70 y 80, el fenómeno migratorio dio luz a lo que algunos especialistas han denominado “comunidad indígena multisituada [...]”, que se define como aquella en que sus miembros habitan tanto en su pueblo natal como en remotas localidades y ciudades –en este caso de México y Estados Unidos–, donde conservan y reproducen una sólida red de relaciones de paisanaje que se objetivas en fuertes vínculos de carácter familiar, local y regional por medio de la cual todos pueden mantener su adscripción e identificación con una misma estructura social, cierta unidad grupal y, en particular, un sistemas de relaciones mutuas de solidaridad, independientemente de donde se encuentren.

Por otro lado, los antecedentes de la migración y procesos de inserción en México se encuentran en textos clásicos de las décadas de 1960 y 1970, que muestran una clara influencia de la Escuela de Chicago, encabezada por Robert Ezra Park, donde surgió el interés en estudiar la migraciones del ámbito rural hacia las ciudades industrializadas. Entre los textos de esa época es nece-

* Egresada de la licenciatura en antropología, Escuela de Antropología e Historia del Norte de México; integrante del equipo Frontera Noroeste, proyecto Etnografía de las Regiones Indígenas de México, INAH (zeus_musica@hotmail.com).

¹ El antecedente de la migración internacional México-Estados Unidos es el Programa Bracero (1942-1964), producto de un acuerdo laboral temporal entre ambos países a fin de abastecer de mano

de obra a esa nación del norte durante su participación en la Segunda Guerra Mundial y varios años después del término de ese conflicto armado. Mediante este programa se reclutó a mestizos e indígenas mexicanos para trabajar en los estados de California, Arizona y Texas.



Araceli se protege con hule de la brisa matinal, durante la pizca de bruselas en el valle de Maneadero, 2014.

Fotografías: proporcionadas por la entrevistada.

sario mencionar *Los hijos de Sánchez* (1964), de Oscar Lewis, obra en la que expuso su teoría sobre “la cultura de la pobreza”; Robert Redfield (1941) teorizó sobre el “*continuum folk-urbano*”; Lourdes Arizpe (1975) expuso el caso de las mujeres mazahuas conocidas en la ciudad como “las Marías” en la obra de Larissa Adler titulada *Cómo sobreviven los marginados* (1976).

En los trabajos más recientes, Durin (2008) menciona tres aspectos sobre la visibilidad de los indígenas en la ciudad en la década de 1990: el primero es la conformación de organizaciones y asociaciones indígenas en la década de 1970, sobre todo en la ciudad de México, así como el estado actual de las organizaciones binacionales, caracterizadas por su composición multiétnica, proveniente en su mayoría de Oaxaca. El segundo se refiere a los hijos de la primera generación de migrantes, quienes contaron con oportunidades que no tuvieron sus padres –como el acceso a mayores niveles educativos–. El tercer aspecto aborda la cuestión de género.

La presencia prolongada de los indígenas en las ciudades no ha erradicado el trabajo en el campo como una fuente de ingreso familiar, quizá debido a la

vocación campesina que los caracteriza en muchos casos. En la actualidad, sus incursiones migratorias giran en torno a los ciclos y temporadas agrícolas en los estados del noroeste del país. En este sentido hablamos de migraciones de jornaleros agrícolas.

En esta introducción se señalaron, de manera breve y general, las diferentes aproximaciones que algunos especialistas han hecho sobre el tema para conocer este fenómeno. La siguiente entrevista a una joven jornalera evidencia las condiciones de trabajo en el campo, las implicaciones que tiene para una mujer ser jornalera, y su vivencia y participación en el movimiento de los jornaleros ocurrido en 2015 en el valle de San Quintín.

Araceli es una joven de 19 años de edad nacida en la localidad Trinidad Coicoyán de las Flores, en Juxtlahuaca, Oaxaca. Ella vive con su familia en la parte alta del valle de Maneadero, ubicado al sur de la ciudad, en el municipio de Ensenada, Baja California.² Llegó a Ma-

² El nombre de la entrevistada se mantuvo a petición de ella misma; sin embargo, se omitieron los apellidos y los nombres reales de las personas que menciona, para quienes se utilizaron seudónimos.

neadero con su familia cuando tenía cuatro años de edad y allí creció. Se dedica al trabajo agrícola como jornalera en los campos de hortalizas del valle, y combina este trabajo con otras actividades independientes del campo, relacionadas con el turismo en el primer cuadro de la ciudad y puerto de Ensenada; por ejemplo, teje trenzas en el cabello y vende pulseras de hilo a lo largo de la calle Primera. El turismo nacional y regional es poco, aunque constante entre semana, y Araceli, como muchos otros vendedores indígenas de la calle Primera, programa sus días de venta de acuerdo con la llegada del crucero³ a la ciudad de Ensenada. Aunque se ha incorporado al sector “informal” de la economía local, afirma que el trabajo en el campo no es algo que vaya a dejar.

Haciéndose jornalera

Araceli comenzó a trabajar desde niña en un campo del ejido Uruapan. Se inició como “ayudante”, acompañando a sus hermanos mayores durante cinco meses, a partir de agosto y hasta diciembre. Al terminar la temporada, ella y sus hermanos regresaban a Maneadero.

¿A qué edad y cómo fue tu primera experiencia laboral en el campo?

Recuerdo que tenía entre ocho o 10 años y vivíamos en un rancho del ejido Uruapan. En busca de un lugar para rentar, conocimos a un ranchero que nos pidió el favor de cuidar su casa y a cambio nos dejó estar ahí. Nos hicimos un favor mutuo; en esa casa vivían mi familia y unos primos; nos dividíamos el cuarto. En ese ejido se pizcaba chile güerito y había mucha gente del Zorrillo y de Maneadero que venía a trabajar. Para ir a trabajar nos íbamos en carro. De la casa hasta el campo tardábamos 15 minutos. La mayoría de las personas se iban en carro, y aquellas que no tenían dónde estar vivían ahí mismo, en casas improvisadas de lona.

¿Me podrías mencionar cómo era el trabajo en ese ejido?

Iniciábamos a las siete de la mañana. Nos formábamos en filas para agarrar surco, pizcar chile de la mata, po-

³ Por lo general, los días de arribo de cruceros y los nombres de éstos se publican en los periódicos locales en línea. Los comerciantes y vendedores tienen acceso a la información mediante itinerarios que se venden en farmacias del centro o a través de otros comerciantes. Esto resulta útil para saber cuándo llegan barcos que no están en el itinerario regular. El barco de la línea Carnival llega los días martes, miércoles, viernes y sábado en temporada alta de vacaciones, pero en ese mismo periodo es común el arribo de cruceros de otras empresas, por lo cual pueden atracar hasta dos en un día. Por lo general, provienen de Los Ángeles y San Diego, California, con un turismo mayoritariamente estadounidense y asiático.



Araceli “disfrazada”, 2014.

nerlo en una cubeta y después vaciarlo en arpilleras. Cuando las arpilleras estaban llenas, mi hermano se las llevaban cargando hasta donde estuviera la báscula. Mis hermanos menores y yo éramos ayudantes del más grande que iba con nosotros; todos pizcábamos chile y mi hermano Armando se llevaba cargando el costal. Nosotros éramos cuatro trabajando para un solo nombre que estaba en la lista. Rayábamos al final de la semana casi los 3000 pesos.

¿Quiénes supervisaban el trabajo en el campo?

Los mayordomos. En ese entonces, como era mucha la gente que trabajaba en el ejido, había como tres mayordomos mirando y revisando en cada surco. Sobre todo veían que no estuviera maltratada la mata o quebraba, o si se dejaba chile tirado. Si lo hacías, te regañaban y hasta te amenazaban con descontarte del sueldo. Recuerdo que yo quebraba mucho la mata, para que no me dijieran nada hacia un hoyo en la tierra y ahí metía la mata para que no la viera el mayordomo.

De esta primera experiencia en el campo, Araceli agrega: “[...] lo que más recuerdo y me da tristeza era ver a las abuelitas, ¡así como las que andan en el centro ya todas canosas, así como ésas!, andar solas, cortar chile y cargando costales, y que nadie les ayudara”.

El trabajo agrícola no excluye a nadie ni hay excepciones, sin importar la edad de quienes trabajan, sean niños, mujeres o personas de edad adulta.



Grupo de jornaleros, 2014.

En palabras de Araceli: “El trabajo es igual para todos; no importa si eres niño. Es mejor para el mayordomo, porque entre más manos estén ahí, pues rápido es el trabajo. Aunque cuando llegaba el patrón no quería niños ahí, y por eso nos íbamos a las orillas”.

En el segundo lugar donde trabajó Araceli sólo iba durante los fines de semana, ya que entró a la escuela. En ese campo realizaba diferentes funciones, como quitar la cinta que se pone en las mangueras a lo largo de los surcos y deshierbar. Iniciaba a las a las siete de la mañana y terminaba a las tres de la tarde, con un salario al día de 130 pesos.

A los 11 años de edad, Araceli se salió de la escuela por falta de dinero para continuar sus estudios. Entró a trabajar en una empresa que se dedica a la exportación de flores, principalmente hacia Estados Unidos. Trabajó en ese campo, en el corte de las flores, durante un periodo corto de tiempo –tres o cuatro meses–, pero debido a las condiciones difíciles de trabajo lo sintió muy largo. En la actualidad esta empresa sigue funcionando y emplea tanto a mujeres como a hombres.

¿Cómo es el trabajo en el corte de las flores?

En ese tiempo, creía yo que nos pagan bien, pero ahora que lo pienso mejor era una chinga por tantas horas. Siempre tenía que echarle ganas, andar corriendo todo el día, apurarme en juntar boches para que se llenara la troca. Recuerdo que me tocó trabajar el mes de octubre, y en ese mes no me tocó descansar, trabajando así desde las siete de la mañana hasta las siete de la noche, cuando mi horario normal era de las siete a las tres y media, por 130 pesos al día, y por cada hora extra me pagaban a 20 pesos. ¿Tú crees? Veinte pesos me pagaban. Y si no le echabas ganas, el mayordomo se enojaba y te amenazaba con que te podía correr.

Araceli recibía 210 pesos diarios por 14 horas de trabajo, para un total semanal de 1 470 pesos. Además, solía “comer a medias” y no la dejaban ir al baño. Dejó el empleo y más tarde se reincorporó a la escuela para iniciar estudios en la secundaria –por su edad la aceptaron en ese nivel educativo, aunque no concluyó la primaria.

Después de tres meses dejó de nuevo la escuela por falta de dinero. Araceli regresó a su trabajo anterior porque ya lo conocía, a pesar de las implicaciones de volver al corte de la flor.

En esta segunda ocasión en que trabajó en el corte de flores duró un año y conoció un caso de acoso sexual por parte de los mayordomos, situación que de manera cotidiana sufren las mujeres que trabajan en el campo y que pocas veces es denunciada por miedo a perder el empleo.

En esta segunda ocasión en el campo de flores, ¿a qué situaciones te enfrentaste?

Yo ya conocía cómo era trabajar ahí, pero le tuve que rogar al mayordomo para que me dejara volver. En esa ocasión conocí y me hice amiga de una muchacha de 18 años que era de San Martín Peras. Recuerdo que un día, trabajando en el campo, ella se quedó tomando agua y yo volví al surco. El mayordomo la llamó para hablar y ella fue con él. Después de un rato la vi y, asustada, me contó que el mayordomo le dijo que quería con ella, que si se dejaba. Ella no aceptó y sólo esperó para cobrar la semana para irse, mientras el mayordomo la molestaba diciéndole que estaba mal su trabajo, la regañaba. Pero ella se tuvo que aguantar hasta que se fue. Me quedé sola y me juntaba en el campo con mis primas.

Así nos disfrazamos...

¿Qué implica como mujer trabajar en el campo?

Pues, sobre todo, el acoso sexual por parte de los mayordomos, así como a mi amiga. Hay casos que éstos las dejan embarazadas a muchachitas.

¿Existe una forma distinta de vestirse entre las mujeres y los hombres para trabajar en el campo?

Para ir al campo uno se pone pantalón de mezclilla, tenis o botas. Se usan suéteres preferentemente gruesos, no tan delgados para que no pase el sol, y que tengan gorra para cubrirse uno el cuello, además de una cachucha o sombrero. Las mujeres usamos pañuelo en la parte de cara, dejando sólo destapados los ojos; usamos el pañuelo hasta cuando comemos; no dejamos que nos vean. También usamos faldas cortas o largas encima del pantalón que nos cubran la parte de atrás cuando nos agachamos; cuando lo hacemos evitamos que nos vean; hay mujeres que nos les gusta andar sólo con pantalón por lo mismo. ¡Nos tapamos con el paliacate para no ser reconocidas!

Finalmente Araceli decidió dejar de cortar flores para irse a trabajar con su papá en la pizca de chícharo, con un ranchero que les pagaba por contrato.

¿Qué es el trabajo por contrato?

Te pagan según lo que trabajas. Entre más botes o cajas lleves, más te pagan. Iniciamos a trabajar a las siete de la mañana y llegamos a terminar entre la una y dos de la tarde. Esto depende de las ganas que le echemos. Aunque teníamos nuestro tiempo para comer, la gente casi no comía. Y si lo hacía, se lo pasaba rápido, apenas y lo masticaba. ¡No quería perder tiempo!

Entre los 13 y los 17 años de edad, Araceli sólo trabajó por contrato y temporadas cortas en diferentes campos de hortalizas de pepino, ejote y chícharo en el valle de Maneadero. A los 17 años dejó ese lugar para dirigirse al valle de San Quintín, donde su tío la ayudó a encontrar empleo.

¿Cómo fue tu experiencia en el valle de San Quintín?

Cuando yo entré a trabajar ahí, era menor de edad. Pedían –y siguen pidiendo– papelería, como acta, CURP, credencial, todo eso en copias. Yo me llevé acta y CURP falsas de una muchacha para entrar y les dije que había perdido la credencial de elector. No batallé tanto para entrar, porque que mi tío ya había trabajado en la pizca de las fresas en la empresa Berry Mex.⁴

La primera vez que estuve ahí me sentía asustada y nerviosa, porque no sabía bien cómo es el trabajo. Lo que se hace es pizcar y al mismo tiempo empacar la fresa, hasta llenar tu *basquete*. Entre los surcos se iba empujando un carrito. Como yo no sabía, agarraba las fresas, las ponía aparte y después las acomodaba con tiempo. Mientras los otros pizcaban, empacaban y llevaban caja tras caja, yo sólo llevaba mi primera caja. Hasta me preguntaba qué estaba haciendo ahí cuando no me rendía a mí. Ya en la tarde, cuando me iba a mi casa, sacaba la cuenta y apenas había sacado seis, siete cajas. Ese día hice siete cajas en ocho horas, mientras los otros hicieron más de 20. El pago era de 11 pesos por caja y yo saqué en un día 77 pesos. Casi nada.

Duré una semana porque no la hice, y así no me salía para la renta ni la comida. Si hubiera tenido mi ca-

⁴ Berry Mex es una de las empresas agroexportadoras más importante del valle de San Quintín y del estado de Baja California. Distribuye principalmente verduras y frutas frescas, como pepino, tomate, frambuesa y fresa.



Araceli en el corte de limón, 2014.

sa ahí, le hubiera echado muchas ganas para aprender y seguir, pero como no era así, me salí.

Como no sabía, me desesperaba, y como andaba sola, no conocía a nadie. Aunque entré con mis familiares, no nos tocó en el mismo lugar. Y pues me da pena preguntar, así como yo soy un poquito tímida. Por esa razón me cambié al chícharo, donde desquité lo que no hice en la fresa. La gente que me miraba no creía lo rápida que era. Mientras estuve en la fresa, una de las cosas que más revisaban y que aún lo hacen son las uñas de las manos. Procuran que las tengas lo más cortas posible; ya al tenerlas largas puedes maltratar la fresa.

Además de no tener experiencia con la fresa, ¿qué más se te hizo difícil?

Era que cuando se tenía que cambiar de lugar o cuadrilla, también se le conoce como tabla, y estaba muy lejos.

No sabía cargar el carrito y me lo llevaba como podía. Hasta me lastimé el hombro porque no sabía, y pues me harté de estar ahí porque no me rendía.

Al terminar la temporada de pizca del chícharo se regresaron a Maneadero. Una vez cumplida la mayoría de edad, Araceli regresó a la pizca de chícharo en San Quintín, y al término de la temporada volvió a los campos de Maneadero. Se movían según las temporadas de cosecha en esos dos valles. En marzo de 2015, a tan sólo cuatro meses de cumplir 19 años de edad, acompañada de su hermano y de su tío, Araceli volvió por tercera vez al valle de San Quintín para trabajar en la fresa. En la segunda semana de marzo, los jornaleros del valle de San Quintín se hicieron visibles ante el país entero al exigir un salario justo de 300 pesos y denunciar las condiciones insalubres en que viven los jornaleros y sus familias.

¿Cuál fue tu participación en el movimiento de jornaleros en San Quintín?

Llegamos el día 13 de marzo a San Quintín para trabajar en la pizca de fresa y sólo trabajamos dos días, porque en esos días la gente se estaba preparando para manifestarse en contra de los patrones, quienes no pagan bien. Mi tío, mi hermano y yo dejamos de trabajar al ver



Trabajadores agrícolas en la Bocana, 2014.

la situación a la cual estamos expuestos los jornaleros y decidimos unimos en la lucha. El día 17 de marzo acompañamos a los jornaleros de San Quintín. Yo me sentía motivada y no me importó dejar de trabajar ni comer, ya que esto sería bueno para nosotros, los jornaleros. Fue tanto así que, cuando nos regresamos a Maneadero, nos unimos y continuamos en la lucha desde aquí.

¿Cuáles son las acciones que realizaron en Maneadero en apoyo a los jornaleros de San Quintín?

Junto con los voceros de Maneadero, como Antonio Catalino, Ramiro Orea, Bernardo, Antonio Rodríguez y el profe Arturo Rodríguez, realizamos diferentes manifestaciones y marchas que fueron a la par con las que hicieron los de San Quintín. Por ejemplo, el día 24 de abril se hizo una marcha pacífica: salimos de la "Y" de la carretera para reunirnos en el palacio a las 12 del mediodía; ahí gritamos consignas como: "¡Si no hay justicia para el pueblo, que no haiga paz para el gobierno!". Las siguientes marchas fueron el 1 y el 8 de mayo, y una de las importantes fue la del 13 de mayo, porque ese día esperamos la firma de acuerdo sobre las formas de pago.

¿Cómo fue tu participación en Maneadero? ¿Cómo sigue el movimiento en Maneadero y en San Quintín?

Yo era vocera. Ya dejé el movimiento, aunque aún sigo al pendiente de lo que pasa; por ejemplo, sobre que algunas empresas no quieren pagar lo que se exige y otras ni siquiera han dado de alta a los trabajadores en el seguro. Lo dejé porque me desilusioné; me decepcioné de la misma gente; aunque andaba uno voceando, diciéndole a la gente que se uniera, que nos apoyara, no querían. Al principio sí eran bastantes las personas que iban a las marchas, pero después quedaron pocas. Recuerdo que la misma gente decía que los dejáramos trabajar. Tanto era así que se hablaba de falsos jornaleros; nos decían que los que andamos allá, andábamos alborotando, cuando yo y mi familia somos jornaleros. Esas personas que andaban protestando en contra de nosotros fueron pagadas por una empresa llamada Viva Orgánica, que les ofreció entre 100 y 200 pesos; esto lo supe por una persona cercana a mí. Y yo creo que la gente lo hacía porque tenía miedo de que los corrieran, pues los amenazaban.

Si bien se dedica al comercio ambulante en la zona centro de la ciudad de Ensenada, Araceli piensa regresar a los campos de cultivo para trabajar por contrato, aunque esto signifique dejar de comer para reunir el mayor número de cajas posibles, laborar bajo el sol y padecer los dolores que su condición de jornalera agrícola le ocasiona.

Mediante la trayectoria laboral de Araceli mostrada en esta entrevista, que se inició desde niña y se sigue desarrollando en estos días, es posible observar varios puntos. El primero evidencia la mano de obra infantil en el campo, la cual sigue presente. El segundo muestra las estrategias que, desde su condición de género, las mujeres ponen en marcha –como la vestimenta– para enfrentar las condiciones laborales, y en particular el acoso sexual a que se exponen. En tercer lugar se observa que, desde el movimiento de jornaleros iniciado en marzo pasado, identificarse como jornalero en Baja California no sólo refiere a una definición por la función de trabajador agrícola, sino también a una postura política. Por último, resaltamos que, entre los jornaleros agrícolas, la diversificación de trabajos que les genera ingresos económicos para completar el gasto familiar parece abrir la posibilidad de una movilidad ocupacional.

Por supuesto, estas reflexiones son iniciales y las dejamos planteadas como posibles líneas de investigación antropológica a futuro.

Bibliografía

- Adler de Lomnitz, Larissa, *Cómo sobreviven los marginados*, México, Siglo XXI, 1976.
- Arizpe, Lourdes, *Indígenas en la ciudad: el caso de las Marías*, México, SepSetentas, 1975.
- Durin, Séverine (coord.), *Entre luces y sombras. Miradas sobre los indígenas en el área metropolitana de Monterrey*, México, Publicaciones de la Casa Chata-CIESAS/CDI, 2008.
- Lewis, Oscar, *Los hijos de Sánchez*, México, FCE, 1964.
- Nolasco, Margarita y Miguel Ángel Rubio (coords.), *Movilidad migratoria de la población indígena de México: las comunidades multilocales y los nuevos espacios de integración social*, México, INAH, vol. 1, 2011.
- Redfield, Robert, *The Folk Culture of Yucatan*, Chicago, The University of Chicago Press, 1941.
- Velasco Ortiz, Laura, *El regreso a la comunidad: migración indígena y agentes étnicos. Mixtecos en la frontera México-Estados Unidos*, México, El Colegio de México/Centro de Estudios Sociológicos-El Colegio de la Frontera Norte, 2002.

In memoriam. Mercedes Gema López Limón: luchadora social incansable y pionera en la investigación del trabajo infantil en los valles de Mexicali y San Quintín, Baja California

Silvia Leticia Figueroa Ramírez*

Mercedes Gema López Limón es considerada pionera en la investigación del trabajo infantil en los valles agrícolas de Mexicali y San Quintín, Baja California.¹ En el primero de estos valles trabajó de manera más intensiva y más tarde desplegó su trabajo de investigación hacia el de San Quintín. De esta incursión surgió la ponencia “Trabajo infantil y migración en el valle de San Quintín, Baja California”, que forma parte de las memorias del foro Invisibilidad y Conciencia: Migración Interna de Niñas y Niños Jornaleros Agrícolas en México, organizado en 2002 por la UAM y la Childwatch International Research Network.

En ese texto se observa la capacidad de la maestra para contextualizar el trabajo infantil como parte inherente del funcionamiento del capitalismo global: “Las familias jornaleras con sus hijos(as), sus salarios miserables y pésimas condiciones de trabajo, ayudan a la ‘competitividad’ internacional en los precios de los productos agrícolas que se exportan al inmenso mercado interno estadounidense, así como a Japón, Canadá o la Unión Europea” (López, 2002: 6).

Allí López Limón también afirma que los trabajadores agrícolas de San Quintín recurren a sus hijos para incorporarlos a jornadas de trabajo tan extenuantes

y prolongadas como las de ellos, con lo que benefician la tasa de ganancia capitalista, conformada por “[...] parte del conjunto de asalariados, mujeres y niños que presionan a la baja los salarios de los trabajadores hombres adultos” (*ibidem*: 8), e indica que para 1992 se estimó una población de más de 4 000 niñas y niños como jornaleros agrícolas en San Quintín en la época de la cosecha, en tareas de desbrote, deshoje, hilado y pizca, con un promedio de 33 baldes cosechados o 18 cajas de fresa (*ibidem*: 9-10). Asimismo, comenta que los empresarios de Estados Unidos declaraban no estar enterados de la existencia del trabajo infantil en los campos de San Quintín, lo cual –a decir de la autora– era imposible, debido a que a menudo visitan el valle para supervisar la producción (*ibidem*: 8). Asimismo muestra que 24.6% de los menores iniciaron su vida laboral entre los cinco y los nueve años, y 75.3%, entre los 10 y 14 (*ibidem*: 10).

Mercedes Gema encontró laborando a un mayor número de niños y niñas en el valle de San Quintín que en el valle de Mexicali, y entre ellos le tocó conocer a un jefe de cuadrilla que tenía a jornaleros adultos bajo sus órdenes (Gastélum, 2015).² La maestra organizó varios foros con los jornaleros agrícolas de este último valle, entre los que destaca el de “Trabajo infantil y migración”, efectuado en diciembre de 1995 en la colonia San Vicente. En ese foro los jornaleros relataron las condiciones inhumanas que padecen durante la jornada de trabajo, y expresaron que los menores

* Investigadora, Instituto de Investigaciones Sociales, UABC (lfigueroa@uabc.edu.mx).

¹ La UNICEF define el trabajo infantil como cualquier labor que supere una cantidad mínima de horas, según la edad del menor y la naturaleza del trabajo. Este tipo de trabajo se considera perjudicial para la infancia y, por lo tanto, debería eliminarse. Entre cinco y 11 años: al menos una hora semanal de trabajo remunerado o 28 horas semanales de trabajo doméstico; entre 12 y 14 años: al menos 14 horas semanales de trabajo remunerado o 28 horas semanales de trabajo doméstico; entre 15 y 17 años: al menos 43 horas de trabajo remunerado o de trabajo doméstico semanales.

² Mercedes Gema López Limón consideraba a Ignacio Gastélum Ruiz como uno de sus mejores amigos. La colaboración citada fue elaborada a petición de la autora de estas líneas y remitida vía correo electrónico por el autor el 3 de octubre de 2015.

concurrían a la escuela en condiciones de desnutrición (Gastélum, 2015; López, 2002: 144).

La maestra tuvo enfrentamientos con el DIF y con el gobierno del estado para exigirles escuelas y guarderías en los campos de cultivo, además de requerirle al DIF de manera expresa la cancelación del programa de niños empaquetadores en los supermercados, al señalar que estos últimos tienen derecho a estudiar y jugar, pues su lema era: “Niños felices aseguran adultos responsables” (Gastélum, 2015).

Mercedes Gema era muy noble, al grado de que su hermano mayor decía que más bien parecía una marxista-cristiana porque no podía ver injusticias. Por ejemplo, cuando se enteraba de niñas jornaleras que abandonaban sus estudios por falta de recursos, se comprometía a pagar sus inscripciones, cuotas, zapatos, ropa y mochila, entre otros apoyos que les brindaba de su propio salario (*idem*). En su lucha contra el trabajo infantil, promovió una reunión con los horticultores del valle de Mexicali para exponer las razones por las que ese trabajo debería prohibirse (*idem*).

La maestra López Limón nació en Carbó, Sonora, donde años más tarde se casó y tuvo dos hijas: Marcia y Gemita Campillo López. Desde edad temprana se enteró de la problemática que vivían los trabajadores ferrocarrileros, a quienes su madre vendía comida en su casa. Fue así como ella desarrolló una sensibilidad y capacidad crítica sobre asuntos de sindicatos “charros” y control del gobierno a los que se oponían los trabajadores citados.

Desde entonces encaminó su vida a defender problemas sociales y políticos. A su llegada y estancia en Mexicali continuó con su activismo persistente, lo cual quedó impreso en la memoria de los que la conocimos. La ofendían el menoscabo de la libertad de expresión y de libre tránsito, de la incipiente democracia, la desigualdad de género, la transgresión de los derechos humanos, la voraz explotación de niños y adultos, los abusos de poder, la corrupción, las privatizaciones, el enriquecimiento ilícito, las maquiladoras “golondrinas” y el aniquilamiento de sindicatos, entre muchos otros temas que la ocupaban.

Estudió la licenciatura en pedagogía en la Universidad Autónoma de Baja California (UABC) y la maestría en educación en la Escuela Normal Superior de Oaxaca. Hasta la fecha de su fallecimiento, en 2011, llevaba 31 años trabajando como profesora y coordinadora de la especialidad en ciencias sociales en la Escuela de Pedagogía y de Vinculación en Extensión

Universitaria de la UABC, tras haberse adscrito al Instituto de Investigaciones Sociales a partir de 1998.

Tuvo la capacidad de olvidarse de su frágil circunstancia para dedicarse a la difusión del conocimiento científico, a la divulgación de ese conocimiento y a una vida política constante.

En la difusión del conocimiento científico desplegó un esfuerzo importante al escribir y publicar los libros *El trabajo infantil, fruto amargo del capital* (1998), *Memorias del foro Trabajo Infantil y Educación* (1994) y *Vivir la frontera: pobreza, migración, violencia, trabajo y sociedad* (2011), en el que participó como coordinadora; también escribió varios capítulos de libros (2008, 2009, 2010, 2011) y artículos arbitrados (2002, 2006). Su participación en un sinnúmero de congresos la llevó, en 2006, a la Universidad de Oslo, Noruega, donde presentó la ponencia “Child Labour in the Agricultural Exportation Business: Mexicali Valley Situation”.

Su participación perseverante y prolongada en la divulgación del conocimiento la convirtió en formadora de opinión pública, lo cual se observa en artículos publicados en la prensa local. Fue miembro del comité editorial y articulista de *El Organizador*,³ fundadora, editora y articulista de la *Revista Enlace: Foro de los Universitarios*, de 1989 a 1991;⁴ comentarista en Radio Universidad de la UABC, y durante 15 años expositora semanal de temas de actualidad en las áreas socioeconómica, política, histórica, educativa y laboral en el noticiario radiofónico de Colilá Eguía, con sede en la ciudad de Mexicali. Organizó y coordinó varios foros sobre el trabajo infantil y sobre migración de trabajadores indocumentados a Estados Unidos y difundió el video *Trabajo infantil en el valle de Mexicali*.

Su participación en el plano político la llevó a afiliarse en 1990 a la Liga Obrera Marxista (LOM), de filiación trotskista, que constituía la Corriente Internacionalista dentro del Partido Revolucionario de Trabajadores (PRT). En 1993 decidió separarse de ese partido y formar parte de la Organización Socialista de Trabajadores (OST), Sección Mexicana de la Cuarta Internacional. También militó en organizaciones sociales y comités de solidaridad por la paz relacionados con Centroamérica y el Caribe (Gastélum, 2015).

³ Órgano periodístico al servicio del Movimiento Inmigrante en Estados Unidos que se publica en San Francisco, California, desde 2006.

⁴ En la revista participaban los profesores de la UABC con temas sociales, políticos, históricos y educativos. Su publicación llegó hasta 25 números, con un tiraje de 500 ejemplares y una extensión promedio por número de 80 páginas.



Mercedes Gema López Limón en el Instituto de Investigaciones Sociales, 2007. **Fotografía** Silvia Leticia Figueroa Ramírez.

Debido a su convicción de que la militancia requería de todo su tiempo, de manera recurrente convocaba a foros o mítines durante los fines de semana para abordar problemas diversos, como el del Tratado de Libre Comercio, las privatizaciones de la banca a escala mundial, la requisita de las instalaciones de la Compañía de Luz y Fuerza del Centro, su desaparición e incorporación a la Comisión Federal de Electricidad y el despido masivo de los trabajadores del Sindicato Mexicano de Electricistas, entre otros. Su lugar favorito para efectuar los mítines era la línea internacional.

La maestra Mercedes Gema López Limón expiró el miércoles 3 de agosto de 2011 a los 67 años, en la clínica 30 del IMSS. A ese lugar había ingresado varias veces a consecuencia de una larga enfermedad que ella se empeñaba en no darle importancia, pese a su evidente deterioro corporal. El recinto funerario tenía un pequeño nicho con su fotografía, donde lucía hermosa como era; sobre una mesa estaba la urna con sus cenizas, un tomo de *El Capital* y la insignia de la ost. Hubo discursos alusivos a su trayectoria política y académica, y al final cantamos el Himno de la Cuarta Internacional. En especial, los familiares de Mercedes Gema recibieron el mensaje de condolencia de Esteban Volkov –nieto de León Trotski– y llegaron a la funeraria Luis Vásquez, dirigente de la ost a nivel nacional, y su entrañable e incondicional amigo Alan Benjamín, editor de *Socialist Organizer* y miembro de la Sección Norteamericana de la Cuarta Internacional.

Un fragmento del poema titulado “Gema”, escrito por la profesora María de Jesús Torres Herrera (2011: 17), ilustra la huella que dejó la camarada Mercedes Gema López Limón:

Adiós te dijimos, amiga querida.
La que tantos retos logró superar.
Y como Ave Fénix resurge de nuevo,
cuando en una marcha contra la violencia
su foto gigante en la lona rezaba:
“Gema López Limón: presente”.

Bibliografía

- Gastélum Ruiz, Ignacio, “Algunos datos sobre la camarada Gema López Limón”, inédito, 3 de octubre de 2015.
- López Limón, Mercedes Gema (coord. y ed.), *Memorias del foro Trabajo Infantil y Educación*, Mexicali, UNICEF/OIT/UABC/UPN/Sedesol, 1994.
- _____, *El trabajo infantil: fruto amargo del capital*, Mexicali, ed. de autor con fondos de Sedesol, 1998.
- _____, “Trabajo infantil, jornaleros agrícolas, políticas de libre comercio y globalización”, en *Estudios Fronterizos*, vol. 3, núm. 5, 2002, pp. 93-119.
- _____, “Migración y mundialización”, en Aidé Grijalva, Agustín Sánchez y Lya M. Niño Contreras (coords.), *Estudios fronterizos: migración, sociedad y género*, Mexicali, UABC, 2009, pp. 67-106.
- _____, “El trabajo infantil en un mercado laboral flexible y desreglamentado”, en Mercedes Gema López Limón, Rafael Arriaga Martínez y Nicole Diesbach Rochefort (coords.), *Vivir la frontera: pobreza, migración, violencia, trabajo y sociedad*, Mexicali, UABC, 2011 pp. 65-87.
- López Limón, Mercedes Gema, Rafael Arriaga Martínez y Nicole Diesbach Rochefort (coords.), *Vivir la frontera: pobreza, migración, violencia, trabajo y sociedad*, Mexicali, UABC, 2011.
- López Limón, Mercedes Gema, José Ascención Moreno Mena y Lya M. Niño Contreras, “Trabajo y reproducción social. Familias jornaleras en la horticultura de exportación en el valle de Mexicali”, en José Ascención Moreno Mena, Margarita Barajas Tinoco y Silvia Leticia Figueroa Ramírez (coords.), *Miradas desde la frontera: estudios sociales sobre Baja California*, Mexicali, UABC, 2008, pp-43-68.
- Moreno Mena, José A. y Mercedes Gema López Limón, “Desarrollo agrícola y uso de agroquímicos en el valle de Mexicali”, en *Estudios Fronterizos*, vol. 6, núm. 12, julio-diciembre de 2005, pp. 119-153.
- Torres Herrera, María de Jesús, “Gema”, en *El Heraldo: Taller de Historia y Literatura*, núm. 21, noviembre de 2011, p. 17.



Francis Mestries Benquet (coord.), *Los excluidos de la modernización rural: migrantes, jornaleros, indígenas y pequeños productores*, México, UAM-AEón, 2010

Eva Caccavari Garza*

Este libro coordinado reúne siete artículos en los que se presenta el trabajo de investigación realizado por el Grupo de Sociología Rural de la Universidad Autónoma Metropolitana y otros especialistas cuyos temas de estudio abordan la problemática generada debido a la modernización rural implementada por el Estado mexicano a partir de la década de 1980.

Los siete artículos se organizan en cuatro ejes temáticos imbricados –migrantes internacionales, jornaleros agrícolas, indigenismo, y organizaciones y movimientos sociales–, mediante los cuales se analiza la incidencia de las políticas neoliberales en cuatro sectores vulnerables de la población rural:

* Enlace INALI en Baja California; investigadora asociada, equipo Frontera Noroeste, proyecto Etnografía de las Regiones Indígenas de México, INAH (eva.caccavari@gmail.com).

migrantes, jornaleros, indígenas y organizaciones sociales vinculadas con el campo. El texto ofrece la perspectiva disciplinaria de sus autores, cuyo acercamiento a la problemática planteada parte de distintas áreas de conocimiento: la sociología, la antropología y el derecho.

La primera sección, “Migrantes internacionales”, incluye los artículos “Migración internacional y capital social en la región de Atlacomulco, Estado de México”, de Armando Sánchez Albarrán, y “Cambio cultural e identitario en zonas indígenas. Estudio de caso en dos comunidades: Zinacantán, Chiapas; y San Juanico, Hidalgo”, escrito por Jorge Mercado Mondragón.

Tomando como punto de partida algunas propuestas de la nueva economía de la migración laboral, la teoría de causalidad acumulada y la teoría de las comunidades transnacionales, Sánchez ofrece el panorama actual de la migración internacional a escala nacional, al identificar causas estructurales, regiones –tradicional, norte, centro, sur y sureste– y las transformaciones que inciden en forma directa en su caso de estudio, sobre todo el retraimiento del Estado y la crisis de la industria y la agricultura.

Para mostrar la relevancia del capital social entre los migrantes internacionales originarios de la región de Atlacomulco, el autor recurre a encuestas aplicadas en 228 hogares de los seis municipios que la componen. De este modo encontró que a lo largo de su proceso migratorio –contactar al “coyote”, trasladarse a la frontera, cruzar la línea, viajar a través de Estados Unidos, obtener vivienda y trabajo, y enviar remesas–, las redes sociales con que cuentan los migrantes les permiten hacer frente a esta problemática derivada del TLCAN y recrudescida por políticas migratorias fallidas que han provocado migraciones más largas, más frecuentes y más peligrosas. Antes el Estado de México participaba sobre todo

de la migración interna, pero en la actualidad forma parte de una de las regiones emergentes expulsoras de migrantes internacionales.

En el siguiente artículo, Mercado se propone mostrar el impacto que la migración internacional ha tenido en la cultura e identidad étnica de dos comunidades indígenas: Zinacantán, Chiapas, y San Juanico, Hidalgo, para lo cual toma como punto de partida las nociones de cultura, identidad y representaciones sociales. Así, mediante la aplicación de 50 encuestas, el autor rastrea las opiniones de familiares y amigos de migrantes en torno a la identidad étnica y la cultura de las personas que migran.

La “cultura indígena”, asociada por el autor con lo tradicional, es definida principalmente respecto a elementos objetivos como la vestimenta, la lengua, los sistemas de cargos y las fiestas patronales. Se abordan también aspectos relativos a la unidad doméstica y la tenencia comunitaria de la tierra.

Pese a que la información recabada a partir de las encuestas resulta interesante, el autor no ofrece una propuesta metodológica que permita equiparar la respuesta a una pregunta de encuesta con una representación social; tampoco explicita las herramientas que le permitieron hablar de representaciones sociales en términos porcentuales. Las conclusiones que ofrece son que, en efectivo, ha habido cambios en las comunidades indígenas que son resultado de la migración, sobre todo en cuanto respecta a la vestimenta y la lengua indígena, las cuales caen en desuso, así como en la familia, la educación, la organización política y los sistemas agrícolas, ámbitos donde la mujer adquiriera un papel cada vez más activo.

Asimismo considera que los sistemas de cargos, las mayordomías y las fiestas no han sufrido transformaciones sustanciales, pues los migrantes contribuyen

económicamente a su sostenimiento. Para el autor, el único aspecto positivo de la migración en estas comunidades es en términos económicos, ya “que la migración internacional se ha constituido en muchas ocasiones como la única opción que tienen los indígenas de salir de su atraso estructural” (p. 75); sin embargo, la inestabilidad económica y laboral en los países de destino hace cuestionable esta ventaja. Conocer a mayor profundidad la visión de los propios migrantes respecto a las cuestiones que aborda el artículo resultaría muy enriquecedor.

La siguiente temática que aborda este libro es “Jornaleros agrícolas”, comprendida por el artículo “El trabajo infantil en los campos de Zamora, Michoacán. Estudio de caso, 2007”, de Adriana García Martínez, así como “Programas en apoyo a la población jornalera. Investigación en la Montaña de Guerrero”, de Beatriz Cristianis. Ambos documentan la violación sistemática de los derechos de los jornaleros agrícolas y evidencian la complejidad implícita en esta problemática donde participan actores diversos en términos de género, edad, cultura e incluso procedencia.

Con una investigación sólida, García alerta sobre las expectativas de los niños jornaleros que trabajan en los campos de fresa en Zamora, Michoacán, ya que para ellos y sus familias la educación no se considera como una alternativa para asegurar su movilidad social, a diferencia del trabajo, que los capacita para obtener mejores empleos, mejores salarios e incluso les permite adquirir habilidades que les resultarían de gran ayuda en caso de migrar a Estados Unidos.

El trabajo infantil coloca a los menores en situación de mucha vulnerabilidad, pues al igual que sus padres, su acceso a la salud y a condiciones dignas de trabajo es restringido. En esta investigación se trabajó con niños, padres de familia, maestros, y otros funcionarios

mediante entrevistas semidirigidas, lo cual permite comprender este fenómeno desde la perspectiva de varios actores involucrados.

La situación analizada en el artículo de Cristianis atestigua de igual forma la violación de derechos, así como la insuficiencia de los proyectos gubernamentales y las iniciativas de la sociedad civil por garantizar los derechos de las personas migrantes.

De acuerdo con la autora, una de las circunstancias que dificultan la atención a los migrantes es la falta de coordinación interinstitucional e interestatal, pues es necesario velar por los derechos de los migrantes tanto en sus lugares de origen como en los lugares de destino. El artículo ofrece información detallada de los migrantes en su lugar de origen, pero este acercamiento se diluye un poco cuando se aborda la situación en los lugares de destino.

En tercer lugar se aborda el tema del “Indigenismo” en los artículos “Los fondos regionales Indígenas. Balance de un programa de desarrollo para los pueblos indígenas de México”, de María Teresa Ruiz González, y “Autonomía étnica, democracia y pluralismo”, de David Chacón Hernández.

De acuerdo con Ruiz, durante 19 años los fondos regionales indígenas han sido la principal estrategia indigenista del gobierno mexicano para resolver las desigualdades en el ámbito rural indígena, aunque a lo largo de las tres etapas en que se ha implementado –1. Fundación, de 1990 a 1994; 2. Institucionalización, de 1995 a 2000, y 3. Adaptación a la nueva relación Estado-pueblos indígenas, de 2001 a 2006–, su efectividad para crear nuevas relaciones productivas con los pueblos indígenas se ha visto condicionada por dinámicas paternalistas, un control centralista, insuficiencia de recursos, carencia de visión para determinar la rentabilidad de los proyectos, ausen-

cia de seguimiento a los mismos y falta de capacitación.

Estos factores han convertido esta estrategia en una expresión más del asistencialismo del Estado. Desde este balance histórico se observa que, más que una solución, la principal estrategia indigenista para impulsar la producción y la autogestión ha sido un obstáculo para estos procesos.

Por su parte, Chacón se acerca al tema de la construcción de una sociedad respetuosa de la diversidad tomando como punto de partida tres conceptos relevantes que dan título a su artículo: autonomía étnica, democracia y pluralismo. Uno de sus principales aportes consiste en develar las restricciones impuestas por el propio Estado para la construcción de autonomías indígenas, las cuales parten de prejuicios y nociones (como la del Estado-nación) que han probado ser inoperantes en un país caracterizado por la diversidad.

De igual manera, plantea la posibilidad de incluir los sistemas normativos indígenas –asociados con el derecho consuetudinario– dentro de un proyecto democratizador que reconozca el derecho a la diferencia más allá del discurso. Es decir, de acuerdo con el autor, la autonomía democratizadora debería ser integral e incluir aspectos territoriales, administrativos, políticos, económicos, sociales y culturales, así como reconocer la diversidad cultural de cada pueblo, en lugar de hablar de una diversidad genérica.

El libro concluye con el tema “Organizaciones y movimientos sociales”, que aborda Francis Mestries Benquet en el artículo “La tercera vida de El Barzón o la reconversión de una organización de deudores a una de productores”.

Retomando algunas propuestas de Alberto Melucci sobre la construcción de identidades colectivas a partir de la participación en movimientos y organi-

zaciones sociales, Mestries analiza los cambios experimentados por esta organización entre 1995 y 2008, para lo cual analiza, mediante entrevistas con algunos de sus socios y líderes, la situación de El Barzón en tres regiones de la República mexicana: Puebla, Hidalgo y Veracruz.

A partir de esta información, el autor explicita las fortalezas y debilidades de esta organización, surgida en respuesta a la crisis económica y alimentaria enfrentada por México en 1995, y hace un seguimiento detallado de su vinculación con diversos actores políticos y de las estrategias que le han permitido posicionarse como un referente contestatario a escala nacional.

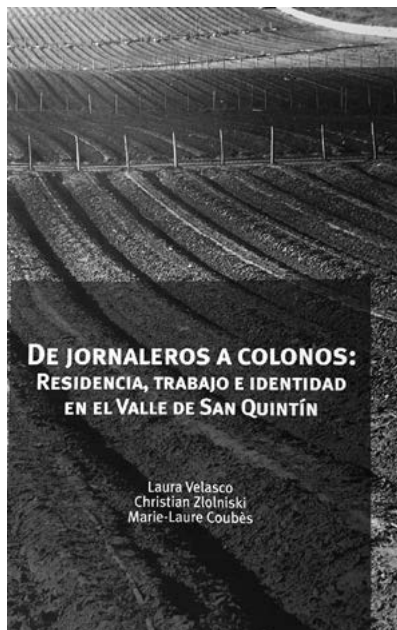
Entre las conclusiones del artículo, Mestries evidencia la necesidad de fortalecer las acciones de El Barzón en el ámbito local, procurar mejores niveles de capacitación y especialización de sus miembros que les permitan dar mejores respuestas a las problemáticas técnicas, financieras y jurídicas que enfrentan.

Además, señala la importancia de seguir fortaleciendo su labor a favor de la democratización de las relaciones y estructuras del poder local.

Este libro ofrece información actual y relevante respecto a la situación agraria del país a partir de la entronización del neoliberalismo, por medio de un recorrido temporal y geográfico que abarca las dos últimas décadas del siglo xx y los albores del xx, y algunos estados del centro y sur de la nación: Estado de México, Hidalgo, Chiapas, Michoacán, Guerrero, Veracruz y Puebla.

Se trata de un texto de gran ayuda para conocer el panorama del campo en México, así como a algunos actores sociales y las respuestas que han generado, las cuales van más allá del centro y el sur del país.

•••



Laura Velasco, Christian Ziolniski y Marie-Laure Coubés, *De jornaleros a colonos: residencia, trabajo e identidad en el valle de San Quintín*, Tijuana, El Colegio de la Frontera Norte, 2014

Enrique Soto Aguirre*

En marzo de 2015, el valle de San Quintín, situado en el sur del extenso municipio de Ensenada, Baja California, se hizo visible a escalas nacional e internacional. Los jornaleros agrícolas, algunos ya asentados en el valle y otros en condición de trabajadores migrantes, declararon la huelga para protestar por los bajos salarios y las magras condiciones laborales en que se les contrata.

Este movimiento no surgió de pronto. Tuvo sus antecedentes en las décadas de 1980 y 1990, cuando los trabajadores de la agroindustria exigieron condiciones laborales más justas en la primera

* Profesor-investigador, Escuela de Antropología e Historia del Norte de México; comisionado en el Centro INAH Baja California; colaborador del equipo Frontera Noroeste, proyecto Etnografía de las Regiones Indígenas de México, INAH (enriquesotoa@gmail.com).

década, así como la posibilidad de acceder a terrenos donde construir una vivienda que les permitiera asentarse y vivir en mejores condiciones junto con sus familias en la segunda, como se refiere en el libro reseñado aquí.

En este contexto se presenta *De jornaleros a colonos*, que condensa el trabajo de 10 años de investigación acerca del proceso de transformación del estatus de los trabajadores jornaleros agrícolas del valle de San Quintín y sus familias, quienes pasaron de ser jornaleros que de manera temporal acudían a esta y otras zonas agroindustriales del país y volvían en forma intermitente a sus lugares de origen, sobre todo en los estados del sur del país, a convertirse en colonos de diversos asentamientos humanos que emergían sin orden alguno en distintos puntos del valle y que poco a poco han ido dibujando la urbanización irregular de San Quintín.

La investigación comprende el análisis de un largo proceso de las últimas tres décadas de desarrollo, durante las que el valle de San Quintín se ha ido transformando y adaptando hasta convertirse en una de las zonas agroproductoras y agroexportadoras más importantes del país y la más relevante tanto en el municipio de Ensenada como en el estado de Baja California.

De acuerdo con los autores, aunque existe una fuerte presencia de capital local, la región se liga con las élites que dominan las cadenas globales de producción de frutas y verduras frescas. Esta relación de la región con las elites empresariales globales incide en la existencia de una capacidad de agencia acotada.

El objetivo de los autores fue “documentar y analizar el proceso de asentamiento desde una perspectiva interdisciplinaria en una de las regiones de mayor dinamismo económico y social en la frontera noroeste de México” (p. 17).

El enfoque interdisciplinario es uno de los mayores aciertos de este trabajo,

pues permite al lector acercarse al conocimiento de la región y sus fenómenos sociales desde muy distintas ópticas –sociología, antropología y demografía– a partir de tres dimensiones fundamentales que cruzan todo el estudio: empleo, residencia e identidad.

Para complementar el enfoque teórico, se presentan ricas descripciones de las técnicas y estrategias metodológicas con que cada investigador abordó el problema desde su disciplina en particular.

El objeto de estudio se justifica por dos razones fundamentales. La primera es el hecho de que, a pesar de ser una región de suma importancia en términos de desarrollo económico y demográfico, el valle de San Quintín no ha logrado captar la atención de la academia, lo cual dificulta la comprensión de fenómenos como el proceso de urbanización en esta zona agroindustrial o los consecuentes conflictos sociales que se derivan de esta dinámica. La segunda razón es que, aunque el fenómeno de la migración jornalera se ha documentado desde hace tiempo en algunas regiones del país y, por supuesto, desde la perspectiva de la migración internacional de estos grupos de trabajadores, el proceso de sedentarización generado y su relación con las transformaciones de la tecnología empleada en esta industria han sido menos abordados.

La temporalidad del estudio se delimita sobre la base de que es justo en estas últimas tres décadas cuando San Quintín se posicionó como una de las regiones más importantes en la agroindustria de exportación. En ese mismo periodo se observa una mayor tendencia a la sedentarización por parte de importantes grupos de jornaleros que han llegado a la región. Pese a esto último, de acuerdo con la investigación, la sedentarización de grupos de jornaleros no implica por necesidad una oposición a la movilidad tradicional de estos grupos; por el con-

trario, la mezcla de movilidad y arraigo entre los miembros de los grupos familiares se perfila como una estrategia colectiva de reproducción que se pone en juego, a la vez que se activan las redes sociales y el capital social.

En este sentido, el texto cambia la percepción tradicional sobre la región de San Quintín como un lugar de tránsito de jornaleros agrícolas, al concentrar la mirada en el proceso de transformación en un joven asentamiento urbano donde tienen lugar “nuevas formas de socialización, integración social y comunitaria e incipientes procesos de diferenciación socioeconómica” (p. 20).

El libro se compone de ocho capítulos donde se conjuntan un sólido enfoque teórico desde el que se construye un modelo de análisis a partir de los estudios sobre las migraciones agrícolas, una descripción y análisis del desarrollo de la región, la influencia de la transformación tecnológica de la producción en el proceso de sedentarización de los jornaleros, una descripción y análisis de los cambios en el mercado de trabajo con una aproximación tanto cuantitativa como cualitativa, una descripción de las trayectorias de asentamiento de las trabajadoras que se liga con las diversas estrategias desplegadas por los grupos domésticos en el proceso de arraigo, así como el costo que representa para las familias, pero también los beneficios obtenidos.

En los capítulos finales se describen y analizan los roles de distintos actores que se despliegan en la región, desde las instituciones de gobierno, grupos religiosos y otras organizaciones políticas y sociales involucradas en la transición de migrantes a colonos de estos trabajadores y sus familias; la descripción de las principales luchas sociales ligadas con el proceso de sedentarización; la formación de una identidad regional que, entre otros fenómenos, expresa la tensión social entre los distintos actores ya descritos.

Esta identidad se analiza a partir de tres ejes principales que reflejan *a)* la condición de subalternidad directamente asociada con las relaciones laborales y con el espacio residencial, *b)* la transformación de la condición de migrantes a asentados que viven los migrantes y *c)* lo que los autores describen como “el horizonte de subalternidad transnacional e intergeneracional”.

Un aspecto interesante del texto es el hecho de que evidencia la necesidad de construir una agenda de investigación compleja e interdisciplinaria que ayude a comprender el proceso de sedentarización y su articulación con otras estrategias desplegadas por los trabajadores, como la movilidad de algunos miembros o la activación de redes y capital social.

Sin duda este libro se convertirá en un referente no sólo de los estudios de la región, sino también del estudio de esta dinámica de formación de nuevas comunidades urbanas que las transformaciones tecno-productivas en la agroindustria están empujando.

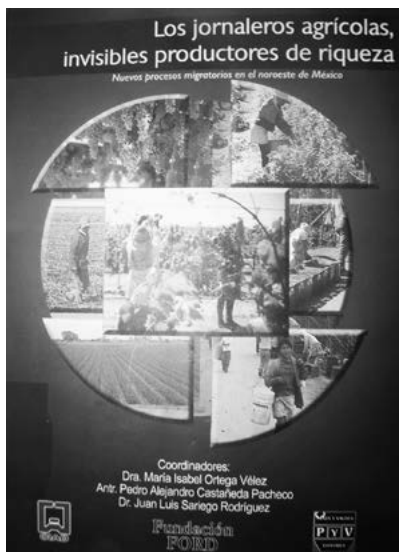
• • •

María Isabel Ortega Vélez, Pedro Alejandro Castañeda Pacheco y Juan Luis Sariego Rodríguez (coords.), *Los jornaleros agrícolas, invisibles productores de riqueza. Nuevos procesos migratorios en el noroeste de México*, México, CIAD/Fundación Ford/Plaza y Valdés, 2007

Claudia E. Delgado Ramírez*

Este libro reúne 10 trabajos de diversos especialistas que, desde sus propias trincheras disciplinares, analizan los fenómenos de la migración y el trabajo

*Profesora-investigadora, Centro INAH Baja California; coordinadora del equipo Frontera Noroeste, proyecto Etnografía de las Regiones Indígenas de México, INAH (claudia_delgado@inah.gob.mx).



agrícola de manera articulada y compleja en el noroeste de México, una región caracterizada por las llamadas empresas agroindustriales y la confluencia en éstas de miles de jornaleros.

Juan Luis Sariago Rodríguez (†) sintetiza y articula en la “Introducción” las discusiones y conclusiones de los textos mediante una reflexión analítica sobre el carácter multifacético de la agricultura mexicana y, en particular, las características más persistentes de ésta, como un dinamismo en aumento, altos niveles de tecnificación y mercados de exportación hacia los que se dirige esta “riqueza” producida con el trabajo de los jornaleros, muchos de los cuales son indígenas. Lejos de plantear preguntas de investigación para empresas académicas futuras, Sariago propone una agenda para el estudio de la que denomina “agricultura jornalera”.

De acuerdo con él, esta agenda se organiza en tres grandes dimensiones: la primera es el impacto del TLCAN en la producción hortofrutícola y la configuración de los mercados de exportación. La segunda inquiriere sobre la caracterización de los sujetos que antes fueron campesinos y ahora son jornaleros; es decir, se pregunta sobre una caracterización de estos procesos de proletarianización del cam-

pesinado y de la conformación de una “nueva ruralidad” en México. La tercera aborda lo que, en palabras del propio autor, se vislumbra como comunidades indígenas flexibles y discontinuas, transnacionales y persistentes en cuanto a su pertenencia al grupo indígena.

Una mirada tan completa hacia una realidad tan compleja sólo es posible por medio del análisis de los diversos trabajos plasmados en el libro.

Maren von der Borch hace un recorrido por los procesos desencadenados en ambos lados de la frontera, en particular en Sonora, a partir del Programa Braceros (1942-1964). Explica a detalle el porqué del incumplimiento del convenio que dio origen al programa provocó una “sobreoferta de mano de obra mexicana” en los estados del sur de Estados Unidos y una escasez de trabajadores en los ranchos de los incipientes empresarios agrícolas de Sonora. Tal escasez generó diversas estrategias por parte de los agroindustriales para atraer y mantener la mano de obra, que incluyeron un incremento de 20% en el salario, la presión sobre el gobierno para generar incentivos y el establecimiento de una cuota de trabajo obligatoria para los jornaleros que desearan emigrar a los Estados Unidos de manera legal.

Esta última medida provocó asimismo un impacto negativo en los trabajadores agrícolas, quienes, obligados a trabajar al menos 20 días en un rancho sonorense, quedaban supeditados a pésimas condiciones de trabajo que implicaban sueldos muy bajos, sin prestaciones ni garantías laborales. Esta reducción de los costos de producción y el auge en los precios del algodón permitieron la expansión del capital sonorense y su posterior consolidación y desarrollo.

En un trabajo de corte cuantitativo, Hubert C. de Grammont señala que la mayoría de las empresas agrícolas están constituidas con capitales mexicanos y

que no son las transnacionales las que dominan el segmento de la producción de hortalizas frescas, al contrario de lo que muchos creíamos. El análisis arroja información muy precisa sobre el empleo y la relación con las características de las empresas dedicadas a la producción hortícola. Por ejemplo, las empresas que producen para el mercado nacional suelen contratar mano de obra local, y las que producen para mercados de exportación prefieren la contratación de migrantes.

Además, las grandes empresas externalizan los riesgos de producción –asociados con las fluctuaciones del mercado– mediante la reproducción de empresas más bien familiares, las cuales se integran a estas cadenas productivas. Esto explica por qué las pequeñas unidades de producción, aunque disminuyen, no desaparecen frente a estas inversiones millonarias. Este trabajo nos permite reflexionar sobre la articulación dependiente entre jornaleros-pobreza y empresarios-capital, donde queda en medio una multiplicidad de factores que siempre parecen jugar a favor de los segundos.

El análisis del proceso de asentamiento definitivo de la mano de obra empleada en los campos y ranchos del valle de San Quintín es el eje del ensayo de María Eugenia Anguiano Reyes, quien introduce al tema explicando el intensivo crecimiento regional del valle desde hace tres décadas, caracterizado por la llegada masiva de trabajadores agrícolas de los estados de Oaxaca, Guerrero y Veracruz. Luego de presentar la dinámica poblacional y su estructura, la autora separa a la población temporal de la ya asentada de manera permanente. Esta división y sus características es en particular útil en términos de las categorías analíticas que permiten analizar distintos procesos, pues es común que se siga considerando a los migrantes como trabajadores de

paso en el estado de Baja California, e incluso la denominación común asumida por ellos es la de “migrantes indígenas asentados”.

Del análisis resultan algunas observaciones: la región de San Quintín es compleja e incluso contradictoria, ya que mientras la actividad productiva se reduce, los núcleos poblacionales crecen con la decisión de asentarse de manera permanente; sus residentes ahora tienen una mayor estabilidad y comparten espacios apropiados por la residencia y vecindad; el conocimiento de la población es indispensable para abonar a políticas públicas que mejoren los servicios públicos y el equipamiento de estos núcleos que conforman la región.

El trabajo de Laura Velasco presenta una caracterización general de la población asentada en el valle de San Quintín y enfatiza en los migrantes indígenas que provienen en su mayoría del estado de Oaxaca, aunque también de Guerrero y, en últimas fechas, de Veracruz. El eje del artículo es el proceso residencial y de asentamiento de estos jornaleros de acuerdo con su movilidad estacional o permanencia en el valle, su composición étnica, sus lugares de trabajo y el tiempo que llevan residiendo en San Quintín.

La autora distingue tres tipos residenciales: el campamento, las cuarterías y las colonias. Los primeros son la “forma tradicional de vivienda” para trabajadores agrícolas en San Quintín y se concentran en los extremos norte y sur de la región. En términos generales las condiciones de vida son bastante precarias: los jornaleros temporales que llegan de manera directa a un rancho o campo viven en estos asentamientos y la población indígena es sobre todo nahua y mixteca.

Las cuarterías son una forma residencial empleada en su mayoría por los jornaleros libres –quienes pueden contratarse en una u otra empresa de manera indistinta–, la cual en apariencia

ha sido también una estrategia de algunos empresarios para no asumir los gastos ni la inversión en una infraestructura que apruebe los requerimientos de certificación.

Las colonias han proliferado en las dos últimas décadas. Velasco distingue entre las mixtas o con una composición multicultural y los “barrios étnicos”, compuestos por población mixteca, triqui y zapoteca. Sin duda la relación entre migrantes indígenas y el trabajo agrícola hortofrutícola en el valle de San Quintín es un binomio casi indisoluble cuyo dinamismo plantea preguntas de investigación permanentes.

José A. Moreno Mena y Lya Margarita Niño abordan en un estudio comparativo las condiciones de pobreza y niveles de bienestar entre jornaleros indígenas y trabajadores mestizos del valle de Mexicali y el de San Quintín. El eje de su análisis es la etnicidad, pues se presupone que los jornaleros indígenas –con otras características asociadas– tienen menores niveles de bienestar en términos de educación, alimentación, salud, condiciones de vivienda e ingreso.

Echando mano de los métodos de “necesidades básicas insatisfechas” y “línea de pobreza”, los autores demuestran que los niveles de bienestar son bajos y la pobreza, alta. Dejan en claro que más de una cuarta parte de los hogares en ambos valles se encuentra en pobreza extrema, con 73% de hogares pobres en el valle de Mexicali, en tanto que en el de San Quintín se elevan hasta 77%, considerando un ingreso de dos salarios mínimos.

El estudio asimismo corrobora la dramática polarización social y económica de las regiones agrícolas en el noroeste, donde coexisten grandes capitales concentrados en algunas manos y miles de jornaleros en condiciones de pobreza. Aunque se encontró menor bienestar entre la población indígena, en términos

generales la condición de pobreza y ausencia de bienestar se encuentran dadas de modo intrínseco por la lógica y las características de la agroindustria, así como por la precariedad del trabajo agrícola. Según los autores, el componente de etnicidad no tiene mayor relevancia, al menos en el caso de los jornaleros asentados.

El ensayo de Juan Luis Sariego y Alejandro Castañeda sintetiza un proyecto de investigación sobre las condiciones de vida de los jornaleros en Sonora. Sin lugar a dudas la investigación etnográfica es el sello distintivo de este trabajo, y se puede decir que el apartado de propuestas concretas para reducir la precariedad laboral e incidir en un mejoramiento de las condiciones de vida de estos trabajadores agrícolas –muchos de ellos indígenas migrantes e indígenas nativos– es el broche de oro con que se cierra el ensayo.

Los autores señalan la necesidad de integrar equipos de investigación multidisciplinaria para abordar la complejidad que caracteriza a este tipo de trabajadores agrícolas, así como la necesidad de pensar y diseñar posibles soluciones al grave problema de precariedad en que viven los jornaleros. Luego de presentar en forma minuciosa la descripción de los campos agrícolas, las condiciones de las viviendas y del equipamiento e infraestructura a su servicio, Sariego y Castañeda ofrecen una tipología de los campos agrícolas según condiciones relacionadas con la salud, la alimentación y la vivienda. Inestabilidad, inseguridad e incertidumbre son características comunes en los campos agrícolas, independientemente de su tipo de producción y de los perfiles sociolaborales de los jornaleros que en ellos trabajan.

El equipo de investigación decidió llevar más allá el diagnóstico, hacia la intervención social, a modo de construir un programa de certificación social y laboral de la producción agrícola, en aras de

mejorar las condiciones generales de los jornaleros y sus familias. El trabajo concluye con la exposición del proceso de construcción del programa y un balance de su viabilidad para el caso sonorense.

María Isabel Ortega Vélez documenta el diagnóstico sobre las condiciones de nutrición de los miembros de familias jornaleras migrantes. En su ensayo desarrolla una metodología de tipo mixto, al emplear la estadística descriptiva y la investigación de tipo etnográfico para documentar 52 campos agrícolas de Sonora. Se construyeron indicadores para el análisis del estado de nutrición en adultos, jóvenes, niños, mujeres y hombres, y se incorporaron datos de diversas instituciones de salud, sobre todo las que atienden con mayor frecuencia a los jornaleros y sus familias.

Para hablar del estado de nutrición y de las condiciones de pobreza se tomó a las mujeres e infantes como parámetro, por constituir los grupos de mayor vulnerabilidad. Los resultados determinan un grado de desnutrición que, entre otras causas, se debe a un acceso limitado a una mayor diversidad de alimentos y a deficiencias asociadas con el reducido número de alimentos consumidos.

Las parasitosis resultaron comunes en los campos. Sin embargo –de acuerdo con la tipología expuesta por Sariego y Castañeda–, una región en particular se caracteriza por ser la más precaria y coincide con un mayor índice de estos padecimientos. Para finalizar con el diagnóstico, la obesidad constituye asimismo un problema nutricional entre los trabajadores agrícolas y sus familias. La autora presenta algunas recomendaciones para mejorar la nutrición de la población estudiada; por ejemplo, una mayor atención médica y que ésta sea regular, inversiones públicas y privadas para mejorar las condiciones de vida de estos trabajadores y la participación comunitaria.

Otro trabajo sobre Sonora, en particular sobre la costa de Hermosillo, introduce al perfil de los jornaleros migrantes. El ensayo de Sara María Lara Flores se basa en la información arrojada por una encuesta realizada en los estados agrícolas del noroeste. En el artículo se exponen algunos elementos que tipifican a estos trabajadores del campo, como el origen de los hogares, la relación de los jornaleros con las tierras, el lugar principal de residencia, los ciclos migratorios en los cuales se ubican, las características de sus hogares y la participación en el envío de remesas.

El análisis muestra algunas características concretas de estos jornaleros, como un doble patrón migratorio que diferencia la migración reciente de Veracruz de la tradicional de Oaxaca y Guerrero, así como la presencia de una migración de tipo pendular y otra de tipo circular asociada con los dos patrones mencionados. Las hipótesis expuestas por la autora se asocian con preguntas para futuras investigaciones, por ejemplo, sobre las diversas demandas respecto a los mercados de trabajo, las características de la mano de obra en las comunidades de origen, la migración jornalera y su articulación con la migración internacional.

El trabajo de Kim Sánchez Saldaña no trata acerca del noroeste. La autora aborda la región conocida como los Altos de Morelos, donde desde tiempo atrás ha estudiado a los jornaleros agrícolas y hortícolas. El trabajo destaca las condiciones de la producción hortícola en el estado de Morelos, la composición y conformación de mercados laborales y las demandas de trabajo, los diversos patrones migratorios –Sánchez Saldaña señala el modelo de migración pendular simple, compuesta intrarregional, compuesta interregional y circular compuesta– y las formas en que éstos se vinculan con la reproducción familiar de los trabajadores agrícolas que proceden sobre todo de Oaxaca y Guerrero.

La población estudiada muestra distintos destinos o puntos hacia los que se dirige con el mismo motivo: el trabajo agrícola. El concepto de “territorio migratorio” se retoma en el documento para aludir a la territorialización y la construcción de nuevas relaciones sociales y la acumulación de capital social y cultural en el transcurso de las migraciones.

El ensayo de Martha Judith Sánchez Gómez toma como eje de la discusión la trayectoria migratoria y laboral en dos condados de California, Estados Unidos. Se inicia con el aporte de las tipologías antropológicas, de corte procesual y relacional para la comprensión de los fenómenos que constituyen su eje de investigación, así como las limitaciones de este recurso metodológico. Después la autora contextualiza las trayectorias migratorias y laborales mediante la presentación de información general del estado de California y el enfoque particular en datos de los condados de Sonoma y Napa, conocidos a escala internacional por la producción de vinos.

En la caracterización de los trabajadores agrícolas encontramos sus trayectorias de migración interna en México, su posterior migración hacia Estados Unidos –no necesariamente a California– y su incorporación al trabajo agrícola en los ranchos vinícolas de la región, así como en su diversificación laboral hacia el sector de servicios. Aunque desde la perspectiva en que la autora presenta las trayectorias los “tipos” no esclarecen la complejidad de la migración internacional, el aporte central del documento radica en que evidencia la importancia de las redes sociales, en particular de las redes familiares, como un recurso fundamental de la migración.

Para finalizar el libro, el texto de Gerianne Weller Ford incorpora a la discusión el tema sobre los derechos lingüísticos y educativos de los niños. Vulnerabilidad e invisibilidad son dos

nociones que caracterizan a la población infantil que migra para trabajar en los campos agrícolas junto a sus padres. La invalidación u obstaculización de los derechos lingüísticos se ejerce en marcos de acción que de manera estructural marginan a los indígenas. Esta marginación no es sólo simbólica –en el sentido de no considerar la relevancia de la comunicación en la lengua indígena–, sino también práctica en cuanto a las desventajas sociales y políticas a que conduce.

A manera de conclusiones de la revisión referencial en el texto, se plantea la necesidad de entender las especificidades de la relación migración-educación bilingüe-interculturalidad, ya que ésta no es unidireccional: no sólo se trata de que los niños hablen la lengua indígena y el español, pues también es importante que las lenguas indígenas sean reconocidas, de tal forma que los no indígenas asimismo las aprendan. Esto requiere una resignificación que abra otros campos de uso y utilidad de las lenguas indígenas; es decir, la revitalización debe tener sentido para los indígenas.

Sin duda este trabajo aborda una dimensión de la precariedad de los jornaleros agrícolas y sus familias, la cual se debe considerar, pues entre los vulnerables hay grupos que lo son aún más.

Finalizo esta reseña con la pregunta mediante la cual Juan Luis Sariego y Pedro Alejandro Castañeda introducen a su ensayo: “¿Cuáles son los límites estructurales y las posibilidades de una política orientada a resolver los graves problemas de pobreza y bienestar social que enfrentan hoy los jornaleros agrícolas de México?”. Si bien ésta no ha sido respondida, esfuerzos colectivos e interdisciplinarios como el cristalizado en este libro conforman una pieza clave del rompecabezas sobre la pobreza, la vulnerabilidad, la precariedad, el desarrollo y el bienestar social de los jornaleros agrícolas.



Víctor Clark Alfaro, *Mixtecos en frontera*, México, CDI (Pueblos Indígenas del México Contemporáneo), 2008

Enah Fonseca Ibarra*

Este libro consiste en una disección del grupo indígena migrante más numeroso en el norte de México. Originarios de la Mixteca Alta y Baja del estado de Oaxaca, así como de la región de la Montaña de Guerrero y del sur de Puebla, los mixtecos dejaron sus terruños en busca del “sueño americano”.

El Programa Bracero (1942-1967) y la industrialización de la frontera con el establecimiento de las maquiladoras dieron inicio al éxodo de trabajadores que poco a poco encontraron la forma de traer a sus familias a las lejanas tierras del norte.

¿Quiénes son estos migrantes? ¿A qué se dedican? ¿Dónde viven? ¿En qué condiciones? ¿Cómo llegaron al norte? Éstas son sólo algunas de las preguntas de partida que Víctor Clark Alfaro responde por medio de la voz de sus informantes.

Con una pluma clara y ligera, el autor dibuja los escenarios en que necesitado

* Profesora-investigadora, Centro INAH Baja California (montserrat_fonseca@inah.gob.mx).

desenvolverse las tres generaciones de mixtecos que han vivido en la frontera. Vivir en la frontera, una zona de contrastes donde el eslogan publicitario “Tierra de oportunidades” es tan certero como las palabras “violencia”, “muerte”, “desaparición”, “cárcel”, “prostitución”, “corrupción” e “impunidad”.

Quienes lograron cruzar a Estados Unidos y regularizaron su situación migratoria son vistos como casos de éxito: ganan en dólares, tienen acceso a sistemas financieros, cuentan con la posibilidad de comprar vehículos y casas, y son objeto de admiración y envidia de los que se quedaron de este lado del muro fronterizo. Para los otros migrantes, los que permanecieron en México, el ingreso a las maquiladoras fue la mejor opción.

Tal vez estos últimos no consiguieron el sueño americano pero, como señala Clark, mejoraron sus condiciones de vida, al menos en cuestiones materiales, y tuvieron la posibilidad de conseguir terrenos, construir casas y reunir a sus familias. Algunos en la completa incertidumbre acerca de su futuro, sin saber otra lengua que la materna, sin pensar que Baja California sería su destino final, si bien allí aprendieron a adaptarse a las ventajas y desventajas que ofrece vivir en la frontera. Cuando las condiciones son tan adversas que la agresión y la violencia se vuelven cotidianas hasta el punto de percibirse como “riesgos de la migración”, los migrantes, refiere el autor, se vuelven espectadores, víctimas y participantes.

La venta de drogas y el tráfico de indocumentados son una opción como fuente de ingresos, pero lo es también el trabajo en las maquilas, el cual ha significado entre las mujeres la posibilidad de alcanzar independencia económica y cambios en los roles de género en el interior de sus hogares.

El ambulante en sus dos modalidades, la mendicidad y el comercio, es otra

actividad desarrollada por los migrantes, en especial por parte de las mujeres con hijos pequeños. Algunas incluso han aprendido varias palabras en inglés para vender sus productos a los turistas extranjeros, y saben negociar o huir de la autoridad cuando es necesario. Para el turista son el toque folclórico de la experiencia en México, aunque para otros representan una mala imagen urbana y la competencia desleal para los comerciantes establecidos.

La otra rama económica en que se han insertado los mixtecos es la agroindustria. A partir de la década de 1970 se hizo necesaria la llegada de jornaleros agrícolas con cualidades muy específicas: que fueran muy trabajadores, mano de obra barata y explotable. Así comenzaron a llegar camiones con indígenas, sobre todo a los campos de Maneadero y San Quintín, en el municipio de Ensenada. En una primera etapa las parcelas de la agroindustria fueron un espacio para hombres, pero más tarde llegaron familias completas y mujeres solas. Hoy en día asimismo se han incorporado al mercado laboral niños de entre ocho y 14 años.

Los recientes conflictos de 2015 en el valle de San Quintín se contextualizan en las condiciones deplorables, descritas por Clark, en que han vivido desde hace muchos años los mixtecos dedicados al campo. La demanda de mejores condiciones laborales ha tenido otros momentos de “explosión” con la conformación de la Central Independiente de Obreros Agrícolas y Campesinos (CIOAC) en la década de 1980, por mencionar un ejemplo, pero la represión por parte del gobierno, problemas interpersonales y luchas de poder han mermado la capacidad de convocatoria de los diferentes procesos de organización.

De acuerdo con Clark, hace poco más de 20 años el gobierno y los empresarios consideraron que la movilización

de los jornaleros era una amenaza que atentaba contra la producción agrícola y la estabilidad económica y política del valle de San Quintín. La situación parece no haber cambiado, el problema no está resuelto y desafortunadamente el retrato que hace el autor en materia de discriminación, pobreza y explotación laboral es una realidad patente.

Por último, Clark analiza otra ocupación a la que se han dedicado los indígenas mixtecos: el tráfico de indocumentados a Estados Unidos, una labor que ha ganado prestigio y respeto. Los polleros mixtecos son un “mal necesario” y, “como en cualquier negocio, existen polleros buenos y malos”. En cualquier caso, es mejor que el pollero sea paisano, y si es mixteco, originario de la misma región, los migrantes ilegales se sienten seguros con alguien que habla su lengua y tienen la confianza de que nos los abandonará o traicionará.

En los distintos pueblos de la Mixteca se corre la voz y se recomienda a los polleros más responsables, quienes garantizan su trabajo a riesgo de perder la red clientelar de la cual dependen. Clark distingue dos tipos de organizaciones de polleros: uno implica a grupos de dos o tres individuos, con una reducida capacidad operativa y una movilidad geográfica restringida a Baja California y California; el otro se conforma a partir de complejas redes que les permiten cruzar a grandes cantidades de migrantes, con diversos contactos en las rutas migratorias de sur a norte y una gran capacidad corruptora de las autoridades.

A 50 años de los primeros arribos a la península –el equivalente a tres generaciones– es posible identificar cambios y permanencias en las tradiciones de los grupos mixtecos. En el texto se analizan algunas continuidades, como el compromiso de participar en los procesos de elección de las autoridades de sus pueblos natales y la aceptación para asumir

cargos religiosos y públicos, aunque esto represente un esfuerzo económico muy fuerte. Asimismo se describen rupturas intergeneracionales más significativas, como la celebración del Día de Muertos, los cambios en las creencias religiosas, la pérdida de la lengua, o acciones más cotidianas como la adopción de vestimenta y peinado modernos.

Los migrantes mixtecos viajaron arropados por sus tradiciones. Algunos se esforzaron por mantenerlas como un escudo ante la discriminación, mientras que otros cambiaron la estrategia de sobrevivencia y optaron por mimetizarse.

El texto pone en evidencia las distintas caras de la discriminación a que están sujetos los mixtecos. Son discriminados por ser migrantes, por ser indígenas; no obstante, también hay una discriminación entre los que viven en Estados Unidos, entre los que nacieron en “el pueblo” y los nacidos en Baja California.

Al otro lado de la frontera también padecen discriminación por no ser indígenas nativos, porque son indígenas como los grupos nativos de Baja California –pai pai, kiliwa, cucapá, kumiai–; sin embargo, a diferencia de ellos, cuya población se ha ido reduciendo, los mixtecos siguen creciendo en número y hacen patente su presencia. Los grupos nativos rechazan a los mixtecos y reclaman derecho de antigüedad, argumentando que los apoyos del gobierno estadounidense también se les dan a los mixtecos.

La frontera es por definición una zona de migrantes. En el caso de Baja California hay chinos, coreanos, italianos, estadounidenses y rusos, entre muchos otros, los cuales configuran una realidad cosmopolita. Pero ¿qué tienen de diferente los mixtecos? La diferencia no sólo estriba en su creciente y cada vez más patente presencia numérica, y a través de la lectura de *Mixtecos en frontera* el lector podrá descubrirla.

•••



Juan Jesús Ayala Solís, Damaris Isela Cuevas Mora y Cristina Solano Díaz (dirs.), *Niños indígenas, otra realidad (Na kuaxii ñun sa'avi, inkaa'e kuvii)*, documental, duración: 13 minutos, 2015

César David González Terrazas*

Caminando por el centro de la ciudad de Ensenada, en Baja California, puedes ver a niños vendiendo artesanía, dulces, collares y algunos otros productos.

¿Por qué trabajan los niños?

Ante este reclamo de descontento social que suele hacerse al ver a un niño trabajar, *Niños indígenas, otra realidad* ofrece una perspectiva distinta del trabajo infantil; una mirada desde dentro de la problemática, desde una realidad distinta; una visión desde los ojos de los que lo hacen y lo viven: los niños indígenas.

“Es mejor trabajar para poder crecer.”

“Los niños mestizos son flojos y no saben trabajar.”

“Los niños mestizos son muy flojos y no saben cómo trabajar. Los indígenas sí saben trabajar.”

* Tesista y pasante de la licenciatura en antropología social, Escuela de Antropología e Historia del Norte de México, INAH (antropomunra@hotmail.com).

Con discursos como éstos, Yulisa, Lupita, Paty, Glenda y Alberto se enfrentan a la vida; una vida que, además de transcurrir en la niñez, converge entre ser indígena, migrante, trabajador y estudiante de primaria o de secundaria.

Bajo esta reproducción cultural del trabajo infantil que se transmite de generación en generación se encuentra un sistema de valores que fomenta la responsabilidad, la normatividad y la búsqueda de herramientas para “enfrentar la vida”.

La contribución desde una edad temprana a la economía familiar, la satisfacción de necesidades mediante las ganancias del trabajo, el empleo del tiempo en algo “útil” y cuidar unos de otros son sólo algunos de los aspectos que, de acuerdo con esta propuesta audiovisual, enseña el trabajo a la niñez indígena.

Realizado en mayo de 2015, este documental permite ver cómo, inmersos en un contexto de viviendas espontáneas junto a los invernaderos de la agroindustria y a unos cuantos kilómetros de la ciudad de Ensenada, estos menores de edad llevan a cabo su día a día en el hogar y en la escuela, conscientes del derecho que nunca tuvieron sus padres –el de estudiar–, para trasladarse por las tardes a Ensenada a reproducir lo que les enseñaron sus papás: “Trabajar para salir adelante”.

Cuando existe una necesidad, se busca satisfacerla, y el trabajo infantil indígena es una alternativa para eso que no se puede satisfacer sólo con el aporte de los padres; se trata de una forma de contribuir a paliar la escasez de recursos en que se encuentran las familias en el contexto de migración donde viven. El trabajo infantil indígena es una situación culturalmente aceptada y también un proceso de adaptación al entorno y a su condición vivencial.

Mirado desde diferentes perspectivas, el trabajo infantil indígena puede ser considerado como malo o bueno; abusivo o formativo; susceptible de causar lástima o motivo de orgullo. Ante la condicionante y generalizada forma mestiza de observar las problemáticas sociales, este trabajo aporta otra cara de la situación que, lejos de victimizarlos, los presenta como niños conscientes de lo que hacen, de su situación y de la cotidianidad en que viven y de la cual se sienten orgullosos. No es un documental para aprobar con agrado el trabajo indígena infantil ni para someterlo a juicio. Tan sólo es una demostración desde quienes lo hacen y su sentir al respecto.

El documental fue producido bajo la dirección de Juan Jesús Ayala Solís, Damaris Isela Cuevas Mora y Cristina Solano Díaz: Cuevas Mora fue la guionista, Ayala Solís fue responsable de la posproducción y la investigación corrió a cargo de Cuevas Mora y Solano Díaz. Los camarógrafos fueron los tres, además de Fabiola Bayardo González, y todos los participantes aportaron recursos para financiarlo.

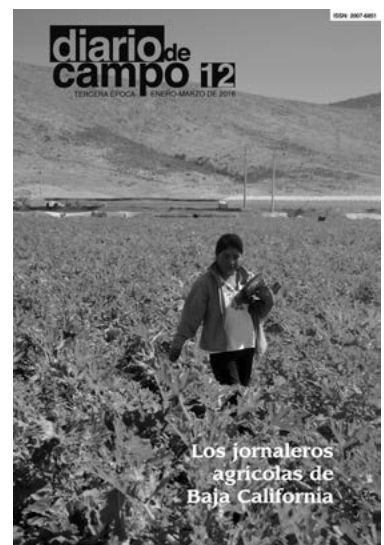
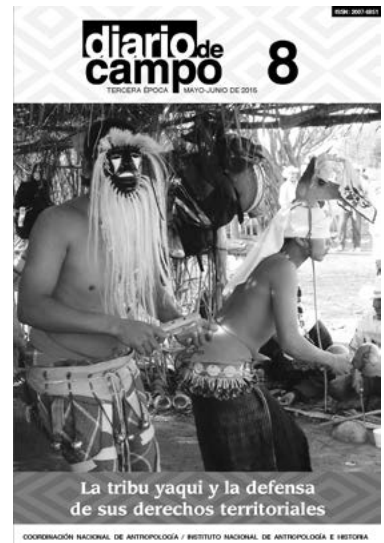
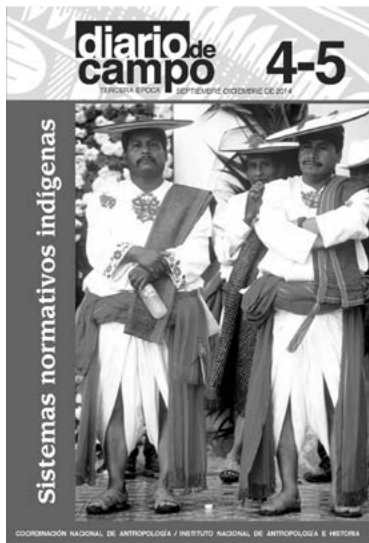
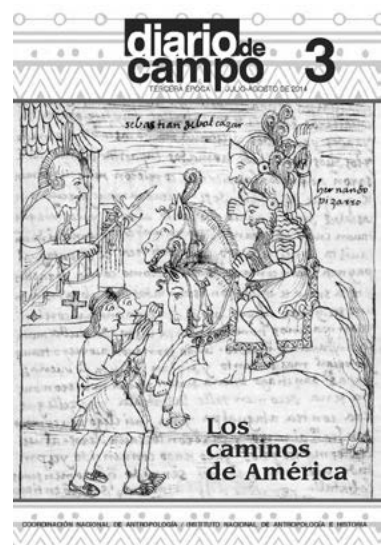
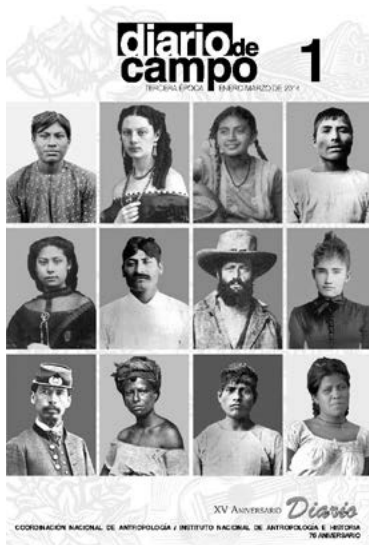
La iniciativa y su concreción surgieron de un proyecto audiovisual de la licenciatura en ciencias de la comunicación de la Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales de la UABC, campus Ensenada. El documental se presentó en el Primer Festival de Cine “Cinestesia”, organizado por la facultad, y fue reconocido como mejor tema de producción, mejor guión y originalidad.

Además ha sido proyectado en el DIF Municipal de Ensenada y en escuelas primarias de la colonia Cañón Buena Vista, así como entre niños trabajadores de la zona turística de Ensenada.

El documental se exhibe mediante la invitación de los niños y las familias involucradas.

diario de campo

TERCERA ÉPOCA



Instructivo para los autores

Diario de Campo es un instrumento de difusión y extensión académica que da a conocer resultados de investigaciones sobre Antropología, Historia, Lingüística y Ciencias Sociales afines, con el propósito de contribuir al conocimiento sobre las ciencias antropológicas y la Historia en nuestro país.

Sólo se considerarán para su posible publicación los artículos y reseñas originales e inéditos en cualquiera de las lenguas nacionales, que simultáneamente no estén sometidos a dictamen en otras casas editoras. Únicamente se recibirán artículos escritos en lenguas nacionales.

Los autores deberán entregar la versión completa de sus aportaciones (textos e imágenes) a través del Open Journal System (OJS) del INAH, en <http://revistas.inah.gob.mx/index.php/diariodecampo>, o bien enviarlas al correo electrónico revista.cnan@inah.gob.mx o la dirección postal siguiente:

CNAN-*Diario de Campo*, Avenida San Jerónimo 880, Col. San Jerónimo Lídice, Del. Magdalena Contreras, C.P. 10200, Ciudad de México

Diario de Campo acusará recibo de los originales. La publicación de todo artículo dependerá de dos dictámenes confidenciales realizados por especialistas anónimos, cuyos resultados se darán a conocer a los autores en un plazo no mayor a cuatro meses a partir de la presentación del artículo en el Comité Editorial.

Los trabajos deberán presentarse en archivos de Word, letra Arial a 12 puntos, con interlineado 1.5 y los títulos en altas y bajas. Al aprobarse el artículo, el autor cede automáticamente los derechos patrimoniales sobre su trabajo y autoriza al INAH la difusión impresa y electrónica de su obra.

1. Los artículos para la sección "Enfoques" —con título en español y en inglés, resumen en español y en inglés, mínimo tres palabras clave en español y tres palabras clave en inglés, notas, citas, cuadros, gráficas y referencias bibliográficas completas— no deberán exceder los 80,000 caracteres con espacios (o 37 páginas). El resumen deberá ser de un párrafo de entre cinco y siete líneas.

2. Los artículos para la sección "Diálogos" no deben exceder los 80,000 caracteres (o 37 páginas).

3. Las reseñas deberán incluir la ficha bibliográfica completa y la imagen de portada de la publicación o producto reseñado en formato jpg o tif en una resolución mínima de 300 dpi. No se aceptarán reseñas de libros que hayan sido publicados con más de dos años de antelación. La extensión máxima permitida para una reseña es de 9,000 caracteres (siete páginas).

4. Los originales deberán incluir la información siguiente:

Nombre del autor
Institución en la que colabora.
Semblanza breve (no más de 500 caracteres).
Domicilio, número telefónico y dirección de correo electrónico.

5. Las citas en el texto deberán ser homogéneas en todo el artículo y apegarse al siguiente formato: (Apellido del autor, año de publicación: número de página). Ejemplo: (Ravines, 1978: 607).

6. La bibliografía consultada se citará al final del escrito en orden alfabético según los apellidos de los autores. Se observará el siguiente formato:

Recursos impresos

a) Libro completo: Apellidos, Nombre del autor (año). *Título de la obra*. Ciudad: Editorial.

b) Libro completo con edición diferente a la primera: Apellidos, Nombre del autor (año). *Título de la obra* (Número de la edición). Ciudad: Editorial.

El dato de edición: Asiente en primer lugar el número arábigo que le corresponde y a continuación, y sin espacio intermedio, la letra "a" en minúscula, en superíndice. Luego, y separada por un espacio, coloque la abreviatura "ed" seguida de un punto. Ejemplo: (4a ed.), (3a ed. rev.). No debe hacerse constar la edición cuando se trata de la primera.

c) Libro completo con reimpresión: Apellidos, Nombre del autor (año de la primera publicación/ año de reimpresión). *Título de la obra* (Número de reimpresión). Ciudad: Editorial. El dato de reimpresión se escribe igual que el dato de edición (7a reimpresión), (4a reimpresión). La palabra reimpresión no se escribe con mayúscula inicial y no se abreva.

d) Libro con editor o compilador: a continuación del nombre del responsable de la publicación consultada se puede consignar su función o cargo; en el caso de que sea un editor, se colocará (ed.), compilador (comp.), director (dir.) colaborador (colab.), organizador (org.), etcétera.

e) Capítulos de libro: Apellido, Nombre del autor (año). "Título del capítulo". En *Título de la obra*, (pp. xxx-xxx). Ciudad: Editorial.

f) Artículos de periódicos: Apellido, Nombre del autor (día, mes, año). "Título del artículo", *Nombre del periódico*, p. -p. En relación con las páginas: Indicar las secciones del periódico con las letras del alfabeto, en mayúscula (ej.: p. A1-A2). Si el artículo abarca más de dos páginas y éstas son seguidas, indíquelas como en el ejemplo anterior. Si las páginas no son seguidas, sepárelas con una coma (ej.: pp. A1, A4). Si el artículo no está firmado, el título reemplaza al autor.

g) Artículos de revistas: Apellido, Nombre del autor (año). "Título del artículo". *Nombre de la publicación*, volumen (número), p. - p. Si la revista no tiene volumen, se deja el número en cursiva, sin utilizar paréntesis.

h) Tesis: Apellido, Nombre del autor (año). *Título* (Tesis de Licenciatura, Maestría o Doctorado). Nombre de la Institución Académica, Ciudad. Todas las palabras significativas que componen la denominación completa de las instituciones académicas se escriben en mayúscula.

i) Ponencias o conferencias:

Las actas de congresos pueden publicarse en libros o publicaciones periódicas. Cite las actas publicadas en un libro utilizando el mismo formato para citar libros o capítulos de libros. Y para citar actas que se publican de una manera habitual, emplee el mismo formato que utilizaría con una publicación periódica.

Recursos no publicados

j) Ponencias o conferencias no publicadas:

Apellido, Nombre del autor (mes, año). Título de la ponencia. Trabajo presentado en (Nombre completo del evento), organizado por (Nombre completo de la organización), Ciudad. Todas las palabras significativas que componen la denominación completa de las conferencias y las organizaciones que las realizan van en mayúscula. Recursos electrónicos o de internet

k) Libro en versión electrónica:

Apellido, Nombre del autor (año). *Título de la obra*. Recuperado de <http://www.xxxxxx.xxx>

l) Libro en versión electrónica con DOI:

Algunos libros electrónicos cuentan con una serie alfanumérica única, DOI, por sus siglas en inglés (Digital Object Identifier), asignada por la editorial a un documento en formato electrónico; ésta permite identificar contenidos y provee un enlace consistente para su localización en internet. Actualmente no todos los documentos tienen DOI, pero si lo tienen hay que incluirlo como parte de la bibliografía:

Apellido, Nombre del autor (año). *Título de la obra*. doi: xx.xxxxxxxx

En la bibliografía, la palabra doi se escribe con minúscula inicial, sin versalitas.

m) Documento obtenido de un sitio web:

Apellido, Nombre del autor (año). *Título del documento*. Nombre del sitio web. Recuperado de <http://www.xxxxxx.xxx>

n) Artículos de publicaciones periódicas electrónicas:

Apellido, Nombre del autor (año). "Título del artículo". *Nombre de la publicación*, volumen (número), p. - p. Recuperado de <http://www.xxxxxx.xxx>
Cuando el artículo tiene doi se indica este dato en la bibliografía y se omite la dirección URL.

ñ) Artículos de revistas académicas recuperados de una base de datos:

Apellido, Nombre del autor (año). "Título del artículo". *Nombre de la publicación*, volumen (número), p. - p. Recuperado de (Nombre de la base de datos).

o) Abstract de un artículo de revista académica recuperada de una base de datos:

Apellido, Nombre del autor (año). "Título del artículo". *Nombre de la publicación*, volumen (número), p. - p. Abstract recuperado de Nombre de la base de datos.
En la bibliografía la palabra "Abstract" no se escribe con cursivas.

p) Informes:

Nombre completo de la organización (año). "Título del informe". Recuperado de <http://www.xxxxxx.xxx>
Todas las palabras significativas que componen la denominación completa de las organizaciones van en mayúscula.

q) Ponencias o conferencias recuperadas on-line:

Utilice el mismo formato que se presenta para ponencias o conferencias no publicadas y al final indique una ruta de acceso web apoyándose en la forma: Recuperado de <http://www.xxxxxx.xxx>

r) Contribuciones en blog:

Apellido, Nombre del autor (día, mes, año). "Título del post" [Mensaje en un blog].

Recuperado de <http://www.xxxxxx.xxx>

Si el nombre completo del autor no está disponible, utilice el nombre de usuario (*nickname*). Proporcione la fecha exacta de la publicación.

Consideraciones particulares

- En el caso de citar un texto escrito por dos o tres autores: se coloca "y" entre los dos últimos.
- En caso de que se cite un texto de más de tres autores escriba el apellido y el nombre del primero, seguido, sin comas, de la abreviatura en cursivas *et al.* (que significa "y otros"), para indicar que hay varios autores más).
- Cuando en un libro se considera como autor a una institución, debe escribir el nombre completo de dicha institución, sin abreviaturas.
- Cuando se trate de un código, el nombre de éste ocupará el lugar del autor y se resaltarán mediante cursivas. Ejemplo: Código Dresde.
- Cuando un autor tenga más de un libro publicado en un año específico, debe diferenciarlo con las letras del abecedario, en minúsculas. Debe hacer la anotación en el párrafo donde colocó la cita y en las referencias bibliográficas.
- Si existen datos importantes para efectos de identificación y recuperación de la obra consultada, estos se colocan entre corchetes inmediatamente después del título. Ejemplos: [Edición especial], [Resumen], [Volumen], [Material complementario], etc. Cualquier otro dato obtenido fuera de la obra también se consigna entre corchetes. En el caso de colecciones, la información se ordena después del nombre de la editorial.
- Si el material de consulta no tiene fecha de publicación, coloque la abreviatura: (s.f.), siempre entre paréntesis y en redondas.
- Si el lugar de edición del material de consulta no se puede determinar de ninguna manera, se escribirá la abreviatura latina "s.l." (sine loco = sin lugar) entre paréntesis y en redondas. Ejemplo: (s.l.).
- Si la obra que se consultó está pronta a publicarse, coloque entre paréntesis el siguiente texto: (en prensa).
- Si no se escribe punto después de la dirección web (URL) o del número DOI, para que el punto no se considere parte de la cadena o liga.

7. Las imágenes incluidas en los textos deberán ir acompañadas de sus respectivos pies de foto, los correspondientes créditos de autoría, año y procedencia. Los trámites de permiso de su uso recaerán en los colaboradores que las utilicen.

8. Además de observar fuente, autoría y los permisos de uso, las fotografías y otras imágenes incluidas deberán ser enviadas en formato tif o jpg, en resolución de 300 dpi, en tamaño media carta.

Las colaboraciones no se tomarán en cuenta para evaluación hasta que cubran la totalidad de los requisitos enunciados previamente. El envío de materiales a *Diario de Campo* implica el acuerdo y firma de la Declaración de originalidad del trabajo escrito y de posesión de los derechos para uso y publicación de las imágenes y recursos complementarios que lo acompañan.



enfoques

Introducción. Precariedad y modos de vida en "Oaxacalifornia": trabajo agrícola, migración, salud, vivienda y género 3

Claudia E. Delgado Ramírez

La Casa de la Mujer Indígena en San Quintín: experiencia de creación, obstáculos y retos 7

Lya Margarita Niño Contreras, José Moreno Mena y Amalia Tello Torralba

Nuevos patrones de movilidad y el papel del asentamiento en la redefinición de los territorios indígenas del país: el caso del valle de San Quintín 17

Abdel Camargo Martínez

"Y así fue que nos vinimos y nos quedamos a vivir." Sedentarización, trabajo y vida urbana en el valle de San Quintín 25

Enrique Soto Aguirre

Marco cartográfico y narrativas de progenitores indígenas jornaleros en torno a casos de anencefalia y sus respectivos riesgos en la región de San Quintín, Baja California 32

Silvia Leticia Figueroa Ramírez y Margarita Barajas Tinoco

San Quintín: un recuento inicial de sus múltiples acercamientos 42

Claudia E. Delgado Ramírez

en imágenes

Los jornaleros agrícolas en Baja California 49

Claudia E. Delgado Ramírez

diálogos

Crónica. San Quintín, asentamiento de lucha. Jornaleros, rostro de la injusticia presente 65

Cristina Solano Díaz

Entrevista. Araceli, una joven jornalera agrícola en Baja California 71

Sara Alicia García Flores

In memoriam. Mercedes Gema López Limón: luchadora social incansable y pionera en la investigación del trabajo infantil en los valles de Mexicali y San Quintín, Baja California 79

Silvia Leticia Figueroa Ramírez

reseñas, comentarios

Francis Mestries Benquet (coord.), *Los excluidos de la modernización rural: migrantes, jornaleros, indígenas y pequeños productores*, México, UAM-A/Eón, 2010 82

Eva Caccavari Garza

Laura Velasco, Christian Zolniski y Marie-Laure Coubés, *De jornaleros a colonos: residencia, trabajo e identidad en el valle de San Quintín*, Tijuana, El Colegio de la Frontera Norte, 2014 84

Enrique Soto Aguirre

María Isabel Ortega Vélez, Pedro Alejandro Castañeda Pacheco y Juan Luis Sariago Rodríguez (coords.), *Los jornaleros agrícolas, invisibles productores de riqueza. Nuevos procesos migratorios en el noroeste de México*, México, CIAD/ Fundación Ford/Plaza y Valdés, 2007 85

Claudia E. Delgado Ramírez

Víctor Clark Alfaro, *Mixtecos en frontera*, México, CDI (Pueblos Indígenas del México Contemporáneo), 2008 89

Enah Fonseca Ibarra

Juan Jesús Ayala Solís, Damaris Isela Cuevas Mora y Cristina Solano Díaz (dirs.), *Niños indígenas, otra realidad (Na kuaxii ñun sa'avi, inkaa'e kuvii)*, documental, duración: 13 minutos, 2015 91

César David González Terrazas